



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, miércoles, 1 de julio de 1970

Nº. XXXV-NUM. 10.802

Director: Eduardo Molina Fajardo

4'00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. - Teléfonos: 222593 - 222595. - Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

COMO UNA OBRA DE ARTE...
VALE LO QUE CUESTA

ANGLO
mejor que la realidad

BAQUERO MOTOR
ELECTRODOMESTICOS

Avda. Calvo Sotelo, 81 - Tl. 233100*

A SESION PLENARIA, A PUERTA CERRADA, DURO TRES HORAS Y MEDIA

El asunto Matesa, expuesto en las Cortes

Se leíó el informe elaborado por la Comisión especial

Se eleva el dictamen al Jefe del Estado

El hemiciclo estuvo lleno

SISTIO EL GOBIERNO

Las cuatro y diez de la tarde, se abrió la sesión plenaria, en esta ocasión sin la presencia de los informadores y de los invitados. Ha sido la primera vez que así sucede en tiempo en que está vigente la Ley Constitutiva de las Cortes.

Partir de las cuatro de la tarde, comenzaron a llegar los procuradores. Al entrar en el salón de sesiones se entregó a cada uno de ellos un ejemplar del dictamen, y de sus respectivos anexos, elaborado por la Comisión especial nombrada para emitir informe y sugerencia en relación con los créditos oficiales concernientes a "Matesa".

A las cinco y media se consumieron la lectura del dictamen a cargo de los señores de la Cámara. A las siete y cinco minutos, se facilitó la lectura a los informadores. En aquel momento, el secretario de las Cortes, don Tomás Remojero iniciaba la lectura de las conclusiones finales del dictamen.

El denominado "banco azul" se levantó a las mismas horas que asistió a la sesión de la mañana.

Después de la lectura, el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Lara, levantó la sesión. Era a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

Las conclusiones del dictamen facilitadas por la Oficina de Prensa de las Cortes son las siguientes:

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE REFORMAS JURIDICAS

Con la finalidad de garantizar la permanencia institucional de las Cortes Españolas y asegurar la mayor eficacia del sistema de crédito oficial, se proponen los siguientes cambios:

1. Se propone la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes en el artículo 10, para que el Jefe del Estado pueda emitir el dictamen en el plazo de tres días hábiles.

2. Se propone la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes en el artículo 11, para que el Jefe del Estado pueda emitir el dictamen en el plazo de tres días hábiles.

3. Se propone la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes en el artículo 12, para que el Jefe del Estado pueda emitir el dictamen en el plazo de tres días hábiles.

4. Se propone la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes en el artículo 13, para que el Jefe del Estado pueda emitir el dictamen en el plazo de tres días hábiles.

5. Se propone la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes en el artículo 14, para que el Jefe del Estado pueda emitir el dictamen en el plazo de tres días hábiles.

6. Se propone la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes en el artículo 15, para que el Jefe del Estado pueda emitir el dictamen en el plazo de tres días hábiles.

7. Se propone la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes en el artículo 16, para que el Jefe del Estado pueda emitir el dictamen en el plazo de tres días hábiles.

8. Se propone la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes en el artículo 17, para que el Jefe del Estado pueda emitir el dictamen en el plazo de tres días hábiles.

9. Se propone la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes en el artículo 18, para que el Jefe del Estado pueda emitir el dictamen en el plazo de tres días hábiles.

10. Se propone la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes en el artículo 19, para que el Jefe del Estado pueda emitir el dictamen en el plazo de tres días hábiles.

11. Se propone la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes en el artículo 20, para que el Jefe del Estado pueda emitir el dictamen en el plazo de tres días hábiles.

12. Se propone la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes en el artículo 21, para que el Jefe del Estado pueda emitir el dictamen en el plazo de tres días hábiles.

LA CAMARA APROBO NUEVAS LEYES

CANCEROSO



Josef Smrkovsky, el hombre que casi sobrepasó a Alexander Dubcek en popularidad durante la "Primavera de Praga", se encuentra seriamente enfermo, atacado de cáncer, según indican fuentes diplomáticas. — (Foto CIFRA)

DESDE HOY SUBEN LAS TARIFAS TELEFONICAS

Las de la RENFE serán elevadas el próximo día 15

(Información en pág. segunda)

EL MINISTRO DE MARINA DEFENDIO LA LEY ORGANICA DE LA ARMADA

«La Marina da un gran paso en la armonización de sus estructuras internas», afirmó el almirante Baturone

MADRID, 30. (PYRESA). — A las once y diez de la mañana dio comienzo la segunda sesión plenaria de las Cortes Españolas del actual año 1970.

En el escaño azul, reservado a los miembros del Gobierno, tomaron asiento inicialmente los siguientes ministros: Vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco; titulares de Trabajo, Industria, Agricultura, Aire, secretario general, Comercio, Información y Turismo, Vivienda, Justicia, Ejército, Marina, Hacienda y comisario general del Plan de Desarrollo. Posteriormente ocupó su asiento, después de haber jurado el cargo de procurador, el ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora.

Abierta la sesión por el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, correspondiente al pasado día 2 de abril, a cargo del secretario de las Cortes, don Tomás Remojero.

Pronunciada la fórmula de juramento (Pasa a la página sexta)

EL ACUERDO PREFERENCIAL, FIRMADO



El ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, estrecha la mano del presidente de la Comisión del Mercado Común, Jean Rey, después de firmar un acuerdo preferencial entre el Mercado Común y España. — (Telefoto CIFRA)

HOY REGRESARA A MADRID, VIA BRUSELAS

LOPEZ BRAVO SE ENTREVISTO EN LUXEMBURGO CON DOUGLAS HOME

EXPOSICION EN IRLANDA DEL NORTE



En la izquierda, disturbios en Londonderry, en señal de protesta por la detención de la joven diputada Bernadette Devlin. A la derecha, en Londonderry, también se registraron choques por el mismo motivo. La prisión que ha de cumplir miss Devlin ha revuelto los ánimos de las comunidades católicas de Irlanda del Norte, surgiendo nuevos brotes de violencia que las tropas británicas se ven impotentes de contener, a no ser disparando a matar contra la muchedumbre. — (Telefoto AP-EUROPA PRESS)

EL SECRETARIO DEL FOREIGN OFFICE EVIDENCIO UNA BUENA VOLUNTAD

DESEA DIALOGAR Y COLABORAR CON ESPAÑA

LUXEMBURGO, 30. (Del enviado especial de PYRESA, Ignacio María SANUY). — A las seis y media de la tarde salió López Bravo de Luxemburgo con dirección a Bruselas, desde donde mañana continuará su viaje.

La estancia de López Bravo se ha caracterizado por una actividad incesante y por un dinamismo poco frecuente. La realidad es que apenas hemos tenido tiempo material de seguir los pasos de nuestro ministro en estas dos jornadas. Sin embargo, es obligado hacer una breve síntesis de este viaje para subrayar, no sólo su sustancial interés en cuanto se refiere al acto de la firma de nuestro acuerdo comercial preferencial con la Comunidad Económica Europea, que representa un punto de partida firme en nuestro camino de acercamiento a Europa, sino también en

(Pasa a la pág. segunda)

Franco dio por terminada su estancia oficial en Barcelona

LA DIPUTACION PROVINCIAL OFRECIO
A S. E. UNA CENA DE GALA

Zaragoza y toda la región aragonesa esperan mañana la visita del Jefe del Estado

BARCELONA, 30. (Del enviado especial de «Prensa», JOSE RAMON TESTA). — Hoy, penúltima jornada oficial de la estancia —caracterizada por la adhesión popular— de Franco aquí, la Diputación de Barcelona ha ofrecido en su honor una cena de gala que ha tenido por marco la sala de San Jorge, del palacio provincial, en medio de esa joya barcelonesa que es el barrio gótico.

Sus Excelencias el Jefe del Estado y su esposa llegaron al palacio de la Diputación momentos después de las 9.30 de la noche. Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, señor De Müller y de Abadal, y sus compañeros de Corporación, que momentos antes también habían recibido a los príncipes de España. El Caudillo, después de saludar a las personalidades presentes, presididas por los ministros de la Gobernación, señor Garricano Goñi; delegado nacional de Sindicatos, señor García-Ramal, y comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó, se dirigió a una saleta donde descansaron unos instantes. A la esposa del Jefe del Estado le fue ofrecido un ramo de flores por la esposa del presidente de la Diputación.

Inmediatamente se inició el cortejo en el que en primer lugar figuraba el Jefe del Estado, que ofrecía su brazo a la señora del presidente de la Diputación, seguidos por doña Carmen Polo de Franco, a la que acompañaba el señor de Müller y de Abadal.

En el salón de San Jorge, en el que se celebró el banquete, ocuparon los lugares preferentes Sus Excelencias, que tenían a su derecha al príncipe de España y a doña Isabel Falasases de Müller, y a su izquierda a la princesa Sofía y al presidente de la Diputación.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Al término de la cena, se levantó a hablar el presidente de la Diputación de Barcelona, don José María de Müller, que pronunció un discurso, en el que —después de agradecer la presencia del Jefe del Estado en tierras catalanas—, afirmó que las voces representativas de las cuatro provincias de la región se unían en el salón de San Jorge para expresar gratitud impercedera a quien salvó a la Patria, la ha mantenido en paz y ha pulsado su progreso y bienestar.

Se refirió a continuación al desarrollo logrado por España en todos los órdenes, durante las tres últimas décadas y a la preocupación sentida por el Jefe del Estado por el funcionamiento de las Corporaciones provinciales y municipales. El señor De Müller y de Abadal recordó después la aprobación en referéndum de la Ley Orgánica del Estado y la designación del príncipe de España como sucesor del Caudillo, y finalmente pronunció estas palabras:

«Tened por seguro, Excelencia, que cualquier decisión que podáis adoptar para que, siempre bajo vuestro magisterio vitalicio, se opere el pleno y armónico funcionamiento de todas las piezas maestras del orden institucional configurado en la Ley Orgánica, contará con el pleno respaldo y la adhesión leal de Barcelona y su provincia, así como de esta Cataluña a la que vuestro cariño os ha traído y cariñosamente os hospeda. No en balde «noblesza obliga» y ésta es, Excelencia, tierra de hidalgos. Proponed cuanto vuestra prudencia política os aconseje que este pueblo estará siempre como un solo hombre a vuestro lado».

Las palabras finales del presidente de la Diputación de Barcelona fueron acogidas con una salva de aplausos por los asistentes.

A continuación, el Jefe del Estado pronunció unas breves palabras.

Terminada la cena, los asistentes pasaron al Patio de los Naranjos, donde se ofreció un concierto. Poco después, S. E. el Jefe del Estado y su esposa, fueron despedidos con las mismas muestras de simpatía que a su llegada y regresaron al palacio de Pedralbes.

FRANCO, ESPERADO EN ZARAGOZA

HUESCA, 30. (PYRESA). — Varios miles de altoaragoneses, procedentes de todas las comarcas de Huesca, se trasladarán el próximo día 2 de julio a Zaragoza, para sumarse a los actos de recibimiento a Franco, y testimoniarle su lealtad y afecto. Partirán autobuses de la capital oscense y de cuarenta y cinco localidades de la provincia, así como gran cantidad de turistas de todas las poblaciones. La representación de Huesca en los actos de homenaje al Caudillo, que tendrá lugar en la plaza zaragozana del Pilar, estará presidida por las autoridades provinciales y locales.

LA ESPOSA DEL CAUDILLO, EN EL «PUEBLO ESPAÑOL»

BARCELONA, 30. (CIFRA). — Doña Carmen Polo de Franco ha visitado

a mediados de hoy el «Pueblo español» del parque de Montjuich. Iba acompañada por doña Amalia Fariña de Castañón, esposa del ministro del Ejército y doña Isabel Poco de Guezala.

A su llegada al recinto, la ilustre dama y sus acompañantes fueron recibidas por el administrador don Jaime Gurbau Riba, quien las acompañó durante la visita, en la que la esposa del Jefe del Estado recibió constantes muestras de simpatía por parte de quienes se hallaban en el «Pueblo español». Terminada la visita doña Carmen Polo de Franco y las señoras de Castañón y de Guezala fueron obsequiadas con varios obietos que les fueron ofrecidos por los artesanos del «Pueblo español».

López Bravo se entrevistó con Douglas Home

LOS PROBLEMAS HISPANO - BRITANICOS PODRAN TRATARSE AHORA SIN ESCAMOTEAR LO QUE TIENEN DE CONFLICTO Y CON EL TRATO ENTRE PAISES AMIGOS

(Viene de la pág. primera)

lo que corresponde a las conversaciones mantenidas por nuestro ministro con cada uno de sus colegas de los seis países que forman parte del Mercado Común, así como con el ministro británico de Asuntos Exteriores, sir Alec Douglas Home, y con el ministro de Asuntos Exteriores de Israel, señor Abba Eban.

INGLATERRA Y ESPAÑA

La entrevista con Sir Alec Douglas Home ha tenido lugar hoy, martes, en la Embajada británica en Luxemburgo y ha durado desde la una y media hasta las dos de la tarde. El ministro inglés había llegado de Londres esta mañana y hoy mismo regresa a la capital de su país. Es obvio, por tanto, que el tiempo de que disponía era muy limitado, sobre todo teniendo en cuenta que había de asistir durante toda la mañana a la inauguración de las conversaciones con el Mercado Común y que a éste han seguido otros actos, el último de los cuales es esta noche una recepción en el palacio duca.

Sólo, pues, ha sido posible esta entrevista mediando una evidente buena voluntad por parte del ministro británico y un deseo de dialogar y de colaborar con nuestro país, que de una manera general podemos decir que ha sido siempre un deseo normal en los Gobiernos conservadores de Gran Bretaña. Nada se ha dicho de lo tratado en esta entrevista, pero a pesar de la discreción que han mantenido ambas partes, los medios europeos que hoy estaban concentrados en esta capital y que han seguido con atención la estancia aquí del señor López Bravo, son unánimes en interpretarla como un gesto que tiene una especialísima significación. Es evidente, y ustedes lo saben perfectamente, que la política exterior de un país representa siempre una constante de opciones y de propósitos que no varían por el simple hecho de que se haya producido un cambio de Gobierno.

Sin embargo, parece razonable pensar que la persistencia de determinados problemas y la realidad del contencioso hispano-británico, podrán tratarse a partir de ahora sin escamotear lo que tienen en conflicto, pero evitando lo que hasta el presente era, además, una acerosada tensión. No se olvide tampoco que los conservadores han querido considerar siempre los problemas con España, pese a su específica gravedad, sin renunciar en ningún caso a la actitud que corresponde al trato con un país amigo. Teniendo en cuenta estas cosas, la entrevista entre el señor López Bravo y sir Alec Douglas Home reviste por consiguiente un interés que aquí no se puede poner de relieve por los conservadores más caracterizados.

ISRAEL Y EL MUNDO ARABE

También este martes, el señor López Bravo conversó de nuevo con su colega el ministro de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, señor Gastón Thorn. Los dos ministros tienen un aire joven y un estilo que se inserta,

Anúnciese en PATRIA

Se reunió la Comisión Permanente del Consejo Nacional

Fue estudiado el anteproyecto sobre el censo electoral de los menores de 21 años

MADRID, 30. (PYRESA). — En el palacio del Consejo Nacional del Movimiento, y bajo la presidencia del ministro secretario general y vicepresidente de la Alta Cámara, don Torcuato Fernández Miranda, se reunió esta noche la Comisión Permanente.

En la reunión fueron estudiados el anteproyecto de reglas de procedimiento de la sección especial de defensa de derechos y libertades y las normas sobre el censo electoral de los menores de veintidós años. En la próxima reunión los miembros de la Comisión Permanente presentarán las observaciones que crean procedentes, en relación con uno y otro.

Entre los asuntos tratados figura la petición del consejero nacional señor Herrera Fontana, en el sentido de que fuese ampliado el plazo de presentación de sugerencias al informe sobre el crédito oficial. La Comisión accedió a la petición y acordó fuese ampliado este plazo en ocho días.

DESDE HOY SUBEN LAS TARIFAS TELEFONICAS

LAS CUOTAS DE ABONO AUMENTAN EN QUICE PESETAS MENSUALES Y EL PASO DEL CONTADOR EN UNA PESETA CADA TRES MINUTOS

LA CUOTA DE INSTALACION PARA NUEVOS ABONADOS SE ELEVA A CINCO MIL PESETAS

No varían las cuotas por traslado de teléfono, el precio de las conferencias y los cien «pasos» libres en la de abono mensual

A partir del día 15 se elevarán las tarifas de la «Renfe» en un diez por ciento

MADRID, 30. (PYRESA). — A partir de mañana, las cuotas de abono a los servicios telefónicos subirán quince pesetas mensuales y el paso del contador será, en lo sucesivo, de una peseta por cada tres minutos, según una nota distribuida por la Compañía Telefónica a los medios informativos.

Las llamadas desde teléfonos públicos pasarán a ser de tres pesetas por cada tres minutos y las cuotas de instalación para los nuevos abonados se elevan a cinco mil pesetas.

No variarán las cuotas actuales por traslado de teléfono ni el precio de las conferencias interurbanas e internacionales y se mantiene el derecho a cien pasos telefónicos libres con la cuota mensual de abono.

Más de dos millones setecientos mil cartas ha dirigido la Compañía Telefónica Nacional de España a sus abonados con objeto de explicar esta subida de tarifas, con la que se pretende hacer frente —según ha señalado la Compañía— a los incrementos experimentados en los gastos de instalación y prestación del servicio telefónico, tanto los derivados de las sucesivas mejoras salariales —prórroga del convenio de 1965 y convenio de 1969— como de los mayores precios en los materiales y del aumento de los costes de financiación.

Economía y Finanzas

GRANDES BANCOS DEL MUNDO

MADRID, 30. (PYRESA). — La lista de los primeros 50 Bancos mundiales, excluidos los americanos, está encabezada por el Barclays Bank de Londres, con 12.000 millones de dólares en depósito y termina con el Amsterdam - Rotterdam Bank, con 2.700 millones, según datos que publica la revista «Banca Española». Ningún Banco español figura en dicha lista, ya que el primero de ellos —el Español de Crédito— tiene unos depósitos de 2.000 millones de dólares.

Al comparar los Bancos americanos y los del resto del mundo, la situación es muy diferente a la de las empresas industriales, pues el Barclays Bank se colocaría detrás del tercer Banco americano y los 50 mayores no americanos se colocarían por delante del Banco americano número 19. Fuera de los Estados Unidos hay 20 Bancos con más de 5.000 millones de dólares en depósitos y en Estados Unidos sólo hay 10. Entre los 50 Bancos mayores no americanos hay 15 japoneses, 7 alemanes, 6 italianos, 5 canadienses, 3 franceses, 3 suizos, 2 holandeses y uno de Bélgica, Australia, Brasil y Suecia. Sin embargo, entre los diez primeros Bancos de todo el mundo hay seis estadounidenses, dos ingleses, uno francés y uno italiano.

UNION INDUSTRIAL Y AGRO-GANADERA, S.A. U. N. I. A. S. A.

INTERESES DE OBLIGACIONES

Habiendo vencido en 30 de junio ppdo. el cupón número 14 de las Obligaciones simples de esta Sociedad emitidas en 19 de junio de 1963, serie única, correspondiente al primer semestre del año 1970, y cuyo importe líquido es de 26,41 pesetas, el pago de dicho cupón se podrá hacer efectivo en las Oficinas sociales, Caja de Ahorros de Granada y Bancos de la localidad, desde hoy, 1.º de los corrientes, primer día hábil desde el referido vencimiento.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en la correspondiente escritura de emisión, se hace público para general conocimiento.

Granada, 1 de julio de 1970.—EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

De 1965 a 1970, la cantidad de teléfonos por cada cien habitantes ha pasado de 8,68 a 13,73. En cifras absolutas, de los 2.771.616 existentes en toda España hace cinco años, se ha pasado a 4.590.000. Los censores han aumentado de 9,69% a 11,92%. Las centrales automáticas urbanas, de 259 a 340, y las interurbanas, de 8 a 40. Las provincias integradas en la red automática nacional han pasado —en ese período de cinco años— de siete a cuarenta y siete. Y las ciudades incorporadas a la citada red, se siete a doscientos treinta y seis. El total de kilómetros de cable de las redes urbanas se ha elevado de 18.265 en 1965, a 31.800 en 1970, y los kilómetros de circuitos, de 4.400.000 kilómetros a 7.750.000. El total de kilómetros de circuitos de las redes interurbanas —tanto en cables o hilos como cables coaxiales o radios enlaces— pasó de 3.714.300 en 1965 a 12.840.000 en 1970.

Según explica a los usuarios del teléfono don Antonio Carrera de Trimo, la inversión efectuada en estos cinco años para poder llevar a cabo todas estas realizaciones, ha superado los cincuenta mil millones de pesetas y ha elevado su plantilla a más de cuarenta y cuatro mil empleados.

TAMBIEN LAS TARIFAS DE LA RENFE

MADRID, 30. (PYRESA). — A partir del día 15 de julio próximo serán modificadas las tarifas de «Renfe». Aunque esta modificación se hace sobre la base de incrementar un diez por ciento aproximadamente las tarifas de viajeros, la subida real no supone dicho incremento para todos los trenes porque se reabsorbe en la misma suplementos que actualmente se perciben en la mayor parte de los trenes de largo recorrido. Únicamente quedan exceptuados los trenes Talgo y Ter, en los que se incrementará la tarifa base y el suplemento. De esta manera la subida real en los trenes normales de viajeros, será de un 6 por ciento aproximadamente. Las nuevas tarifas serán de 1,20 pesetas por kilómetro en primera clase y 0,80 pesetas segunda, mientras que anteriormente eran de 1,08 pesetas kilómetro y 0,72, respectivamente.

Por su parte, el precio de las literas se incrementa de 150 pesetas a 165.

El mayor porcentaje de subida es para los trenes Talgo y Ter, mientras el billete internacional para los trabajadores en el extranjero permanece invariable.

También sufren un reajuste aunque menor, de un 2,35 por ciento por término medio, determinadas tarifas de mercancías, si bien siguen sin modificarse las referidas al tráfico de productos alimenticios e incluso algunos como el de cereales, harinas y cementos, experimentan una bonificación.

Más mujeres para la Policía municipal femenina de Córdoba

CORDOBA, 30. (PYRESA). — La plantilla de la Policía municipal femenina de Córdoba va a ser incrementada en septiembre en diez plazas por el Ayuntamiento de la ciudad en vista de los buenos resultados obtenidos con la experiencia. Como se sabe, las primeras policías femeninas, entraron a formar parte de la Policía municipal cordobesa el pasado mes de mayo. El personal femenino está adscrito en su mayoría a las labores de dirección de tráfico y de representación corporativa municipal. El hecho de la entrada en funciones de personal femenino en el Cuerpo de Policía municipal ha despertado gran interés, hasta el punto de que existen noticias de la posibilidad de creación de Cuerpos similares en algunas ciudades españolas.

FRANCO Y LOS PUEBLOS

La figura de Franco está íntimamente vinculada a los pueblos españoles, a todos los pueblos de España. Franco ha entendido y entiende a los pueblos, sus necesidades, que muchas veces parecen pequeñas, si se las compara con los grandes problemas, pero en las que late el ritmo de la vida diaria, el ritmo que da coherencia y consistencia a la historia cotidiana de cada nación. Así lo han entendido ahora los mil quinientos alcaldes que, reunidos en el pueblo español de Barcelona, han rindió homenaje de adhesión, de admiración y de cariño al Jefe del Estado y al Príncipe de España. En principio, como símbolo de unidad de los pueblos en la síntesis histórica que es la comunidad nacional; pero también como afirmación de que todos los pueblos españoles se sienten impregnados de esa dinámica de futuro que signa el desarrollo de nuestro país.

Conforme España avanza —ha dicho el Caudillo en Montserrat—, mejor se acusa la unidad e interdependencia de nuestros pueblos, no sólo en el orden histórico que forjó nuestra nacionalidad, sino también en los dictados de nuestra geografía. Los pueblos de España, en efecto, tienen una dimensión de unidad y una dimensión de interdependencia, que se muestra tanto en la historia como en la geografía. Desde el punto de vista histórico, los pueblos encontraron en el Estado del 18 de julio una atención que antes les había sido negada. De ser los arrabales de la nación, pasaron a ser los ejes sobre los que gravitaba una política transformadora de las cosas, creadora de riqueza, atenta a la realidad local y provincial, encaminada a potenciar los valores y las energías que en los pueblos residen.

Así pues, el homenaje de Montjuich tiene un sentido muy claro de reconocimiento, pero tiene un sentido no menos evidente de voluntad de proseguir un camino de prosperidad nacional con garantía de futuro. Por eso se unió al homenaje la figura del príncipe de España. Se agradeció lo hecho y se manifestó lo que se quiere seguir haciendo. Pasado, presente y porvenir, se fundieron en una afirmación de emocionada lealtad a Franco y al príncipe. A Franco, el político que supo y sabe entender a los pueblos, a sus hombres, a sus gentes y a sus necesidades. Al príncipe, que ha de continuar en el futuro lejano de la Sucesión, la obra de potenciar cada Municipio y cada provincia, la obra de asentar más firmemente cada día la unidad nacional sobre la realidad local.

LA PRESIDENTA Y SHIRLEY TEMPLE



Shirley Temple, actriz de cine famosa en su infancia, conversa con miss Angis E. Brooks de Liberia, presidenta de la XXIV sesión de la Asamblea general, durante la recepción celebrada en el Ayuntamiento de San Francisco, en la víspera del XXX aniversario de la firma de la Carta de las Naciones Unidas. — (Telefoto CIFRA)

El transvase Tajo - Segura y su financiación

La firma de la concesión, por parte de Alemania Federal, de un crédito a nuestro país para ayudar a la financiación del acueducto Tajo - Segura y las obras complementarias, ha puesto de nuevo de actualidad esta magna empresa con la que España va a dar un paso de gigante en el ordenado aprovechamiento de sus recursos hidráulicos, más que insuficientes, de nada óptima distribución.

Con independencia de proceder en otra ocasión a un somero examen de esta ingente obra y de su significado, no ya en el aspecto restringido que se le suele otorgar de ampliación y mejora de los regadíos del Segura, sino en su amplio y verdadero de poderoso coadyuvante al desarrollo regional de una amplia zona de nuestro territorio.

Conviene tener en cuenta que sólo el acueducto Tajo - Segura, es decir, el complejo camino de canales, tuberías, túneles y cauces elevados que llevará el agua de uno a otro de los citados ríos a lo largo de 286 kilómetros, im-

portará la suma de 5.512 millones de pesetas.

De la indicada cifra, se encuentran ya contratadas las obras más importantes y entre ellas las del túnel de Talave, de 31,5 kilómetros de longitud y que será la mayor de todas las obras subterráneas realizadas hasta hoy en Europa occidental. La magnitud de esta realización queda expresada con sólo indicar que, sin revisiones de precios, este túnel se ha presupuestado en 1.150 millones de pesetas.

En definitiva, la obra ya contratada y en fase de ejecución asciende a 3.597 millones de pesetas, lo que representa las dos terceras partes de la inversión total a realizar para la construcción del acueducto; dentro de dicha inversión figuran 250 millones de pesetas que no se refieren a obras de ninguna clase, sino al pago de las expropiaciones de terreno que es necesario realizar.

De otro lado, se aspira a que

el acueducto en sí, desde la toma de agua en el pantano de Bolargue, hasta la salida del citado túnel de Talave, quede terminado para 1972. La gran celeridad que se ha impreso a los trabajos —los cuales se realizan simultáneamente en diversos tramos del recorrido— permite esperar que este plazo pueda ser cumplido.

Por lo que se refiere al crédito alemán, asciende en su conjunto a la cifra de 200 millones de marcos, o sea unos 3.800 millones de pesetas. La cantidad total del crédito se concede al Gobierno español, pero tiene dos procedencias distintas: 40 millones de marcos son concedidos por el Gobierno de Bonn dentro del concepto de ayuda al desarrollo, y aunque nada se ha dicho de ello, es absolutamente seguro que tal cifra no devengue más que un interés entre un 3 y un 4 por 100 anual. El resto del crédito, o sea 160 millones de marcos, son otorgados por el Kreditanstalt de Frankfurt, organismo oficial de crédito, pero

que opera con capitales privados.

El interés anual de esta parte del crédito del citado organismo, devenga interés del 6,1 por 100 al año y esta suma no es entregada de una sola vez, sino a lo largo del periodo de 1970-75. A partir de 1975 se inicia el reembolso de la deuda o intereses a lo largo de 15 años, de modo que será totalmente saldado en 1990.

Tales son, en resumen, las características de este préstamo que, dada la altura a que hoy se encuentra el interés del dinero en el ámbito financiero internacional, debe calificarse de muy ventajosa. Otra nota que conviene, por último, señalar, es que el crédito examinado no obliga en absoluto a realizar compra alguna en Alemania Federal. Se trata, por consiguiente, de un crédito de libre destino que permite comprar donde España juzgue conveniente siempre que necesite llevar a cabo adquisiciones en el exterior.

Colaboradores de PATRIA

MR. AGNEW, LA TELEVISION Y EL PUEBLO

Por José RAMON ALONSO

DESDE que Mac Luhan descubrió la frase —la realidad ya existía— de que "el mensaje es el medio", la guerra contra los medios de comunicación es el tema favorito de políticos que buscan un substratum de popularidad en las ansias soterradas de algunas gentes. Toda época de crisis, y la nuestra lo es, tiende por poco que se arañe en la epidemia de las cosas a polarizarse entre dos posiciones extremas. Siempre que aparece el liberal combativo que declara la guerra a las instituciones, o el "contestatario" que recurre a los cócteles Molotov para afirmar una política minoritaria, el ultra aparece en la política con la misma facilidad que los hongos tras una lluvia en primavera. Por el ancho mundo, el caso más conocido de ultra que encuentra entusiasta apoyo entre el pueblo es el inglés Enoch Powell, que combatió la proliferación de los negros, los jamaicanos y los pakistanis no sólo en las ciudades, sino en los verdes Midland ingleses. El ultra es por lo general un fenómeno humano que lleva sus razones al extremo, y las defiende o cuando es demasiado tarde, o antes de tiempo. Lenin fue un ultra del comunismo en 1917, lo mismo que Stalin era un ultra conservador en 1950. Napoleón fue un emperador ultra, después de haber sido el general jacobino que debía sus ascensos a Robespierre. Espartaco, jacobino en 1840, fue ultra después de la Restauración de 1874.

Ahora el más popular ultra de Norteamérica es el vicepresidente Spiro Agnew, al que nadie conocía cuando se presentó con la candidatura de Nixon para vicepresidente. Sólo Agnew tuvo valor para afirmar que la Prensa deformaba la opinión de su pueblo, y que la Televisión estaba recurriendo a lo peor para ganar anunciantes y clientes. Cada noche, tres grandes cadenas americanas de televisión —la A. B. C., la C. B. S. y la N. B. C.— enlazan entre sí a 700 estaciones y ofrecen un programa que contemplan 40 millo-

nes de americanos, gastando sólo en las noticias 150 millones de dólares anualmente, o sea como tres veces más de cuanto tiene la televisión española para ofrecernos sus partidos de fútbol y sus concursos, sus casi comedias y sus encuentros culturales con enceste. El vicepresidente Agnew fue el primero que se atrevió a decir —aunque antes lo había escrito don Manuel Aznar—, que no hay pueblo que soporte que todos los días, a la hora de la cena, le ofrezcan lo peor y lo más triste de una guerra, que es la imagen de la miseria, de la desolación y de la muerte, sin la contrapartida del valor, del patriotismo y del entusiasmo por la causa que se defiende. Cuando la Televisión americana dio en directo los disturbios de Watts, el mimetismo y el calor provocaron desórdenes semejantes en casi todos los "ghettos" de América.

Lo grave es que el señor Agnew ha atacado a una "libre empresa" que obtiene de publicidad 3.000 millones de dólares anualmente, y que confiada a muy pocos mantiene en vilo los sentimientos de un pueblo. Decir que la información no debe estar al servicio del dinero es algo en que tiene razón Mr. Agnew, pero acaso se excede cuando afirma que "el espíritu de masoquismo nacional está empujado por una cohorte de snobs impúdicos, que se llaman intelectuales", con lo cual unió en un bloque defensivo a los periodistas, a los profesores y a los casi-periodistas que desde la televisión se creen famosos, porque tienen el monopolio de que los aguante todo el pueblo. "En este hombre hay una mística", comentó Nixon de quien se atrevió a llevar la contraria a los poderosos de Norteamérica. Ultra para unos y jacobino para otros, el vicepresidente Agnew ha obtenido en los "Gallup" un 67 por ciento de votos favorables. Ya antes había observado un general español que la guerra que ganan militarmente cada día los soldados americanos, la per-

dian en la televisión a la hora de la cena.

Cuestión muy seria es que Mr. Agnew no puede combatir el mensaje sin atacar al mensajero, y ya por algo en la antigüedad los portadores de malas noticias eran en el acto condenados a muerte. Hay una sociedad americana a la que nadie aprueba, otra a la que todos compadecen, y una tercera —la "mayoría silenciosa"— que no sabe lo que quiere, y Agnew se lo está descubriendo. La Prensa libre puede ser un hecho, porque cada cual compra el periódico que quiere, pero la "Televisión libre" es un mito si no se modera, porque o la combaten los ultras, o la insultan los demagogos, o la sujetan y disciplinan los Gobiernos. Un editorial pesimista es leído por pocos, pero un reportaje televisado a base de soldados muertos entre el barro y la fiebre, es superior a la capacidad de asimilación de un pueblo. No pudiendo negar la imagen —porque en la guerra los hombres mueren—, el pueblo americano se está volviendo contra el mensajero. Y éste a su vez necesita del sensacionalismo cotidiano, para colocar sus 3.000 millones de dólares en anuncios anualmente.

Teodoro Roosevelt fue un ultra hasta que resultó, con sus hijos corriendo en bicicleta sobre las alfombras de la Casa Blanca, uno de los presidentes más revolucionarios de Norteamérica, y el que libró contra los "trust" el primer combate, aunque sin vencerlos. ¿Es Agnew un ultra cuya causa está perdida, o un jacobino que exalta los deseos inconfesados de la "mayoría silenciosa" de Norteamérica? Robespierre hubiera sido un conservador si le hubiera dado tiempo a decapitar más gente, y Agnew será un liberal si los dueños de la televisión americana sacrifican el sensacionalismo, para que nadie les prive de seguir anunciando detergentes.

(PYRESA)

Así es la primera autopista interprovincial que entra en servicio en España

La primera autopista interprovincial que entra en servicio en España al ser inaugurado por S. E. el Jefe del Estado el tramo de cuarenta y cinco kilómetros Cardedeu-Massanet de la Selva, se interna en la provincia de Gerona empalmando con la carretera general de Madrid a Francia por La Junquera ya a sólo veinte kilómetros de la inmortal Ciudad de los Sitios.

La autopista, que suma ya ochenta kilómetros entre Barcelona y Gerona, a donde llegará el próximo año, es

decir, dentro de pocos meses, ha dejado atrás el valle del río Tordera, que ha seguido desde San Celoni, la última población importante de su recorrido por la provincia de Barcelona y frente a la cual se ha desplegado espectacularmente en un amplísimo despliegue de pasos superiores e inferiores, según los casos, formando su asombroso conjunto el más sensacional sistema de enlaces con las múltiples carreteras que en diversas direcciones trepan por las montañas antedichas, el Montseny y el Montnegre,

cuya valoración turística, pródiga en posibilidades de alcance y magnitud incalculable, va a recibir enorme impulso gracias a esta formidable obra. La nueva vía empalma con la bellísima carretera que remontando el Montnegre hasta el collado de Vallgorguina baja después hasta Arenys de Mar, combinando significativamente y cómodamente los atractivos de playa y montaña, tanto más cuanto que por el lado opuesto, por la izquierda, sube desde San Celoni hacia Santa Fe y San Marsal, los altos y maravillosos valles del Montseny, la carretera de montaña mejor de Europa.

Pero la montaña ha quedado atrás, hemos entrado en "La Selva" y la autopista se acerca ya a Massanet, que aparece a la izquierda entre el bosque y las praderas, sobre el fondo del horizonte lejano. Destaca la gran anchura de su "mediana", que elimina radicalmente toda posibilidad de peligro por choque de frente, esos choques horripilantes que tantas víctimas causan cada día en las carreteras ordinarias, donde la temeridad de los conductores alocados obliga a ir constantemente con el alma en un hilo, en tanto que en la autopista es perfecta la sensación de seguridad. Y para acentuarla más aún, ahí están la solidez y la tersura de su firme, que las máquinas van repasando cuidadosamente los últimos retoques, en las inmediaciones de Massanet de la Selva.

En resumen: de los cien kilómetros de distancia que hay entre Barcelona y Gerona, ochenta se recorren ya, cómoda y rápidamente, sin riesgo y a toda velocidad, por autopista. Pronto, igualmente, se recorrerán los cien. La carretera nacional de Madrid a Francia por La Junquera o nacional número 2, carretera de la Costa a su paso por el litoral de la provincia de Barcelona, es decir a lo largo de la Marisma, resultará considerablemente descomulgada. Este, pues, juntamente con su empalme por encima de la nacional número 2 con las carreteras que desde el nudo de Vidrieras se dirigen a la Costa Brava, y con el antedicho sensacional enlace de San Celoni, que valorará incalculablemente el Montseny y el Montnegre, será la poderosa aportación a nuestro desarrollo turístico de la primera autopista interprovincial que ha entrado en servicio en España, al ser inaugurada, Massanet, por S. E. el Jefe del Estado.

Fernando VAZQUEZ-PRADA

GRAN BRETAÑA LLAMA OTRA VEZ A LAS PUERTAS DEL MERCADO COMUN

TAMBIEN INICIAN NEGOCIACIONES DE ADHESION NORUEGA, IRLANDA Y DINAMARCA

A lo largo de la primera jornada no se oyó ni una vez la palabra integración y sí la de cooperación, concurso, relaciones íntimas y hasta entrañables, si se quiere

LOS "SEIS" TEMEN QUE LA AMPLIACION DE LA COMUNIDAD PUEDA DAÑAR A SU PROPIA EXISTENCIA Y SUSTANCIA

LUXEMBURGO, 30. (Del enviado especial de "Pyresa", IGNACIO MARIA SANUY).—A la tercera va la vencida. Algo parecido se deben decir los ingleses en esta jornada inicial de negociaciones en que, conjuntamente con Noruega, Dinamarca e Irlanda inician los trabajos para la adhesión de la Comunidad Económica Europea. En lo que se refiere a Inglaterra, podemos decir que, efectivamente, la jornada de hoy constituye el tercer intento de los británicos para entrar en el Mercado Común. En 1961, la llamada perfiada Albión llama a las puertas de los "seis" y De Gaulle hace el papel de intránsito canchero. En 1963, exactamente el 14 de enero, el general De Gaulle en una muy sonada conferencia de Prensa, niega la posibilidad de que nazca una Comunidad Atlántica bajo la dependencia de los Estados Unidos de América y que en un plazo más o menos corto hubiera podido servir para absorber al Mercado Común. Unos años más tarde, los laboristas, en 1967, renuevan de nuevo sus intentos de aproximación a Europa. Y Francia, nuevamente, se opone a la apertura de negociaciones con Gran Bretaña, argumentando poco más o menos como lo hizo en 1963. Llegamos así, tras esta breve, pero penosa historia, al tercer intento, cuyo inicio lo podemos encontrar en la conferencia cumbre de los "seis" en La Haya del pasado mes de diciembre y cuya concreción en los hechos se ha realizado hoy, jornada vasta y solemne, en la que, como dicen algunos observadores, los británicos llegan a las soñadas playas de la tierra prometida. La realidad es que toda la jornada se la han pasado los ministros de los "seis" y los ministros de los "cuatro", haciendo discursos; haciendo, como se dice aquí, los correspondientes retratos de la familia.

Los observadores más imparciales notan que el entusiasmo no es precisamente indescriptible, a pesar de que en este mismo momento son más de medio millón los informadores que ponen énfasis y adjetivos abundantes alrededor de las innumerables palabras pronunciadas a lo largo de toda la mañana por quienes están ya dentro del Mercado Común y por quienes pisan el umbral del mismo. La verdad es que el lenguaje, las más sencillas palabras, constituyen el primer elemento que nos proporciona un indicio objetivo de las posibilidades de esta gran negociación, en la que se debate, ni más ni menos, la construcción de una entidad europea, capaz de confrontar y de equilibrar un mundo bipolar, en el que por ahora sólo cuentan Rusia y Estados Unidos.

COOPERACION

Y en este lenguaje concreto, nos encontramos con que los ministros de los países escandinavos no se han aprendido todavía lo que constituye el prefacio más corriente del diccionario de la Comunidad. Así, por ejemplo, la palabra integración no la hemos oído a lo largo de toda la jornada. Prefieren hablar de cooperación, de concurso, de relaciones íntimas y, si se quiere, hasta de relaciones entrañables. Pero las palabras, como les decía, tienen mucha importancia, y en la Europa de los "seis" se piensa que no es posible al mismo tiempo nadar y guardar la ropa, y se teme también que pueda ser verdad aquel refrán que asegura que quien mucho abarca poco aprieta, con lo cual la extensión de la Comunidad podría dañar a su misma existencia y sustancia. Por otra parte, en estos mismos momentos y sin salirnos de las innumerables palabras pronunciadas, se nota que el nuevo y pretendido entendimiento entre Londres y París, después del triunfo

Las mujeres pueden entrar en cualquier lugar público de los Estados Unidos

NEW YORK, 30. (PYRESA).—La decisión de un juez, al dictar sentencia, ha terminado con el "dulce aislamiento" que, por espacio de más de un siglo—ciento dieciséis años, nada menos—disfrutaron los hombres que, deseados de refrescarse con un poco de cerveza, entraban en la cervecería "McSorley's Old Ale House", de Nueva York, cuya puerta estaba cerrada a cal y canto para el bello sexo.

La regla que prohibía la entrada a las mujeres, sin discriminación de edades, pesos o niveles de belleza, ha sido pulverizada por el juez Mansfield quien, en su sentencia, dice, más o menos: Se puede sostener que la ocasional preferencia de los hombres por un refugio donde retirarse, sin la presencia de sus esposas o de mujeres en general, a beber un vaso de cerveza o, simplemente, a charlar con los de su mismo sexo, constituye suficiente justificación para impedir la entrada del género femenino en la cervecería en cuestión; pero—y aquí está el "búscil"—"McSorley's Old Ale House" es un lugar público y no un club privado; por ello es absolutamente inadmisibles que las preferencias de algunos de sus clientes puedan primar sobre la Constitución de los Estados Unidos y las disposiciones en ella contenidas, que conceden al ciudadano igualdad de derechos frente a la Ley.

Con esta sutileza, el juez Mansfield ha destruido el "dulce aislamiento" de los varones neoyorquinos amantes de la cerveza aderezada con la tranquilidad, ese inapreciable bien cada vez más difícil de encontrar en un mundo inquieto y agitado.

lidad es que la gente no pretende en la jornada de hoy otra cosa más que festejar un comienzo y quedarse en la misma superficie de una ceremonia solemne. Las cosas no son sencillas y el camino que ahora se emprende restará sin ninguna duda un camino largo y difícil.

TENSIONES EUROPEAS

La dificultad no consiste sólo en los problemas más concretos que plantean las nuevas candidaturas, sino sobre todo en algo que se sitúa en las mentalidades. Por ejemplo, el reciente discurso del ministro francés Michel Debré señalando que en ningún caso Francia tolerará que los países escandinavos interrumpian o bloqueen la apertura del Mercado Común hacia los países mediterráneos constituye un indicio importante. Existen ya en Europa tensiones entre el Norte y el Sur, se percibe ya el comienzo de cierto desequilibrio político que habría de corregirse desde el principio para que Europa no fuese un puro vaivén de tendencias, para que realmente se pudiese hablar de la construcción de un continente armónico y no de las tensiones que siempre han producido los países de nación predominante. Pero, por el momento, todo juicio categórico resultaría prematuro y los tiempos no permiten a nadie aventurarse en las profecías.

Desde un punto de vista mundano, añadieron que esta noche los grandes duques de Luxemburgo ofrecen una recepción en el palacio a los diez ministros que están presentes en la ciudad. En realidad, contando secretarios de Estado y países que tienen en su representación más de un ministro, los ministros que hoy están aquí son más de veinte. Un amigo mío dice que hoy Luxemburgo es el país del mundo que tiene más ministros de Asuntos Exteriores por metro cuadrado.

Se reunieron los decanos de las Facultades de Ciencias

PRETENDEN ELABORAR UN INFORME SOBRE EL FUTURO PLAN DE ESTUDIOS

PIDEN QUE NO SEAN CREADAS FACULTADES AISLADAS EN SITIOS DONDE NO HAYA UNIVERSIDAD

MADRID, 30. (PYRESA).—Con el objeto de elaborar un informe sobre el futuro plan de estudios de sus respectivas carreras, los decanos de las Facultades de Ciencias Estatales han mantenido una serie de reuniones, en las que se estudió también una mejora de condiciones del profesorado. En sus distintas categorías.

Se cree que este informe será presentado al ministerio de Educación y Ciencia para su posterior consideración. En las sesiones de trabajo se presentaron tres ponencias sobre los diferentes ciclos que, de acuerdo con la Ley de Educación, constituirán todas las carreras universitarias respecto al curso de orientación, que supondrá una preparación para la Universidad. Se pidió que conste de cuatro asignaturas v un idioma. De esas cuatro materias, dos serán obligatorias y las otras dos opcionales. De acuerdo con las preferencias de cada alumno. Dentro del curso se realizarán dos pruebas, una de idiomas y otra de inteligencia que, junto con las puntuaciones normales del curso, servirán para calificar el resultado total.

En el primer ciclo, el curso primero no tendrá que ser igual en todas las ramas, pero podría mantener su carácter selectivo durante los años que cada Universidad considere necesario. El contenido del primer ciclo constará de unos esquemas determinados pero con opción a que, excepcionalmente, se puedan cambiar algunas asignaturas, previa propuesta a la Comisión de estudios. Se recomienda que sólo en casos muy excepcionales se permita el traslado del alumno a otra Universidad cuando va a comenzado este ciclo.

Para pasar a segundo ciclo el estudiante deberá obtener en el primero una puntuación superior al nivel esta-

blecido o, en su defecto, someterse a una prueba, siendo limitado el número de convocatorias para superarla.

REDUCCION DE CLASES MAGISTRALES

El segundo ciclo, de acuerdo con la segunda ponencia de dicha reunión, deberá reducir el número de clases magistrales a doce horas semanales, dedicando el alumno el resto del tiempo, hasta un máximo de 30 horas, a seminarios, problemas, laboratorio, etcétera. Dicho ciclo tendrá un marcado carácter de especialización y deberá cursarse íntegramente en la misma Universidad en que se inició. Las diferentes especialidades estarán de acuerdo con las disponibilidades en personal y material de las diferentes Universidades.

El último ciclo deberá representar un paso hacia la investigación y para ello el doctorado se incorporará a uno de los departamentos universitarios, debiendo realizar los trabajos y estudios que se le encomienden en un tiempo mínimo de dos años.

Respecto a la organización se sugiere en el informe que los departamentos universitarios engloben todas las asignaturas afines que existan en la Universidad y que su labor sea, además de docente, investigadora. Para esto último se pide que los institutos de investigación básica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, queden integrados en dichos departamentos.

Finalmente el informe de los decanos de Ciencias recomiendan que no se creen Facultades aisladas en sitios donde no existan Universidades y que la creación de nuevas Facultades, sea sometida a la Junta nacional de Universidades que exigirá para su aprobación la previa dotación de personal idóneo y medios financieros para asegurar su correcto funcionamiento.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

MENSAJE DE NIXON SOBRE CAMBOYA

INSISTIO EN QUE EL "EXITO" DE LAS OPERACIONES MILITARES AFIANZA LAS PERSPECTIVAS DE PAZ EN EL SURESTE ASIATICO

"Ha llegado la hora de negociar", dijo el presidente, pero ninguna propuesta de paz se vislumbra

NEW YORK, 30. (Del corresponsal de PYRESA, Guy BUENO).—Richard Nixon insistió ayer en que el éxito de las operaciones militares en Camboya ha afianzado ahora las perspectivas de paz en el sureste asiático, añadiendo en términos directamente dirigidos a Hanoi: "Ha llegado la hora de negociar". Ninguna nueva propuesta de paz fue, empero, incluida en el mensaje de siete mil palabras, con el que el presidente esbozó en detalle el resultado de las operaciones que ayer concluyeron. Cabe, sin embargo, subrayar que mientras que por su parte Nixon repitió que la solución del problema debe ser política y no militar, el ministro de Asuntos Exteriores, Rogers, indicó horas antes de tomar el avión rumbo a Manila, que el Frente Nacional de Liberación obtendría una representación proporcional a sus fuerzas en toda discusión sobre el futuro survietnamita si se aviene a negociar.

En ningún momento reflejó el presidente duda alguna en lo que atañe a su decisión de cruzar la frontera camboyaná ni manifestó lamentar la convulsión popular que esa decisión ha producido. Ello, a pesar de que casi a la misma hora en que su mensaje era facilitado al pueblo, el Senado asestaba un rudo golpe—sobre todo psicológico— a su política de intervención en Camboya. El Senado rechazó, en efecto, una propuesta que hubiera permitido el envío de mercenarios asiáticos a Camboya, sufragados y equipados por los Estados Unidos, aprobando poco después también la enmienda de los senadores Cooper y Church, que se opone incluso a la presencia de asesores americanos al flanco de la tropa survietnamita que opere en Camboya, a la intervención táctica o estratégica aérea americana en los campos de batalla camboyanos, así como a toda asistencia a fuerzas de otras naciones eventualmente destacadas al área.

BALANCE Y FUTURO

Según el presidente, el éxito de la invasión queda reflejado en varios logros, tales como facilitar la retirada de las tropas americanas en Vietnam del Sur y el desarrollo del programa de vietnamización, la captura de un ingente botín de guerra y sobre todo, también, lo que llamó "el mantenimiento de la credibilidad americana". En cuanto al futuro, Richard Nixon prometió que no volverá a introducir combatientes terrestres en Camboya, que no enviará asesores militares para ayudar al Ejército camboyanos, que las operaciones aéreas tan sólo irán dirigidas contra las vías de comunicación y de abastecimientos enemigas y no en apoyo táctico en los campos de batalla. América entregará al Gobierno de Phnom Penh el material capturado en Camboya en los últimos dos meses, ofreciendo también ayuda militar directa "relativamente rutinaria".

DECISION PERSONAL

Al margen de lo que realmente se ha-

ya logrado obtener con la intervención en Camboya—y tan sólo la Historia podrá emitir el juicio definitivo— estos dos últimos meses habrán servido también y tal vez en primerísimo lugar para definir la idiosincrasia del presidente Nixon. Evidente es hoy que si bien es cierto que su decisión fue apoyada y aprobada por importantes sectores militares, fue Richard Nixon quien realmente tomó todas las iniciativas en su propia mano. No menos evidente que, en parte por los menos, su decisión se debió a su voluntad de reafirmar su propia autoridad y prestigio ante el enemigo; a su deseo de emular a su ídolo el general Patton; a su temor de que, si no, el adversario pudiera llegar a la conclusión de que es un "gigante indefenso"; a su convicción de que Hanoi había decidido retarle a él, personalmente, y no sólo, pues, a los Estados Unidos. A esta convicción se debió, por lo visto, la orden de efectuar operaciones de bombardeo al norte del paralelo 17 en las primeras horas de la invasión, no porque el enemigo hubiera adoptado una postura amenazante o peligrosa, sino para avisarle con este golpe preventivo que Nixon no dudaría en adoptar todas las medidas oportunas—incluso las más graves y drásticas—, si Hanoi reaccionara contra la invasión camboyaná. Richard Nixon ha demostrado así que un presidente de los Estados Unidos es hoy en día el hombre más poderoso de la Tierra, no sólo porque tras él se encuentra todo el fabuloso poderío de los Estados Unidos, sino sobre todo porque a la hora de la fatídica decisión él y sólo él puede trazar el curso de la Historia, sin necesidad de obtener el consentimiento o la aprobación de ninguno de los demás mecanismos y sus respectivos hombres de la Administración.

A la luz de este hecho, cobra particular significado el que en ausencia de frenos constitucionales, el clamor popular, en cambio, haya podido imponerle la limitación de las operaciones militares en Camboya.

Ultimátum ruso al Oriente Medio

DA TRES MESES DE PLAZO PARA QUE TERMINE LA TENSION ACTUAL

En un documento entregado a Nixon amenaza con una intervención armada si hay nueva ruptura de hostilidades

PARIS, 30. (Del corresponsal de PYRESA).—La Unión Soviética ha lanzado un ultimátum—tres meses de plazo— para que termine la tensa situación en el Oriente Medio, según revela el semanario parisiense "Nouvel Observateur", en un artículo titulado "el ultimátum soviético".

Siempre según el citado semanario, si los Estados Unidos no logran concluir a Israel de que acepte las negociaciones pacíficas para resolver el polvorín y permitir condiciones de vida más o menos normales, en lugar de la actual tensión, Moscú se propone ejercer presión sobre Israel, con todos los medios posibles, incluso el uso de la fuerza.

Parece que las amenazas que nemos relacionado se encuentran en un documento que el embajador soviético en Washington, Dobrinin, ha entregado al presidente Nixon, documento que constituye, según se cree, la respuesta soviética a las propuestas estadounidenses.

Según el autor del citado artículo, el documento soviético incluye la amenaza de una intervención soviética en el caso de una nueva ruptura de hostilidades contra los árabes e indica que Israel debe abandonar toda esperanza de vencer en otra guerra. Por lo que se refiere a la propuesta de arreglo negociado, el documento sugiere un inmediato intercambio, entre Israel y los países árabes, de una "declaración de principios". Nasser se comprometería por escrito a aceptar el "fin del estado de guerra", mientras Israel, por su parte se

comprometería, también por escrito, a retirar sus fuerzas de los territorios ocupados. Ambas declaraciones habrían de ser remitidas, por los firmantes, a las Naciones Unidas; la Organización Mundial, por su parte, iniciará—por medio de la Misión Carrington— las negociaciones finales.

BRUSCO CAMBIO RUSO

El autor del mencionado artículo precisa que, en el caso de que las presiones de Washington sobre Israel no fueran suficientes al fin propuesto, la URSS, antes de pasar a la acción, convocaría al Consejo de Seguridad, al que pediría apoyo para su proyecto. Subraya el autor del trabajo que nos ocupa que "es la primera vez que la Unión Soviética hace un proyecto tan concreta, en tono tan imperativo", lo que—siempre según "Nouvel Observateur"—significa un brusco cambio de la política soviética que pone a los Estados Unidos en situación terriblemente embarazosa.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

La Cámara aprobó nuevas leyes

(Viene de la pág. primera)

to reglamentaria, además del ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora, juraron sus cargos los siguientes procuradores: Don Francisco Abellá Martín, don José Alcover Llompart, don Pedro Bariego Rosinach, don Julio Cienfuegos Linares, don Mariano Colmenar Huerta, don David Perer Garrido, don Modesto Fraile Boujade, don Arturo Gallardo Rueda, don Manuel Laire del Solar, don Javier de Lono Pérez, don Ricardo Martínez Esperanza, don Manuel Monzón Meseguer, don José Luis Peláez Casalderey, don Jesús Pérez Alonso, don Eusebio Pérez Botija, don Francisco Pérez Sabina, don Angel Porto Anido, don Juan Pardo Castro, don Felipe Rodríguez Lorenzo, don Manuel Romero Cuerda, don Juan José Rosón Pérez, don Santiago Ruiz Sánchez, don Miguel Sánchez-Cante Salazar, don Eloy Sancho García y don Daniel Serrano García.

Seguidamente el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcos, mostró su condolencia por el fallecimiento del procurador teniente general Asensio Cabanillas, a la par que resaltó las dotes humanas y militares del ilustre soldado.

LEY ORGANICA DE LA ARMADA

A continuación intervino don José Luis de Azcárraga Bustamante, presidente del Sindicato nacional de la Marina Mercante, en defensa del proyecto de Ley Orgánica de la Armada.

«Considero muy importante —dijo—

ENTRE ELLAS, MODIFICACION DEL CODIGO CIVIL EN MATERIA DE ADOPCION

matizar que ha quedado perfectamente resuelto el ámbito físico de actuación de la Fuerza de la Armada, con la definición de las zonas marítimas como aquellos amplios espacios de mar y litoral, en los que normalmente actuará dicha Fuerza, y sus operaciones han de responder a cierta unidad estratégica naval, con el natural complemento de instalaciones para apoyo operativo y logístico y los medios precisos para la investigación, el control del tráfico marítimo y el ejercicio de la tradicional jurisdicción. Se refirió a continuación el señor Azcárraga a la dicotomía entre mando militar y acción política, abarcando las funciones del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada.

«Este tema quedó configurado principalmente en los artículos 11 y 15, definiéndose, en el 11, a dicho alto jefe como la primera autoridad militar de la cadena de mando naval y la principal en el nivel de conducción estratégica y dirección logística, cuya actuación quedaba regulada en el citado artículo 15, todo ello bajo la autoridad política del ministro de Marina. En este punto y para hacer frente a incomprendiones o posibles críticas no adecuadas, se consideró clave en el proyecto comparar—además con otras palabras o conceptos—las res-

ponsabilidades del ministro y de dicho almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, en el sentido de matizar al ministro como responsable de capacitar a la Armada para que pueda cumplir su misión y al citado almirante jefe como responsable de que la Armada cumpla su misión. Es decir, que a éste se le estime como la máxima figura militar profesional y al ministro—que como es obvio puede ser civil y no militar— como una autoridad política». El orador aludió, por último, a la discutida cuestión de qué debe entenderse por Flota, núcleo fundamental de la Armada, así como el debate que en relación con es-

ta definición se suscitó al examinarse el proyecto.

«El fundamento de la cooperación entre todas las Fuerzas Armadas y el deseo de no minimizar en el texto de un proyecto de ley, sus componentes integradores sirvieron de adecuada apoyatura a las palabras de los enmendantes citados y por no estimar procedente que se estableciera una limitación como la que el proyecto presentaba al citar la palabra "helicópteros", la mayor parte de las observaciones formuladas propugnaban la sustitución del indicado término por el más expresivo de aeronaves o en todo caso, por la más amplia frase

TAMBIEN DEL REGIMEN DE SEGURO DE CREDITO A LA EXPORTACION

Modificación de la ley articulada de funcionarios civiles del Estado, convenios de seguridad social internacionales, de cooperación científica y otros

de «otros medios de combate». Era evidente que así lo manifestaron los señores Pita da Veiga, Hernández Navarro y Nieto Antúnez que, aparte de existir ya aviones de despegue y aterrizaje vertical y no ser, por lo tanto, muy adecuada la palabra "helicóptero" que es una limitada especie del género, no debería —lo repetimos una vez más— minimizarse el concepto moderno que debe tener la Flota, como núcleo fundamental de la fuerza de la Armada.

El señor Lacalle Larraga objetaría, por el contrario, que la cuestión debía soslayarse por delicadeza y que, en todo caso, debería mantenerse el texto del proyecto con la cita del término "helicópteros" que se pretendía enmendar.

Como antes señalamos y tras los correspondientes debates sobre este concreto tema, pudo aprobarse, por unanimidad, que debería entenderse por flota el núcleo fundamental de la fuerza de la Armada, constituido por el conjunto de buques y otros medios de combate de tropas de Infantería de Marina e instalaciones navales en ferra puestas a las órdenes de un almirante del Cuerpo general, comandante general de la flota.

DISCURSO DEL MINISTRO DE MARINA

Intervino luego el ministro de Marina, almirante don Adolfo Baturone Colombo, en defensa de esta Ley Orgánica:

«Es de nuevo la Armada quien llama a los puertos de esta casa en pos de atención, de reconocimiento y, en definitiva, de consejo.»

Dijo y expresó su gratitud hacia quienes, en jornadas recientes, han trabajado para perfeccionar el texto del proyecto de Ley Orgánica de la Armada que hoy se somete a consideración de las Cortes.

«Ha habido que salvar, según el almirante Baturone, ligeras divergencias de concepción y de criterios, pero ello se ha hecho sin menoscabo de esencias esenciales ni desviación alguna de la trayectoria de unidad y de unánime comprensión y entendimiento mutuo tantas veces exteriorizadas por las fuerzas armadas de España. Lo verdaderamente valioso sigue intacto.»

El documento legal que está ante las Cortes viene impuesto, en opinión del ministro, ante todo por la necesidad que la Marina, al estudiarse a sí misma dentro del marco legislativo nacional, y fue concebido hace más de cinco años, plazo a lo largo del cual se han producido alteraciones de fondo, enfoques distintos, inclusiones de nuevos criterios y mejoras.

«La promulgación de la Ley Orgánica de la Armada —dijo— permitirá a la Marina dar un gran paso adelante en la armonización de sus estructuras internas y en muchas de sus relaciones extradepartamentales. De unos años a esta parte la Armada ha venido sintiendo sensata preocupación por la actualización de sus sistemas orgánicos y de los estudios correspondientes ha venido deduciendo y aplicando seguras consecuencias para reformar lo deficiente y adaptar lo nuevo. En el terreno práctico se ha hecho mucho, pero para poder acercarse al beneficioso "hacerlo" todo se precisa ya la sanción legal, contar con el oportuno documento con el que poder proseguir la labor de organización indispensable que lleve a la debida cohesión de todos sus organismos y al establecimiento del engranaje preciso para su eficaz interacción y para que, mediante él, comprenda el personal de la Armada en todos los casos cuáles son sus responsabilidades y atribuciones generales y particulares contempladas en el conjunto de su marco de la Marina, en el amplio marco de las fuerzas armadas y ante el juicio de la nación.»

Más bien —lo sustantivo, lo fundamental, lo cierto, esto que sustantiva, que fundamenta, que asegura, es la fuerza.

Agrego más adelante: «España precisa de fuerzas, de fuerzas proporcionadas a su ser y a su insoslayable y obligado hacer histórico y sano y prudente es que esta Cámara lo oiga aun que con reiteración sea. Fuerza en la paz y paz garantizada por la fuerza. Días se anuncian que pueden ser difíciles y venir a perturbar calmas y provechosos pacíficos quehaceres. Vivim's horas internacionales de políticas complejas para las que el futuro se muestra incierto como se muestra para toda política que no se piense y se construya sobre el costoso, pero imprescindible basamento del vigor armado.»

«En esas políticas está el mar presente y están implicados asimismo el aire de nuestra circunstancia y las tierras que sustentan vidas españolas. Por eso es preciso meditar sobre todo esto para comprenderlo primero y así llegar a verlo. Ver el mar y comprender la influencia que tiene —que siempre ha tenido— en las políticas de las naciones y en la vida de los pueblos marítimos como el nuestro. Atender al mar de España en función a su importancia, por que así como puede ser, si se comprende bien, el vehículo de la prosperidad de lo nuestro, puede representar, como otras veces históricas lo ha hecho, la vena por la que llegue el desastre.»

Por último señaló: «El proyecto de Ley Orgánica de la Armada está ante vosotros. De vuestro voto depende el que se convierta en ley. Al pedirnos vuestro favor criterio quiero tan solo

(Pasa a la página siguiente)

El asunto Matesa, expuesto en las Cortes

(Viene de la pág. primera)

consequir la protección necesaria para la exportación de los productos nacionales, se elevan las siguientes peticiones y propuestas de reformas jurídicas:

Primera. — La dotación global del crédito oficial, tanto por su trascendencia económica como por la naturaleza de los recursos destinados a tal fin, ha de ser fijada en las Leyes de Presupuestos con el voto de las Cortes.

Segunda. — No obstante la agilidad que la Administración pública precisa para el cumplimiento de sus fines hace pensar en la necesidad de que aquella dotación global pueda ir acompañada de una autorización de ampliación, consistente en un porcentaje sobre aquella, de la que el Gobierno podría hacer uso, previo dictamen del Consejo de Economía nacional.

Tercera. — Debe ser de la competencia del Gobierno la fijación de las prioridades y de las líneas de crédito dentro de los límites señalados en los apartados anteriores, acomodándose, además a las directrices marcadas en las leyes de aprobación de los planes de desarrollo económico y social.

Cuarta. — A su vez, y en aras de la necesaria eficacia, el ministro de Hacienda, como autoridad financiera, ha de seguir ostentando facultades delegadas del Gobierno para el establecimiento de las líneas de crédito, dentro de los límites que el mismo Gobierno le señale, con el margen de discrecionalidad que sea preciso, pero sin poder rebasar los máximos fijados.

Quinta. — La Comisión estima que, no obstante las graves incidencias derivadas del asunto sobre el que ha informado, y sin perjuicio de establecer garantía suficiente de los intereses públicos, cualquier acción de la Administración Pública encaminada a agilizar los procedimientos de concesión de créditos y a crear una variada gama de tipos de garantía, ha de ser entendida como positiva y, consiguientemente, estimulada, siempre que las normas que se establezcan sean aplicables a todos los peticionarios que reúnan las condiciones exigidas.

Sexta. — Deberá procederse a revisar el régimen de concesión de créditos oficiales a las empresas sometidas a la acción concertada, de acuerdo con los principios establecidos en los apartados precedentes.

Séptima. — Entiende igualmente la Comisión de la Organización superior del crédito oficial, y, en general, del sistema orgánico financiero. En tal sentido, apunta la conveniencia de las siguientes medidas:

A) — Restituir el Banco de España a la función de Banca Central, sin vincular a su gobernador las presidencias del Instituto de Crédito a medio y largo plazo y del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

B) — Que ambos Institutos tengan presidencias, por tanto, independientes del Banco de España, directamente dependientes al igual que el gobernador de dicha entidad, del ministro de Hacienda.

C) — Que el gobernador del Banco de España, los presidentes de los mencionados institutos y otras autoridades o representaciones que se estimen oportunas, puedan operar colegiadamente como consultores del ministro de Hacienda en materia de créditos.

Octava. — Que el Instituto de Crédito a Medio y Largo plazo, como verdadero Consejo general de crédito oficial, obedezca en su concepción a los siguientes principios:

A) — Respecto a su función, ser el gestor, bajo la inmediata dependencia del ministro de Hacienda y, en definitiva, del Gobierno, de la política de cré-

ES ACONSEJABLE UNA RECONSIDERACION DE LA ORGANIZACION SUPERIOR DEL CREDITO OFICIAL Y DEL SISTEMA ORGANICO FINANCIERO EN GENERAL

Se propone restituir al Banco de España la función de Banca Central

El conjunto de disposiciones de inferior rango que regulan la materia exigen mejoras que aconsejan una nueva ley, ejerciendo las Cortes la competencia que había delegado

de autenticidad, según países, cuantías, riesgos, y demás circunstancias a considerar (intervención, legitimación o informe de Bancos, Cámaras o instituciones análogas del país extranjero destinatario, y del consúl o agregado comercial de España en el mismo). Y ello sin perjuicio de la existencia de un sistema de garantías y seguro.

C) — El crédito previo o para la fase de construcción o fabricación de bienes para la posterior exportación con precio aplazado sólo deberá cubrir los costes y necesidades reales de la empresa a medida que se vayan produciendo, según el proceso industrial y calendario de cumplimiento, para evitar caídas y excesivas inmovilizaciones a la empresa y al conjunto de la economía:

D) — El crédito comercial a la exportación podrá determinarse en función del precio real del contrato.

E) — Los dos créditos antes mencionados deberán adaptarse a los convenios internacionales o condiciones competitivas del mercado exterior, en sus porcentajes, tipos de interés, plazos y demás elementos. Deberá asegurarse la identidad de los bienes objeto de los contratos financiados (salvo en los de circulante).

F) — Los créditos de refinanciación deberán encomendarse a los Bancos oficiales especializados en préstamos de tipo refaccionario y a la Banca Privada, con remunerador redescuento o línea de créditos especiales en la Banca oficial. Los créditos comerciales de post-financiación deberán encomendarse a un Banco oficial especializado (nuevo o con nacionalización del Banco Exterior) y a la Banca Privada con iguales condiciones de redescuento o línea de créditos especiales en la Banca oficial.

12. — Para la consecución de créditos de refinanciación organismo de crédito oficial correspondiente deberá asegurarse de la capacidad de producción de la industria peticionaria y del plazo preciso para la construcción de los bienes objeto de la exportación, costes y demás factores de interés, pudiendo utilizar, además de los servicios propios, los servicios del ministerio de Industria, Hacienda, etc., que a tal efecto deberán proporcionarlos.

13. — Encontrándose en las Cortes, en trámite reglamentario, un proyecto de Ley regulador del Seguro de Crédito a la exportación, se confía fundamentalmente que la nueva Ley habrá de resolver las deficiencias observadas en este dictamen con relación al expresado seguro.

14. — Régimen de incompatibilidades. Aceptado el principio de progresiva individualización de las mismas, se hace necesaria la revisión y actualización de las normas vigentes en la materia, elaborando un texto único derogatorio de todos los anteriores, incluido, claro está,

de autenticidad, según países, cuantías, riesgos, y demás circunstancias a considerar (intervención, legitimación o informe de Bancos, Cámaras o instituciones análogas del país extranjero destinatario, y del consúl o agregado comercial de España en el mismo). Y ello sin perjuicio de la existencia de un sistema de garantías y seguro.

C) — El crédito previo o para la fase de construcción o fabricación de bienes para la posterior exportación con precio aplazado sólo deberá cubrir los costes y necesidades reales de la empresa a medida que se vayan produciendo, según el proceso industrial y calendario de cumplimiento, para evitar caídas y excesivas inmovilizaciones a la empresa y al conjunto de la economía:

D) — El crédito comercial a la exportación podrá determinarse en función del precio real del contrato.

E) — Los dos créditos antes mencionados deberán adaptarse a los convenios internacionales o condiciones competitivas del mercado exterior, en sus porcentajes, tipos de interés, plazos y demás elementos. Deberá asegurarse la identidad de los bienes objeto de los contratos financiados (salvo en los de circulante).

F) — Los créditos de refinanciación deberán encomendarse a los Bancos oficiales especializados en préstamos de tipo refaccionario y a la Banca Privada, con remunerador redescuento o línea de créditos especiales en la Banca oficial. Los créditos comerciales de post-financiación deberán encomendarse a un Banco oficial especializado (nuevo o con nacionalización del Banco Exterior) y a la Banca Privada con iguales condiciones de redescuento o línea de créditos especiales en la Banca oficial.

12. — Para la consecución de créditos de refinanciación organismo de crédito oficial correspondiente deberá asegurarse de la capacidad de producción de la industria peticionaria y del plazo preciso para la construcción de los bienes objeto de la exportación, costes y demás factores de interés, pudiendo utilizar, además de los servicios propios, los servicios del ministerio de Industria, Hacienda, etc., que a tal efecto deberán proporcionarlos.

13. — Encontrándose en las Cortes, en trámite reglamentario, un proyecto de Ley regulador del Seguro de Crédito a la exportación, se confía fundamentalmente que la nueva Ley habrá de resolver las deficiencias observadas en este dictamen con relación al expresado seguro.

14. — Régimen de incompatibilidades. Aceptado el principio de progresiva individualización de las mismas, se hace necesaria la revisión y actualización de las normas vigentes en la materia, elaborando un texto único derogatorio de todos los anteriores, incluido, claro está,

LA CAMARA APROBO NUEVAS LEYES

(Viene de la página anterior)

recordaros que, como pueblo de España que sois, necesitaréis Armada.

ADOPCION

Aprobado por unanimidad el proyecto de Ley Orgánica de la Armada, intervinieron en defensa del siguiente dictamen, el de modificación del Código Civil en materia de adopción, don Pío Cabanillas Gallas, procurador representante de los registradores de la propiedad.

En opinión del señor Cabanillas, las reglas actuales son las de facilitar al máximo un «status» familiar sólido al hijo adoptado. Para ello hizo hincapié en que los viejos códigos hacían descansar el concepto de familia en la única fuente del matrimonio, pero que quizá ha ya que pensar en el mañana, en superar esta exclusividad y admitir la existencia de otras fuentes normativas que permitan la regulación de vehículos afectivos. A esta posición impulsan en el momento presente razones políticas, la eliminación de todo principio discriminatorio entre los componentes de la Comunidad y la igualdad de los ciudadanos ante la ley; sociales, el vasto movimiento en pro de la infancia abandonada y la necesidad de protección a la misma (en algunas obras recientes se habla de la adopción como servicio social), y finalmente, razones históricas, de la circunstancia actual, como son la reducción del concepto de familia, que afectada por el principio de la contratación de la sociedad industrial queda reducida al núcleo familiar elemental (padres e hijos) y fuerza por lo tanto, a revalorizar otros vínculos. Cree el señor Cabanillas, que el proyecto merece la aprobación de los señores procuradores porque se dirige a fomentar la adopción; refuerza el arbitrio judicial, permitiéndole la valoración de la conveniencia para el menor; tiende a la equiparación casi total del adoptado al hijo legítimo; procura reforzar el «status» de hijo adoptivo iniciando una línea de desvinculación entre el adoptado y la familia de origen y da nuevas bases objetivas a la situación de abandono facilitando con ello al máximo la posibilidad de adoptar. En este sentido, puso de manifiesto que la ponencia y la Comisión tuvieron el acierto de avanzar incluso sobre la propia estructura propuesta en el anteproyecto. La supresión de la prohibición existiendo descendien-

te y la posibilidad de la adopción al hijo natural son claros ejemplos de este progresismo jurídico, que no hace más que reconocer el interés socializado —no meramente dogmático o planeado— que es indudable que hoy existe en el mundo occidental. Prueba de ello —dijo— son las reformas francesas de 1966 y 1967, la portuguesa de 1966 y la italiana, 1967, así como la belga del año pasado.

Sometido a la aprobación del pleno el proyecto de ley de modificación del Código civil en materia de adopción esta fue ratificada aunque con los votos en contra de dos Rafael Merino y don Blas Pinar.

SEGURO DE CREDITO A LA EXPORTACION

Intervino a continuación don Cruz Martínez Esteruelas, consejero nacio-

Fue detenido un seguidor del "antipapa" Clemente XV

Niega a Pablo VI el derecho a reinar sobre la Iglesia católica

TERNI (Italia), 30. (EFE). — Un seguidor del «antipapa Clemente XV», el francés Michel Collin, que niega a Pablo VI el derecho de reinar sobre la Iglesia católica, definiéndose «Papa místico» por consagración hecha en el año 1950 «directamente por Cristo», ha sido denunciado en Terni por la Policía bajo la acusación de «vilipendio de la religión católica y ofensa al Papa Pablo VI».

El detenido es Giuseppe Milonario, de 38 años, que junto a otros miembros pertenecientes a una asociación que reconoce al «antipapa Clemente XV», asociación llamada «Reino de María Corredentora», que tiene su sede en Milán, llegaron a Terni para repartir unas hojas de propaganda de su asociación.

Según dicen los folletos distribuidos la idea de asociación es la de dar «a conocer en Italia el tercer mensaje revelado por la Virgen de Fátima a la pastora Lúcia el 13 de octubre de 1917». Afirma el comunicado que «si el Vaticano no lo hace público es porque en el tercer secreto de Fátima está indicado el nombre para ocupar actualmente la silla de Pedro, de Clemente XV».

Según la secta, la consagración de Clemente XV, que tuvo lugar en el año 1950, debería haber entrado en vigor después de la muerte de Juan XXIII, por lo que «Pablo VI es el usurpador del papado».

BASTANTES INVALIDOS necesitan de residencias y asistencias especiales.

nal por la provincia de Teruel, en defensa del proyecto de ley de modificación del régimen de seguro de crédito a la exportación.

«El proyecto tiene una contectura eminentemente orgánica, pero no solamente orgánica —dijo— el señor Martínez Esteruelas, para agregar: «Es eminentemente orgánica por cuanto crea y configura dos entidades, las dos entidades que han de protagonizar la función de aseguramiento del comercio exterior: de una parte, la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., y de otra, el Comité de Seguros de Crédito a la Exportación».

Analizó las líneas generales de la nueva compañía:

1.—La entidad es, lo acabamos de decir, una sociedad anónima. Destinada al ejercicio de una actividad mercantil, parece lo más propio el darle una forma mercantil, también, la forma, por excelencia, del gran tráfico, es decir, la sociedad anónima».

2.—La compañía está prevista sobre la base de un capital mixto. Los señores Faniul y Villegas Girón enmendaron este extremo en el sentido de que el capital fuera, íntegramente público. Si se mantuvo el criterio de la economía mixta fue por una razón de fondo: la conveniencia de la cooperación entre el sector público y el sector privado, conveniencia directamente conectada con el principio general de la participación de los particulares en las tareas de interés general, verificada aquí bajo una técnica mercantil».

Y 3.—«La participación privada, bien que reconocida, no puede hacer olvidar la primacía del interés público atendido por la compañía. Por ello se insinúa que el Estado tenga la condición de socio mayoritario con el fin de que el control de la misma esté garantizado en todo caso. A esta misma finalidad obedece el que el presidente de la compañía sea designado por el Consejo de ministros».

Más adelante dijo: «Ya hemos indicado que, junto a la compañía de Seguros de Crédito a la Exportación, no se trata de un ente público personificado. Es simplemente un órgano colegiado y especializado cuya composición fue objeto de un extenso debate».

Describió los aspectos orgánicos esenciales contenidos en la ley, es hora de que entremos en la concreción de los distintos tipos de seguro. En esencia eran cinco los grandes aspectos de la cuestión:

1.—La cobertura de los riesgos comerciales derivados del comercio exterior.

2.—Los riesgos políticos y extraordinarios, cuya excepcional configuración hace aconsejable que la compañía opere en tales supuestos en nombre propio, pero por cuenta del Estado.

3.—Las distintas modalidades de seguro previstas en la ley no podían constituir un número cerrado. Por ello siempre ha estado presente en el proyecto y así ha quedado expresamente reflejado en él la posibilidad de que el ministro de Hacienda, previo informe del ministro de Comercio, pueda crear nuevas modalidades y mantener la adaptación de la norma a las circunstancias del comercio.

Y 4.—La ley contempla también la

posibilidad del reaseguro, admitiendo la cesión a favor, entre otras entidades, del consorcio de compensación de seguros».

En el quinto punto, el señor Martínez Esteruelas concretó que una de las cuestiones más debatidas fue la relativa a la cobertura de la falta de pago prolongado, que afecta a créditos relativos a operaciones de exportación.

El proyecto de ley de modificación del régimen del Seguro de Crédito a la Exportación fue aprobado con el voto en contra de don Nicolás Franco Bahamonde.

Finalmente se dio lectura al resto de los dictámenes que figuran en el orden del día y que fueron aprobados por unanimidad. Estos proyectos de ley son los siguientes: modificación de la ley articulada de funcionarios civiles del Estado sobre las situaciones administrativas de los funcionarios al servicio de organismos internacionales o que participan en misiones de cooperación internacional. Dentro de la competencia de la Comisión de Asuntos Exteriores se aprobaron los convenios de Seguridad Social entre los Gobiernos de España y Brasil y el acuerdo administrativo para su aplicación, acuerdo de cooperación científica y técnica entre el Gobierno español y el de la República Árabe Unida, convenio aduanero sobre la importación temporal de material científico, convenio entre España y Portugal de pesca marítima y de cooperación en materia pesquera, convenio entre España y Portugal para la construcción de un puente internacional sobre el río Guadiana, protocolo adicional facultativo al convenio internacional de telecomunicaciones y acuerdo por el que se crea la Conferencia Europea de Biología Molecular.

Comisión de Defensa Nacional: Convenio del derecho a ingreso con plaza de gracia en las Academias militares a un nieto del fallecido general de división, caballero laureado, don Jerónimo Durán Cotte.

A las doce y cincuenta del mediodía el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, suspendió la sesión plenaria, anunciando que ésta se reanuda a las cuatro de la tarde, iniciándose a puerta cerrada.

LA ORQUESTA NACIONAL, CORO Y SOLISTAS, EN LA "MISSA SOLEMNIS", DE BEETHOVEN

(Viene de la página última)

certino de la Orquesta, el maestro Luis Antón.

La conjunción de coro y orquesta, el empuje de los solistas con las masas instrumental y vocal fue esencial para alcanzar la plenitud de un triunfo que no por repetido en el ciclo de este Festival, deja de tener gran importancia.

El maestro Frühbeck volvió a alzarse como figura central del concierto.

ADHESIONES AL HOMENAJE AL MAESTRO SEGOVIA

UN grupo de amigos y admiradores del gran artista español Andrés Segovia, organiza para el día 6 del actual, en el hotel Meliá Granada, un almuerzo homenaje al ilustre músico con motivo de su recepción solemne como académico de número en la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada.

Los primeros firmantes que se han unido al proyectado almuerzo-homenaje, son los siguientes:

Don Luis Saco de Lucena Paredes, don Fernando Rodríguez Cifuentes, don Florentino Pérez Embid, don José Yanguas Messia, don Salvador Pons Muñoz, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, don Antonio Iglesias, don José Luis Pérez Serrabona, don José María Pemán, don Enrique Martínez Cañavate, don Antonio Martínez Ocaña, don Carlos Romero de Lecea, don Emilio Orozco Díaz, don Miguel Rodríguez-Acosta, don Federico Mayor Zaragoza, don Juan Manuel Pita Andrade, don Pedro de Rocamora, don Eduardo Molina Fajardo, don Francisco Prieto-Moreno, don Manuel Orozco Díaz, don Antonio Moscoso Martos, don José Alonso Gómez, don Valentín Ruiz Aznar, don Manuel Torres Martín, don José Sandoval García, don Antonio Moreno Zayas, don José Luis Castillo Rodríguez, don José Antonio Mesa García, don Julio Hermoso López, don Julio Marabotto Broco, don Nicolás María López Díaz de la Guardia, don Santiago Lozano García, don Manuel Prieto López y don Miguel Olmedo Moreno.

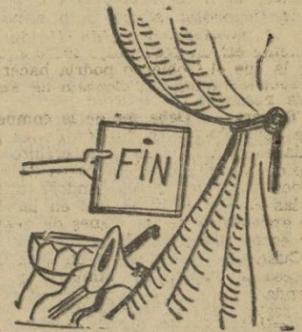
Las invitaciones se pueden retirar en el Centro Artístico, hotel Meliá y en la pastelería López Mezquita.

Notas de color

(Viene de la página última)

La clausura del curso de música

POR cierto, que al hablar del curso internacional de música «Manuel de Falla», hemos de anticipar la noticia del acto de clausura, que



tendrá lugar el próximo martes, día 7, a la una y media de la tarde en el salón de actos de la Escuela de Estudios Árabes.

KASTIYO

SIN NOVEDAD EN EL CURSO "MANUEL DE FALLA"

Hoy hablarán los críticos López Chavarrí y Ruiz Jalón

Tras dos jornadas festivas, muy propicias para la estimulante y obligada visita a nuestra ciudad, se reanudaron ayer las clases del I curso internacional «Manuel de Falla», que se vienen desarrollando en la Escuela de Estudios Árabes, Casa-Museo «Manuel de Falla» y Colegio Mayor «Nuestra Señora de la Victoria».

Comentario especial merece el Seminario dedicado a la crítica musical, en el que intervinieron don Fernando Ruiz Coca —crítico musical del periódico madrileño «Nuevo Diario»— que disertó sobre «Apuntes para una valoración objetiva de la obra musical»; y don Joly Braga, crítico musical del «Diário da Manhã», de Lisboa, que habló sobre «La crítica musical, su perspectiva histórica y limitaciones». Tras cada disertación siguieron los coloquios de rigor, amenos e interesantes como en días anteriores.

Hoy, continuarán las comunicaciones correspondientes al Seminario «La crítica musical», que están a cargo de don Eduardo López Chavarrí (crítico de «Las Provincias» de Valencia), quien disertará sobre el tema «Problemas de la crítica musical en provincias», y a continuación, don Sabino Ruiz Jalón (crítico musical de «La Gaceta del Norte», de Bilbao), hablará sobre el tema «En torno a la crítica musical».

Ambas disertaciones serán a las once y a las doce y media de la mañana, en el salón de actos del Colegio Mayor «Nuestra Señora de la Victoria» (Cuesta del Chapiz) y a ellas están invitadas cuantas personas lo deseen.

XIX FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA Y DANZA DE GRANADA

MIEMBRO DE LA ASOCIACION EUROPEA DE FESTIVALES DE MUSICA

ORGANIZADO POR LA COMISARIA DE LA MUSICA DE LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES. — AÑO 1970

HOY, miércoles, 1 de julio

11

A las 22,45 horas

PALACIO DE CARLOS V

Orquesta Nacional de España

Director: R. FRÜHBECK DE BURGOS.
Solista: LUIS GALVE.

PROGRAMA

I
QUINTA SINFONIA en DO menor, Op. 67 BEETHOVEN
Allegro con brío.
Andante con moto.
Scherzo.
Allegro.

II
NOCHES EN LOS JARDINES DE ESPAÑA. (Impresiones sinfónicas para piano y orquesta) M. FALLA
En el Generalife.
Danza lejana.
En los jardines de la Sierra de Córdoba.

EL SOMBRERO DE TRES PICOS M. FALLA
— Primera Suite —
Introducción. La tarde.
Danza de la molinera (Fandango).
El Corregidor.
Las uvas.

— Segunda Suite —
Los vecinos.
Danza del molinero (Farruca).
Danza final.

MAÑANA, jueves, 2 de julio

12

A las 22,45 horas

PALACIO DE CARLOS V

Orquesta de Cámara de Madrid

Director: JOSE MARIA FRANCO GIL.

SOLISTAS

Leocadio Parras... .. Clarinete
Manuel Alonso Fagot
Miguel A. Colmenero Trompa

PROGRAMA

I
CONCERTO GROSSO, EN RE MENOR, del «ESTRO ARMÓNICO» A. VIVALDI
Allegro. Adagio. Allegro.
Largo.
Allegro.

SEPTIMENO, EN MI BEMOL MAYOR, Op. 20 BEETHOVEN
Adagio. Allegro con brío.
Adagio cantabile.
Tempo di menuetto.
Andante. Tema con variaciones.
Scherzo. Allegro molto e vivace.
Andante con moto alla marcia. Presto.

II
CAPRICHIO ARAGONES C. DEL CAMPO
SINFONIA N.º 5, en SI BEMOL MAYOR, D. 485 F. SCHUBERT
Allegro.
Andante con moto.
Menuetto. Allegro molto.
Allegro vivace.

TAQUILLAS.—En la calle Imprenta, núm. 2 (esquina a Plaza Nueva), de 11 a 1 y de 5 a 8. Y en los lugares donde se celebren los espectáculos, desde una hora antes del comienzo de los mismos.

También desde una hora antes, habrá un servicio especial de autobuses con salida de la calle Angel Ganivet.

1 de julio de 1970

INFORMACION GENERAL

PATRIA -- Página 7

IMPORTANCIA Y CLAVE DEL "DIA DE LA PROVINCIA"

LA celebración anual del Día de la Provincia ofrece una amplísima proyección. Es el Día de todos los pueblos unidos con Granada y por Granada y es una de las más firmes demostraciones de la unidad geográfica, política y social.

Este año ha tenido lugar en la histórica y bella ciudad de Guadix, bajo la presidencia del delegado nacional de Provincias, señor Ramos Fernández, en unión del capitán general, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación y alcalde.

El Día de la Provincia ha sido al mismo tiempo una demostración plena de la unidad espiritual de todos los pueblos representados en sus alcaldes, unidad espiritual que se mantiene viva en la unidad geográfica como esa otra unión substancial de los cuerpos y las almas.

Exito pleno también ha sido la elección de Guadix, la antigua Acci, para la celebración de este magno Día de la Provincia, pues que ofrece escenarios que se vinculan a los más valiosos recuerdos.

La Oficina de Información del Gobierno civil nos envía la siguiente nota sobre convocatoria de los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado —turno restringido—, Tribunal de Sevilla:

«De conformidad con lo establecido en la orden de 31 de julio de 1969, este Tribunal convoca en llamamiento único para el día 6 de julio del corriente año, a las 10 de la mañana, a los señores opositores que deban realizar las pruebas del ejercicio A) especificado en el número 1.4.2 de la citada orden.»

AQUÍ GRANADA



Enorme cola para pagar en la Compañía Sevillana

LA GENTE SE QUEJA DE HABER RECIBIDO EL AVISO EN DIA FESTIVO

Nos sorprendió una enorme cola en la calle Escudo del Carmen. Hombres, mujeres y niños formaban una abigarrada multitud en la puerta de la Compañía Sevillana, cuando ya pasaban las ocho de la tarde. Preguntamos: —¿Qué ocurre?

—Cuando he ido esta mañana a abrir mi negocio me he encontrado este aviso de la Compañía, invitándome a pagar antes del día 1 de julio, con amenaza de cortar el fluido.

—Si usted no pagó a su tiempo, es natural que la Compañía proceda así. —¿Supongo que a usted le pasará el recibo hace algunos días?

—El sábado último no se había personado todavía el cobrador en casa, lo que quiere decir que lo ha tenido que hacer el domingo o lunes, en día de fiesta y con una premura enorme, sin dar casi tiempo a reaccionar.

Otras personas parecen confirmar lo dicho por este señor. Un hombre que parece estar enterado de lo que pasa dentro de la Compañía, nos dice que la Sevillana ha dado los recibos a destajo, a tanto por ciento, y que como quienes se han comprometido al cobro de los mismos están en la oficina y por tanto han de usar los días de fiesta para hacer las visitas domiciliarias, con lo cual puede ocurrir y de hecho ocurre que el domingo no haya nadie en la casa porque hayan salido de excursión, planteándose el problema descrito.

—¿Pero no llevarán a efecto el corte de forma demasiado rígida?

—Mire —me dice una señora— a una vecina mía se la cortaron dos días después del plazo señalado en el papel y la verdad no es para fiarse.

He aquí la versión de la calle; como es natural esperamos que la Compañía se pronuncie. De momento, la gente que estaba en la cola parece llevar razón, aunque puede que allí hubiera algunos que tuvieran el aviso con más tiempo.

NOTAS MILITARES

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del personal de otras guarniciones, transeúnte en esta plaza, tendrá lugar hoy a las doce y quince horas, en la Jefatura de Intervención, sita en el edificio del Gobierno Militar.

La del personal que percibe sus haberes por la Pagaduría Militar de Granada, se pasará a la misma hora y día, ante el interventor correspondiente en el local de dicha Pagaduría.

«Para el día 7 de julio, a la misma hora, se convoca en llamamiento único a los señores opositores que deban realizar el ejercicio B), oral, tanto los que en las pruebas del día anterior hayan obtenido la calificación de aptos, como aquellos que por reunir las condiciones especificadas en la orden de referencia, estén exentos de la necesidad de realizar el ejercicio A); las pruebas tendrán asimismo lugar en la Facultad de Derecho.»

«Para conocimiento de los señores opositores que por tener superados en convocatorias anteriores los ejercicios A y B, solamente tengan necesidad de presentarse a las pruebas del ejercicio C) (mecanografía), se advierte que dicho ejercicio C) dará comienzo una vez que hayan finalizado las pruebas y calificaciones del ejercicio B).»

«A todos los opositores se les advierte la obligación que tienen de ir provistos del Documento Nacional de Identidad, a efectos de identificación personal y de dos fotografías tamaño carnet.»

Lo que a ruego del Gobierno civil de Sevilla, se hace público para conocimiento de los interesados.

Mañana, corte de agua en el sector de la Facultad de Medicina

Hemos recibido del Ayuntamiento la siguiente nota, con el ruego de su publicación. — A fin de reparar averías en la red general de aguas potables en el sector comprendido por las calles de Avenida de Madrid (Carretera de Jaén), Ancha de Capuchinos, Plaza de San Isidro, Hornillo de Cartuja, Parra de Cartuja, Agua de Cartuja, Nueva de Cartuja y Divina Pastora, será cortado el suministro de agua mañana, desde las once de la mañana hasta las ocho de la tarde del mismo día.

Despachó asuntos de trámite la Corporación provincial

HA SIDO ADJUDICADA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

PRESIDIO DON SEBASTIAN PEREZ LINARES

Como final de mes, la Corporación provincial celebró sesión plenaria ordinaria bajo la presidencia de don Sebastián Pérez Linares, presidente accidental de la Diputación.

La sesión fue de trámite y se desarrolló con rapidez. Resumimos a continuación los extremos más importantes aprobados.

Se aprobaron certificaciones de obras a diversos contratistas por la ejecución de trabajos en caminos vecinales, así como por la reposición de cubiertas del edificio del Hospital de la Virgen. Se aprobaron cuentas y facturas diversas por un importe global de 2.279.628 pesetas y se dio aprobación a una nueva factura por otros suministros y que importa 33.440 pesetas, así como una relación de cuentas justificadas que alcanza la cifra de 773.367 pesetas.

Se dio aprobación a un informe de la Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda sobre adjudicación directa a la empresa Mecosa - Granada, de la construcción de un bloque de viviendas subvencionadas para funcionarios y empleados provinciales en la calle Real de Cartuja. Fue aceptada la propuesta de venta de una pequeña parcela sobrante de solar en el camino de Pullanas a don Manuel Jiménez Polo que es dueño de los terrenos colindantes.

Se conoció la oferta que hace a la Corporación don Gabriel Martín Velasco sobre venta a la Diputación de un piso de la plaza de Mariana Pineda, contiguo a la planta que la Diputación adquirió para ampliación de las oficinas provinciales.

Después de aprobarse varios asuntos relacionados con la contratación de suministros a establecimientos provinciales y de darse lectura a la resolución de la subasta tramitada para la contratación de las obras del camino de San Clemente a Mazagran en la carretera de Huéscar a Santiago de la Espada se dio cuenta de haber sido aprobado el plan de cooperación de ayuda a los municipios de la provincia que importa más de 77 millones de pesetas. Se destacó por la presidencia el que el presupuesto y su distribución haya tenido una aprobación total en todos sus extremos.

FELICITACIONES

A propuesta de la presidencia se acordó felicitar a los once pueblos que merecieron obtener premio en el concurso provincial de embellecimiento de pueblos y en especial a Jerez del Marquesado, a todo su vecindario que de una manera tan ejemplar hizo posible que se le otorgase el primer premio provincial.

También se acordó felicitar a Guadix que fue el marco excepcional para la celebración del Día de la provincia y II Zoco de la artesanía y a la Organización Sindical que a través de la Obra "Artesanía" ha sido colaboradora eficaz de este Zoco.

Se acordó también felicitar a don Miguel Mármol Martín, general de brigada de Infantería por su nombramiento de jefe de Estado Mayor de esta IX región; a don Felipe Mayor Zaragoza, rector magnífico de la Universidad por su nombramiento de presidente electo de la Sociedad Española de Bioquímica; a don Jesús Roldán Calvente por su nombramiento de canónigo de la abadía del Sacromonte; al pintor granadino don José Hernández Quero, por haber obtenido el número uno en las oposiciones para la cátedra de Dibujo, Artístico de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid; a don Cándido Gómez Álvarez, presidente del Granada Club de Fútbol, por haberle sido concedida la medalla de oro de la Federación Andaluza.

PESAMES

A doña Elena Rodríguez - Bolívar e hijos, por la muerte de su esposo y padre, respectivamente, el ilustre académico granadino, don Manuel Gómez Moreno; a don Javier García Gozávez, general de Estado Mayor; por el fallecimiento de su hermana, Jesusa María, religiosa del convento de María Inmaculada; a don Antonio Dorado Soto, obispo de Guadix - Baza, por el fallecimiento de su madre, doña María Soto Manzanque; a don José Ruiz Rico y hermanos por el fallecimiento de su madre doña Catalina Ruiz Rico; a don Pedro Gollonet Viñas y a don Angel Gollonet Megías, por el fallecimiento de su padre y hermano, respectivamente, don José Gollonet Megías; a doña Encarnación de la Presa Galán, por la muerte de su esposo, don Juan Ortiz Ventué; a don Cayetano Suárez Lortiz, vicepresidente del Ayuntamiento de la capital; por el fallecimiento de su hermana política, doña Antonia Carrasco Ortega.

VISITAS AL PRESIDENTE

El presidente accidental de la Diputación recibió ayer la visita de los directores y maestros de la escuela "hogar Natalio Rivas", de Albuñol, a quienes se concedió recientemente el premio escolar "Conozca usted Soria". A la audiencia se unió el alcalde de Albuñol y diputado por aquella zona don Francisco Ortega Ibañez.

SINDICATOS

A PARTIR DE HOY, HORARIO DE VERANO EN SINDICATOS

Jornada desde las ocho y media de la mañana a tres de la tarde

Delegación provincial de Sindicatos. A partir de hoy y hasta el 15 de septiembre próximo, el horario de oficinas en la Delegación provincial de Sindicatos será de ocho y media de la mañana a tres de la tarde.

SINDICATO DE ACTIVIDADES SANITARIAS

Inscripción de hijos subnormales. — Todos los trabajadores de oficio y subalternos afectos al Sindicato provincial de Actividades Sanitarias, que tengan algún hijo subnormal, deben pasarse por esta oficina para su inscripción y traslado al Sindicato nacional, a quien interesa conocer esta circunstancia de sus afiliados y gestionar la solución de su problema, en lo posible.

SINDICATO DE ALIMENTACION

Excursión a la playa. — Por el presente ponemos en conocimiento de todos los empresarios y productores afectos a este Sindicato provincial, que como en años anteriores se pretende celebrar la tradicional excursión a una playa de nuestro litoral granadino, pudiendo inscribirse todo el que lo desee, y cuyo plazo finaliza el día 20 de los corrientes. Las condiciones para este viaje se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta entidad provincial, octava planta de la nueva casa de la Organización Sindical, Avenida de Calvo Sotelo, sin número, todos los días laborables de 8,30 a las 15 horas.

Visitas al Capitán general

Don Fernando Rodrigo Cifuentes, capitán general, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas: Don Javier García González, general de división en reserva; don Jesús Aragón Llorente, gobernador militar; don Angel Suances Jaudenes, general de brigada de Artillería; don Luis Belando Aznar, coronel de Artillería, jefe de Artillería de la región; don Miguel Rodrigo Aragónés, teniente coronel, jefe accidental del Regimiento de Artillería número 16; don José Palomo Herrera, teniente coronel, jefe del Grupo Regional de Intendencia; don Manuel Béjar Alamo, teniente coronel del CIAC, jefe de la Comandancia de Obras de la región; don Fernando Calvacho Lacasa, comandante, jefe del batallón mixto de Ingenieros, y a don Justo Velasco Madrid, capitán de Intendencia, pagador de la Comandancia de Obras de la región.

- CASA -

Vendo casa llave en mano, con cuatro pisos y bajos, ciento diez m2, barrio de la Magdalena. Precio, un millón cien mil pesetas. Otra, calle San Diego, mil ciento dieciséis pesetas de renta y dos pisos vacíos. Precio, cuatrocientas mil pesetas. Otra, en Plaza de los Lobos, vacía, trescientos sesenta y cinco m2, cinco millones cien mil pesetas. Piso en Camino Ronda, doscientas veinticinco mil. Libres. Terminados.

Razón: MORAL VILCHEZ

Puentezuelas, 2 :: ::: ::: Teléfono 22244

SUCESOS, EN GRANADA

IMPORTANTE INCENDIO EN LA PRIMERA PLANTA DEL "EDIFICIO MACIA"

APECTO PRINCIPALMENTE A UNA PELUQUERIA DE SEÑORAS, QUE QUEDO TOTALMENTE DESTRUIDA

LAS PERDIDAS POSIBLEMENTE REBASAN EL MILLON DE PESETAS

Cerca de las cinco de la tarde, se declaró un gran incendio en la plaza del Campillo Bajo, 2, «Edificio Macia». El fuego comenzó en la planta primera, donde había instalada una peluquería de señoras propiedad de doña Purificación Losada Amaya. Al parecer las causas han sido un cortocircuito. El fuego adquirió grandes proporciones quedando destruidos todos los utensilios de la industria allí instalada, muebles, enseres, todas las lunas de las ventanas, espejos. El fuego también causó daños de menor importancia en el compartimento anexo, ocupado por «Academia Labor», donde quedaron rotas también las puertas y algunas ventanas, ya que los alumnos que en ese momento estaban dando clase, al intentar huir alarmados por las llamas, hubieron de abrir huecos, algunos de ellos sufrieron cortes de poca importancia.

También a consecuencia del incendio, sufrió daños el automóvil matrícula GR-37.551, propiedad de don José Labe-la Dávalos, que se encontraba aparca-do bajo las ventanas de la industria siniestrada. Los bomberos actuaron durante dos horas hasta lograr sofocar el incendio al mando del jefe del Parque, señor Chacón, y subje, señor López Linares. En el lugar del suceso se personó el teniente de alcalde delegado del servicio, don Eugenio González Castro. Las pérdidas son de importancia y han sido valoradas, a primera vista por la propietaria de la peluquería en un millón y medio de pesetas.

AMPLIACION AL INCENDIO DE CALLE MOLINOS

Como ampliación a la noticia del incendio producido en la panadería de la calle Molinos, aparecida en nuestro diario de ayer, hemos de informar a nuestros lectores que por error involuntario se omitieron dos de los inquilinos de la casa número once de la calle de Jarrería, colindante a la número 30 de la calle de Molinos donde estaba instalado el horno. Se trata de los inquilinos de la planta tercera, los hermanos don Enrique Márquez Huertas que ocupaba el izquierdo, cuyos balcones dan sobre la farmacia y su hermana el derecho, ya dentro de la calle Jarrería. A estos dos señores les han quedado las viviendas completamente destruidas al desplomarse sobre ellas toda la techumbre de la casa.

Al señor Márquez Huertas, agente comercial, además de que todos los muebles y enseres han quedado inservibles, en el interior de su vivienda guardaba gran cantidad de artículos de

¡CONDUCTOR!

Ten compasión hacia los peatones.

electricidad y similares, procedentes de sus representaciones, algunas de cuyas casas le tenían nombrado como depositario. También y quizá esto sea lo más importante, poseía un stok de más de cuatro mil discos microsuros, para suministrar a los clientes de esta plaza, cuyo valor se ignora por el momento aunque es muy elevado. Todo ha quedado destruido, ya que se calculan en unas sesenta metros cuadrados de techumbre lo que ha caído sobre la vivienda. Por fortuna el señor Márquez Huertas se encontraba pasando el día en Calahonda, para donde había marchado en las primeras horas de la mañana de ayer, a visitar a un hijo suyo. No tuvo ninguna noticia hasta que por la noche llegó a las inmediaciones de su casa y se encontró con la catástrofe. Toda su familia ha debido de acomodarse en casas de otros familiares y en cuanto al vestuario, han debido salir al comercio a proveerse de ropas. Una verdadera ruina, dentro del seno de una familia modesta.

NO HUBO HERIDOS



El pasado domingo, en la carretera Jerez-Cartagena, término municipal de El Fargue, ocurrió un aparatoso accidente de circulación que, por fortuna, no ocasionó ninguna víctima. El automóvil matrícula MA-90603 que circulaba con dirección a Granada, al entrar en una curva por el eje de la calzada, se encontró con un autobús de viajeros que circulaba en dirección contraria. Para evitar la colisión dio un brusco viraje hacia su derecha, quedando estacionado en la cuneta en la forma que expresa la fotografía. Sus cinco ocupantes no sufrieron daño alguno y los desperfectos materiales no fueron de mucha importancia. — (Foto FERRER)

EDUCACION Y CIENCIA

Aprobados en la prueba específica de Ciencias del preuniversitario, tribunal número 1.

CURSOS NACIONALES CONVOCADOS POR LA SECCION FEMENINA PARA EL CURSO 1970-1971

EXAMENES EN EL INSTITUTO "ANGEL GANIVET"

563	565	566	569	576	587	596	605
617	618	619	655	659	660	665	701
704	708	738	769	774	776	785	799
805	814	815	816	820	828	831	832
837	846	852	860	864	866	867	868
876	878	891	919	921	922	924	984
986	989	993	995	996	997	1001	1003
1007	1008	1009	1010	1011	1015	1016	1022
1022	1023	1024	1025	1027	1028	1029	1030
1032	1036	1037	1038	1042	1043	1044	1045
1046	1047	1048	1070	1081	1083	1085	1086
1088	1089	1090	1092	1104	1113	1121	1125
1127	1128	1131	1188	1194	1196	1197	1199
1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1208
1283	1293	1294	1295	1296	1298	1301	1303
1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312
1313	1314	1319	1320	1321	1322	1325	1326
1328	1330	1392	1401	1405	1430	1457	1484
1506	1507	1509	1511	1512	1513	1516	1533
1544	1550	1554	1555	1558	1559	1604	1618
1620	1621	1630	1637	1646	1647	1650	1654
1719	1724	1725	1730	1731	1747	1750	1756
1761	1762	1775	1776	1779	1781	1783	1785
1789	1790	1792	1797	1799	1800	1803	1819
1844	1848	1849	1857	1858	1862	1977	1978
1986	1991	2004	2005	2007	2008	2023	2031
2032	2033	2034	2035	2037	2038	2043	2044
2045	2046	2076	2083	2086	2087	2089	2090
2092	2093	2095	2096	2099	2101	2104	2107
2121	2130	2132	2196	2197	2198	2199	2200
2213	2216						

CURSOS NACIONALES CONVOCADOS POR LA SECCION FEMENINA

En la Escuela "Isabel la Católica" de Las Navas del Marqués (Avila), curso de dirigentes de Juventudes y profesoras de Política (Instructoras generales). Duración, un curso académico en plan de internado y otro curso más de prácticas remuneradas. Condiciones, estar en posesión del título de Magisterio con reválida aprobada. Documentación, título de Magisterio, certificado de reválida o fotocopia de los mismos. Fecha de admisión de propuestas, hasta el día 10 de septiembre.

Carrera de Magisterio, en Las Navas

del Marqués (Avila). Duración, dos cursos académicos en régimen de internado y un curso más de prácticas remuneradas. Condiciones, tener el título de Bachillerato Superior en cualquiera de sus modalidades. Documentación, partida de nacimiento (legalizada para las que hayan nacido en distinto lugar del que esté radicada la escuela), certificado médico, detallando que no padece enfermedad infecto-contagiosa ni defecto físico que la incapacite para ejercer Magisterio, certificado del párroco de buena conducta moral, certificado de alcalde de buena conducta. Fecha de admisión de propuestas, hasta el día 10 de septiembre.

Carrera de Educación Física en Madrid (Ciudad Universitaria). Duración, cuatro cursos académicos en régimen de internado o externado. Condiciones, tener cumplidos los 16 años, estar en posesión del título de Bachiller superior o equivalente, ficha médica, en la que se debe hacer constar la perfecta salud de la interesada. Documentación, partida de nacimiento (legalizada para las que hayan nacido en distinto lugar del que esté radicada la escuela), título de Bachiller Superior o documento que acredite estar en condiciones legales de conseguirlo. Fecha de admisión de propuestas, hasta el día 10 de septiembre.

Carrera oficial de hogar en Madrid (Ciudad Universitaria). Duración, tres cursos académicos. Condiciones, estar en posesión del Bachiller Elemental con reválida. Documentación, partida de nacimiento, (legalizada para las que hayan nacido en distinto lugar del que esté radicada la escuela), título de bachiller o documento acreditativo de que la interesada está en condiciones legales de conseguirlo. Fecha de admisión de propuestas, hasta el día 10 de septiembre.

Instructoras rurales en la Escuela Superior "Onésimo Redondo", de Aranjuez (Madrid). Condiciones, edad mínima, 17 años. Para las que tiene Bachiller Elemental o equivalente, un curso preparatorio de 9 meses de duración en régimen de internado. Las alumnas que superen este curso, ingresarán en la Escuela de Aranjuez, donde permanecerán dos cursos de nueve meses de duración y seis de prácticas en un centro de Sección Femenina. Para las que tienen Bachiller Superior, Magisterio o equivalente, dos años de internado en la Escuela de Aranjuez, pasando por un examen de ingreso, del cual por titulación están exentas de la parte de cultura general, debiendo realizar la parte escrita y oral de Economía Doméstica Rural según cuestionario. Certificado médico y tener cumplido el Servicio Social o haberlo solicitado para cumplirlo en la escuela. Documentación, partida de nacimiento, certificado de estudios. Fecha de admisión de propuestas, para el curso preparatorio, antes del día 15 de septiembre, y para el ingreso directo en Aranjuez, antes del 15 de julio.

Carrera de ayudantes técnico sanitarios en Escuela "Julio Ruiz de Alda" Madrid (Ciudad Universitaria). Duración, tres cursos académicos en plan de internado o externado. Condiciones, tener cumplidos los 17 años, estar en posesión del título de Bachiller Elemental, Laboral, Magisterio, Peritaje Mercantil (nuevo plan). Documentación, partida de nacimiento, legalizada para las que hayan nacido en distinto lugar del que esté radicada la escuela. Título de Bachiller, instancia dirigida al decano de la Facultad de Medicina solicitando el ingreso en la Escuela de A. T. S. Dos cartas de dos personas de reconocida solvencia moral que avalen a la interesada, en las que se consignará domi-

ilio y provincia del avalante. Fecha de admisión de propuestas, hasta el día 10 de septiembre.

Curso nacional de ayas puericultoras en Málaga. Duración, once meses divididos en dos partes: teórica y práctica. Condiciones, tener cumplidos los 17 años, dos años de Bachiller o estudios primarios amplios. Documentación, partida de nacimiento, certificado de estudios primarios o libro escolar en el caso de tener aprobado algún año de bachillerato. Fecha de admisión de propuestas, hasta el día 10 de septiembre.

Para una más amplia información e inscripciones, diríjase al departamento de personal de la Sección Femenina del Movimiento, Paseo de la Bomba, 11 de diez a dos.

EXAMENES EN EL INSTITUTO "ANGEL GANIVET"

El Instituto nacional de Enseñanza Media "Angel Ganivet" hace convocatoria especial para alumnas pendientes de reválida de cuarto, que hicieron matrícula condicional de quinto curso. Los exámenes se celebrarán los días 3 y 4 del presente mes de julio.

El orden de dichos exámenes será el siguiente:

Día 3 (viernes), a las 8,30, matemáticas, aula 1; 8,30, latín, aula 3; 10,30, ciencias naturales, aula 1; 12,30, química, aula 1; 12,30, griego, aula 3; 4 tarde, dibujo, aula 1 y 6 tarde, idioma, aula 1.

Día 4 (sábado), a las 8,30, religión, aula 1 y a las 10,30 FEN, hogar y Educación Física, aula 1.

VIDA CULTURAL

Hoy, inauguración en Málaga del VII Curso de Verano para Extranjeros

La conferencia inaugural, a cargo de don Alfonso Canales

Hoy será inaugurado el VII curso de verano para extranjeros que se celebra en Málaga organizado por la Universidad. Cerca de dos centenares de alumnos, procedentes de las más diversas nacionalidades, se han inscrito en el curso que este año ha visto así aumentado sensiblemente el número de los asistentes al mismo. Por este motivo las clases se desarrollarán a lo largo de los meses de julio y agosto en las aulas de la Facultad de Ciencias Económicas de Málaga, si bien el acto de inauguración se celebrará en el salón de actos de la Casa de la Cultura (Alcazabilla) estando dicha conferencia inaugural a cargo del poeta malagueño don Alfonso Canales, premio nacional de Literatura. El acto tendrá lugar a las ocho de la tarde en el salón de actos de la Casa de la Cultura.

Es director del curso de verano para extranjeros de Málaga don Antonio Gallego Morell, catedrático y decano de la Facultad de Letras de la Universidad y actúa como secretario del mismo en Málaga, don José Mercado Ureña. Nuevas inscripciones y cuantas consultas relacionadas con el mismo quieran realizarse, pueden ser dirigidas a la secretaria de dicho curso, montada en la Facultad de Ciencias Económicas, en cuyos locales se ofrecerán las clases.

HOY COMIENZA LA MAS SENSACIONAL

QUEMA LIQUIDACION

Grandes oportunidades en todos los artículos de plena actualidad, con descuentos del 20 al 50 %.

Todo cuanto pueda necesitar para bien vestir, campo y playa, lo encontrará en esta sorprendente

DE TODOS LOS TIEMPOS, en

Galerías MOISES

QUEMA LIQUIDACION

de Galerías MOISES

Calendario del contribuyente para este mes

DECLARACION EN EL IMPUESTO GENERAL
SOBRE LA RENTA DE PERSONAS FISICAS
EL PLAZO TERMINARA EL PROXIMO DIA 6

La oficina de Información de la Delegación de Hacienda nos envía, con ruego de publicación, la siguiente nota:

Se recuerda a los contribuyentes obligados a hacer declaración por el impuesto general sobre la renta de las personas físicas que aún no hubieran presentado su declaración, con la auto-liquidación correspondiente, que el plazo para la presentación de la correspondiente al año 1969 y por caer en día festivo el día 5 de julio termina el día 6. No habrá prórroga.

No es conveniente que los contribuyentes se presenten en la Delegación de Hacienda para la presentación de las declaraciones, pues éstas pueden enviarse por correo certificado.

El ingreso de la cuota se puede efectuar en cualquiera de las formas siguientes:

Por cheque o talón de cuenta corriente a favor del Tesoro público y cruzado al Banco de España. Este es el procedimiento más sencillo. Por transferencia bancaria, igualmente a favor del Tesoro público en su cuenta del Banco de España; a través de Bancos o Cajas de Ahorros, entregándoles las declaraciones en sobre cerrado, para garantizar su secreto; por giro postal tributario, en cualquier estafeta de Correos, y en metálico, en la Caja de la Delegación de Hacienda. Se recomienda preferentemente los cuatro primeros sistemas, anteriormente citados.

De no haberse recibido los impresos de la declaración, éstos deben solicitarse de la Delegación de Hacienda, bien personalmente, por carta o tarjeta o por teléfono a los números 23-52-09, 23-52-01 y al de la sección de Impuestos Directos.

Para cualquier información puede acudir personalmente a la oficina de Información y sección de Impuestos Directos — oficina gestora del impuesto — que, como han venido haciendo hasta la fecha resolverán en entrevistas personales las consultas planteadas.

IMPUESTO SOBRE LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO PERSONAL

Del 1 al 17.—Presentación de las declaraciones (en el impreso oficial T.P. 2.) que han de formular las empresas obligadas a efectuar retenciones indirectas de cuotas del impuesto que se liquiden sobre sueldos y demás retribuciones sobre el trabajo personal relativas al segundo trimestre del año actual, efectuando así el ingreso "a cuenta" que proceda.

Compañías de Seguros.— Durante los meses de julio y agosto las compañías aseguradoras deberán presentar declaración de comisiones de seguros satisfechas durante el trimestre anterior.

IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS DEL CAPITAL

Del 1 al 31.—Presentación de declaraciones-liquidaciones correspondientes al segundo trimestre del año actual, por las personas obligadas a efectuar retención directa de este impuesto sobre: Intereses de obligaciones y préstamos; bonos, cédulas, rentas vitalicias, cuentas corrientes no bancarias, explotación de patentes y producciones cinematográficas; arrendamiento de minas o arrendamiento de negocios, bienes o cosas. Se deberán acompañar relaciones de perceptores, salvo cuando se trata de intereses de empréstitos y, en general, de rentas que se satisfagan contra cupón, cuyas relaciones se presentarán del 20 al 30 de septiembre próximo.

Las declaraciones de dividendos y participaciones de socios deben presentarse dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se entienden hecha la retención del impuesto. (O. M. de 3-3-65, B. O.E. del 15.)

IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA DE LICENCIA

Del 1 al 31.—Los contribuyentes incluidos en el epígrafe 6.141 de las vigentes tarifas de licencia fiscal presentarán declaración de metros cuadrados vendidos cuyas enajenaciones hayan tenido lugar en el trimestre anterior. Esta declaración se hará en el impreso L. F. 010, presentándose en la sección de Cuotas de Licencia (Industrial).

IMPUESTO SOBRE EL LUJO

Del 1 al 31.—Presentación de declaraciones-liquidaciones por las ventas correspondientes al trimestre anterior. Los contribuyentes incluidos en alguno de los convenios en marcha en el presente año de 1970 y, para dicho ejercicio, no tienen la obligación de declarar, salvo los casos de renuncia al convenio en tiempo y forma reglamentarios.

IMPUESTO GENERAL SOBRE EL TRAFICO DE EMPRESAS

Del 1 al 24.—Presentación de las declaraciones-liquidaciones correspondientes a las operaciones sujetas a este gravamen y realizadas en el trimestre anterior, si la empresa efectuó por todo el ejercicio de 1969 ingresos superiores a 30.000 pesetas por el indicado gravamen. Esta declaración-liquidación se referirá al semestre anterior cuando la empresa ingresó por todo el año 1969, más de 15.000 pesetas y menos de 30.000 (es decir, sin rebasar esta cantidad). Si las

empresas sólo ingresaron por todo el año 1969 menos de 15.000 pesetas, declararán por todo el año 1970 en los veinte primeros días hábiles de 1971. Se exceptuarán de este sistema de ingresos por declaración-liquidación las empresas incluidas en algún convenio ya aprobado para el presente ejercicio de 1970, salvo que hubieren renunciado al mismo en tiempo y forma reglamentaria.

Las empresas sujetas al impuesto de tráfico que fueron alta en contribución de industrial licencia a partir de primero de año, harán su declaración por trimestres vencidos.

FORMAS DE INGRESOS, EN GENERAL

Se recuerda, una vez más a todos los contribuyentes que está vigente un variado y cómodo sistema de formas de ingreso a través de Bancos y Cajas de Ahorros y giro postal tributario, sistemas que facilitan los ingresos a los residentes en pueblos y de Granada que no quieran efectuarlos directamente en Caja. En el impuesto general sobre la renta se ha indicado, al comienzo, los procedimientos de ingreso que puede utilizar el contribuyente.

MAGISTERIO

Aprobados en las oposiciones a ingreso en el Magisterio

RELACION FACILITADA POR EL TRIBUNAL NUMERO 1

Lista definitiva de aprobados al ingreso en el Magisterio facilitada por el tribunal número uno:

Porcel García, Manuel, 48,29 puntos; Martínez Ruiz, Manuel, 43,33; Moreno García, Manuel, 41,37; Aguilar Moreno, Manuel, 41,08; Garófano Haro, José L., 40,01; Mateos García, Claudio, 39,77; Ruiz Ibáñez, Antonio, 39,40; Espejo Valenzuela, Juan M., 39,26; Lorenzo Castiello, Sebastián, 39,02; Ortiz Espinosa, Antonio, 38,77; González González, José, 38,43; Olea Zurita, Francisco, 37,74; Ortega Cervilla, Francisco, 37,31; Mora Munuera, Francisco, 37,14; García Ruiz, Francisco, 37,11; Montes Yáñez, Diego, 37,11; Arco Martínez, Miguel, 37,09; Toar Cotrina, Antonio J., 37,03; Juárez Arias, Angel M., 36,55; Rodríguez Gómez, Ramón, 36,53; Cerezo Retamero José, 36,52; Moreno Martín, Leonardo, 36,48; Garzón Camús, Fernando A., 36,44; Muñoz Fernández, Cecilio, 36,38; Lobelle Morales, Antonio, 35,97; Benticuaga Rubio, Antonio, 35,86; Reyes Lozano, José A., 35,77; Navarro Lamolda, Manuel, 35,73; Torres Lopera, Antonio, 35,48; Abril Alarcón, Francisco A., 35,38; Jiménez Pérez, Antonio, 35,32; García Espinola, Francisco, 35,23; Gálvez Gilvez, Juan L., 35,19; Sánchez Herrera, Antonio, 35; Aljón Noguera, Francisco, 34,63; Conde Aguilera, José, 34,63; Solana Sierra, Juan, 34,60; Gómez Sánchez, Rafael, 34,57; Martín Casado, Manuel, 34,49; Hinojosa Delgado, Luis, 34,49; Sevilla López, Antonio, 34,42; Ruiz y Martín, Antonio, 34,21; Capilla Castro, Juan F., 34,08; Robles Ferrer, Juan J., 33,93 y Garrido Pardo, Blas, 33,65 puntos.

MAESTROS VOLANTES

Aybar Zurita, Gumersindo, 32,49 y García Morillas, Antonio, 31,99 puntos.

CONCURSILLO DE TRASLADOS

La Delegación provincial del ministerio de Educación y Ciencia pone en conocimiento de todos los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en el concursillo de traslados que la elección tendrá lugar en la Delegación provincial, calle Ganivet, 5, cuarto, el día dos del presente mes, a las diez de la mañana.

COLONIAS ESCOLARES DE VERANO

Mañana saldrá para Motril el primer turno de colonias al que asistirán 70 niñas de las escuelas del Ave María de nuestra capital, una de Bobadilla y 6 de Cúllar Vega. Los autocares saldrán a las siete de la mañana de Plaza Nueva.

A este mismo turno se incorporarán al día siguiente, 3 de julio, las niñas de Loja, Ventorros de San José y Cerro Camello, que saldrán de la Plaza de José Antonio, de Loja, en el mismo autocar que llevará a los niños de aquella comarca a Almuñécar.

La Inspección de Enseñanza Primaria recuerda a los familiares que las niñas recibirán en la colonia, como uniforme, pantalón vaquero y suéter azul y blanco, debiendo llevar cada una por cuenta propia una falda azul marino y pañuelo rojo.

EXAMENES PARA EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS

Relación de adultos aprobados en el



SANTORAL.—Aarón, Casto, Secundino, Julio, Martín, Galo y Domiciano.
JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Sagrario.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno «Sagrado Corazón de Jesús».

CULTOS A LA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia de Carmelitas Calzadas.—Durante todo el mes de julio se tendrán solemnes cultos a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las ocho menos cuarto, santo rosario, ejercicio mensual, misa con homilía y salve. A la terminación de los cultos se impondrá el sano escapulario a los fieles que lo deseen.

LA HERMOSURA de la naturaleza te acercará más a Dios y comprenderás su enorme grandeza. Campamentos de verano. Delegación de la Juventud. Granada.

Precios del pan, azúcar, arroz, aceite y café para este mes

NOTA DE LA DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

La Delegación provincial de Abastecimientos pone en conocimiento de todos los alcaldes delegados locales de Abastecimientos, panaderos de la capital y provincia, así como del público en general, que los precios que regirán para el pan durante el mes de julio, en las piezas obligatorias, será el que a continuación se detalla:

Piezas de 800 gramos, 6,80 pesetas pieza.

La tolerancia en el peso será del tres por ciento cuando las pesadas se hagan en frío y desde diez piezas en adelante.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS Y ALMACENISTAS

Se pone en conocimiento de todos los fabricantes y almacenistas de harinas de esta capital y provincia, la obligación que tienen de presentar en esta Delegación provincial (Recogidas, 12) dentro de los cinco primeros días del mes de julio y en horas hábiles de oficina, los partes de movimiento de cereales y harinas, habidas en sus industrias, durante el pasado mes de mayo.

ARROZ, ACEITE, AZUCAR Y CAFE

La Delegación provincial de Abastecimientos pone en conocimiento de todos los alcaldes delegados locales de Abastecimientos y del público en general, que los precios que regirán en la capital y provincia durante el mes de julio serán los que a continuación se detallan:

Arroz blanco de segunda, 13,20 pesetas kilo; matizado, 13,30.

Aceite vegetal refinado envasado, 26 pesetas litro devolviendo envase; procedente de C.A.T., 26.

Azúcar terciada, 15,80 pesetas kilo; blanquilla a granel, 16; granulado especial, 16,20; blanquilla envasada en bolsa de medio, uno o dos kilos, 17; cortadillo a granel, 18,80; blanquilla en bolsa de diez o quince grs., 22; cortadillo estuchado, 22,50; cortadillo envasado en cajas de un kilo o inferiores, 21,20.

Café tostado superior, 165 pesetas kilo; corriente, 147; duboski, 126; africano, 119; robusta, 119; liberia, 117.

Café torrefacto superior, 153; corriente, 137; duboski, 117; africano, 112; robusta, 112; liberia, 109.

Se advierte al público que el aceite de oliva es comestible hasta tres grados, teniendo que reunir las características que indica la circular 11-69.

El aceite de soja o cualquier otro de semillas tratadas en el territorio nacional, que pueda sustituir en calidad y precio al aceite de soja y que se encuentre dentro del mismo régimen administrativo de intervención estatal, se venderá envasado y al precio más arriba indicado, con devolución de envase.

En el precio del azúcar están comprendidos los impuestos y márgenes comerciales. En las localidades que no posean fábricas azucareras o almacenes

mayoristas, los precios podrán ser incrementados en el coste estricto del transporte desde la fábrica o almacén más próximo a la localidad de consumo. Estos precios anulan los anteriores y tienen la calidad de máximos pudiendo los industriales detallistas rebajar los mismos conforme a las exigencias pecuniarias del comercio en general.

Los establecimientos detallistas tienen la obligación de colocar en sitios bien visibles carteles anunciadores que fijen la calidad y precio tope señalado de los respectivos artículos, incurrindo en responsabilidad quien dejara de hacerlo.

Los alcaldes serán responsables de los incrementos indebidos.

A LOS ALMACENISTAS DE COLONIAS Y AZUCAR

Se recuerda a todos los almacenistas de colonias y azúcar de esta capital y provincia, la obligación que tienen de presentar en esta Delegación provincial, dentro de los cinco primeros días del mes de julio los partes de movimiento de arroz y anexo 4 de azúcar respectivamente, de acuerdo con las instrucciones dictadas al efecto.

DEMOGRAFIA

Treinta y tres nacimientos, treinta bodas y diez defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Juan Antonio Cabezas López, Antonio Manuel Espinosa Sánchez, Carlos Esteve Márquez, Juan Manuel Andrés Montes, María Isabel García Arrabal, Enriqueta Castro Muñoz, Miguel Ángel Gallego González, Francisco José Anias Jiménez, Ignacio Jiménez Amézua, Pedro Agudó Navarro, Jorge Mariscal Esteban, Jesús Martínez Capilla, Lidia Medina Sánchez, José Ignacio Luque Fernández, María del Mar Martín Aguilera, María Begoña Pérez Roperio, José Antonio Navarro Soto, Juan José Maroto Vallejo, Susana Puerta Gómez, Bernardo Pedro Moreno Bolívar, Ana María Molina Sánchez, Nieves María Brito Sanfeli, Yolanda Taboada Mercado, David Oliva López, María Inmaculada de la Torre Ramírez, Francisco Izquierdo Madrid, María Encarnación Baena Avilés, Juan Valero Marín, María Teresa Valor Rodríguez, Pedro Pablo Rodríguez Pineda, Benjamín Heredia Maldonado, Sonia Rodríguez Gómez y Juan Manuel Bravo Hernández.

Matrimonios.— Francisco González Pérez con María del Carmen Espeso Soria; José Luis Castillo Rodríguez con Dolores Ubago Zapata; Antonio Arrebola Ramírez con María del Carmen Liébanas Pulido; Agustín Gómez Martín con Juana Campillos Rodríguez; Federico Arroyo Catalán con Leonor García Povedano; Ricardo Díaz Rebollo con María Encarnación García Rodríguez; Rafael Alcalá González con Rosario Valdivieso Valdivieso; Manuel Arbol Enriquez con Fernanda López Misas; Nicolás Cruz Moyano con Victoria Rodríguez Martínez; Joaquín Rodríguez Moreno con Elena Muñoz Fernández; Juan Ibáñez Rodríguez con Antonia Mingorance Martín; Daniel Vicente Liñán con Concepción Ruiz Fernández; Manuel Rodríguez López con María Rosalía de la Torre Liébanas; Fernando Sariego de la Rosa con Ana María Sánchez Martín; Francisco Ortega Delgado con Teresa López Quirosa; Emilio Martín Saura con Antonia María Martínez Martínez; José Quesada Porcel con María del Carmen Melguizo Hernández; Marcelo López García con Remedios Castillo Pérez; Antonio Martínez Díaz con Ana Inés López Gómez; Leonardo Lorente Fernández con María José Maestre García; Miguel Mariscal Megías con Antonia Arcas Ortega; José Porcel Atienza con Josefina García López; Antonio López Galindo con Ana Torreblanca García; Francisco Merino Povedano con María Josefa Arcos Alcázar; Gabriel Moreno Escañuela con Dolores Martín Casado; Francisco Martín López con María del Carmen Garrido Abellán; Pedro Miguel Irias con María Trinidad Granados Zapata; Ricardo Fernández Zapata con Teresa Leyva Espigares; Francisco Martín Ureña con María Díaz García; y Francisco Fernández Sáez con Castilla Navarro Molina de Haro.

Defunciones.— Encarnación Martínez Salvador, de 67 años; Francisco Amayas López, de 64; Juan González Pedregosa, de 68; Octavio González Fernández, de 75; Concepción Navarro Torrelli, de 74; Concepción López López, de 78; María Fernández de los Ríos, de 82; Matilde Valladares Muñoz, de 65; Ramón Valor Barranco, de 51, y Otilia Ortega López, de 51.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Alejandro Parra Muñoz, don Anacleto Pascual Arzáiz, don José Vilchez Linares, don Andrés Cobos Sánchez, don Angel Vargas Moles, don Antonio Alonso Domínguez, don Antonio Romero Marcos, don Antonio Sánchez Peña, don Bienvenido Mantas Aguilera, doña Carmen Serrano Quevedo, doña Carmen Sigler Jiménez, doña Concepción Soto y Lloves, depositario-pagador Hacienda, don Diego García Molina, doña Emilia García Jiménez, don Emilio Aranda Prados, don Emilio Prieto Sánchez, don Emilio Soler Fernández, don Eusebio Uclés Navarrete, don Federico Herencia Izquierdo, don Federico Torres García Varela, don Fernando Martínez García, don Fernando Toribio Triviño, don Fernando Zabala Castaño, don Fernando Valenzuela García, don Francisco Antifol Martínez, don Francisco Ibáñez Aparicio, don Francisco Ortega Cabrera, don Francisco Peña Rubio, Hdo. Colegio Oficial Médicos, Hdo. Jefatura provincial Sanidad, Hdo. Servicio Vigilancia Fiscal, Hdo. 24 Tercio Guardia civil, jefe sección Caja Hacienda, jefe sección Información, don Jenaro de Haro Ortega, don José Muñoz Álvarez, don José Navascués Yangüas, don Juan Alcalde Serrano, don Juan Díaz Márquez, don Juan de Dios Molina Liñán, don Juan Robles Jiménez, don Luis Castillo Villén, don Luis Eulogio Martínez López, don Luis Mateos Canelo, don Manuel Cañizares Luque, don Manuel Enciso Callejo, don Manuel Fernández del Moral, don Manuel García López, don Manuel Gómez Blasco, don Manuel López Sarrablo, don Manuel Puertas Viñas, doña Matilde Torres Miñán, don Miguel A. Pedraza Beltrán, don Rafael Calisalvo Muñoz, don Rafael Jiménez Muñoz, don Salvador López Siles, don Venancio Castillo Rubio, don Manuel Fernández Fernández, Hdo. Cuerno General de Policía, don Domingo Cubillo Moreno.

don Francisco Galvache Valero, don Juan Rubio Cervilla, don Justo Velasco Madrid, don Román Urrutia García Escríbano, don Eusebio Clavería Martínez, don Baldomero Rodríguez Gómez, don Diego García Molina, doña Encarnación Rivero Rivas, don José Lázaro Navarro, don Gonzalo López Alcalá Herce, don Francisco Esnosa Cuesta, doña Mercedes de Fuentes Gutiérrez, doña Francisca de P. Herce Blanco, don Enrique Vélez Garrido, don Manuel Fernández Fernández, doña Matilde Carretero Santamarina, pagador del Servicio de Educación y Ciencia.

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:

- BOSCO MARINA, plaza de Queipo de Llano.
- RENFE, Puerta del Mar.
- HIGUERAS, plaza José Antonio.
- TISCA, Alcazabilla.
- QUERO plaza de la Merced.
- MARISTAS, Victoria.
- ARENAS, Alcazabilla.
- ARMIÑAN, esquina puente de Armiñán.

VUELTA CICLISTA A FRANCIA

GODEFROOT GANO EN LISIEUX

PARECE QUE EL "MONSTRUO" MERCKX NO MARCHA TAN BIEN COMO EL AÑO PASADO

EL ESPAÑOL ZUBERO CON EL FRANCÉS CATIEAU PROTAGONIZARON UNA ESCAPADA DE 125 KILOMETROS

ZUBERO, PRIMERO EN LA CLASIFICACION GENERAL DE LA MONTAÑA

LISIEUX, 30 (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — La llegada de la cuarta etapa del Tour de France ha tenido lugar en la cima del repecho que conduce al santuario de Santa Teresita del Niño Jesús. A este sagrado lugar, frecuentado por peregrinajes del mundo entero, ha llegado esta tarde en primer lugar el gran rodador y velocista belga Godefroot. El repecho tiene unos quinientos metros y en 1964 también fue vencedor aquí un corredor que no sube nada, el también belga Sels. Por tanto, no puede hablarse hoy de una derrota de los escaladores. Si en 1964 (única vez que ha llegado antes el Tour a Lisieux) venía un sprinter nato, no es de extrañar que hoy también gane otro gran velocista.

Lo que resulta extraño y viene a confirmar ciertos rumores según los cuales el "monstruo" no marcha tan bien como el año pasado, es que Eddy Merckx se haya dejado sorprender por su tradicional enemigo Godefroot, pero además por Van Springel y Janssen, ya que el vice-líder se ha clasificado en quinto lugar, y el final de etapa de hoy parecía que lo habían elegido para él. Porque, desde luego, no hubo nunca peligro en este final en cuesta, y casi puede decirse que los corredores —salvo el gran pelotón— cruzaron la línea de llegada en fila.

TRABAJO, MUCHO TRABAJO

La etapa ha sido muy movida. Ha habido "jaleo". Como se diría en los tiempos de Serdán y de Andracas: "Ha habido tomate". Lo acreditan los casi 43 kilómetros de promedio con dos grandes escapadas. Una larga, hermosa, mas bien "romántica", pues corrió a cargo de dos neófitos, Zubero —segundo el año pasado en el Tour del Porvenir— y el francés Catieau, que protagonizaron una fuga de 125 kilómetros. Otra, a 25 kilómetros, de los mejores, pues Pingeon, Van Der Berghe, Balmanion, Otembro, Wagtmans, Basso, Agostinho, Grosskost... por citar a unos cuantos, se quedaron sin billete en ella. Y en Lisieux, junto a la fachada de la hermosa basílica, la ventaja del grupo finalmente escapado (quince corredores en total) quedaba traducida a 57 segundos, que es el tiempo que han perdido todos los que han entrado después.

Sin embargo, Ocaña no se clasificó en el mismo tiempo que el primero, Godefroot, pues delante de él han terminado todos los escapados a excepción de Dangullaume que hizo el 15. Por tanto, el puesto de Ocaña en la etapa ha sido el catorce, a once segundos (no va incluida la bonificación) del ganador Godefroot.

Resumen pues de este final en Lisieux: Ocho corredores terminan en el mismo tiempo: Godefroot, Roger De Vlaeminck, Van Springel, Janssen, Merckx, Zilioli, Poulidor y Van Neste; otros cinco lo hicieron luego, a cinco segundos del grupo anterior (Zoetemelk, Pintens, Michelotto, De Witte y Peterson), en el puesto catorce, Ocaña a 11 segundos y en el decimoquinto, Dangullaume, a catorce segundos del ganador de la etapa. El pelotón, encabezado por Vianen, llegó 57 segundos después de Godefroot.

LOS NUESTROS

Únicamente Ocaña pudo meterse en la escapada final, la de los quince hombres. No le veíamos ganador en Lisieux, a pesar de que sube mucho mejor que casi todos, por la sencilla razón de que no es rápido. Tampoco, en las mismas condiciones, hubiera ganado Bahamontes esta etapa. En cambio, Suárez, Pérez Francés... hubieran tenido mayor probabilidad. Pero, también es cierto que no esperábamos que Ocaña se clasificase en el penúltimo del grupo de escapados. Le contábamos, por lo menos, entre los diez primeros. En esto, no nos ha convencido, como tampoco hemos quedado satisfechos del final de Eddy Merckx, siempre respaldado por Zilioli. Todo esto demuestra y lo diré en las entrevistas, que el hombre peligroso del equipo de Ocaña no es de momento Ocaña sino Janssen. Esto es lo que me ha dicho Driessens, director de Merckx, y el cuarto puesto del holandés hoy en Lisieux acredita y avala esta opinión que comparte Ocaña.

Los diez corredores de Langarica y Domingo Perurena llegaron a 57 segundos, en el gran pelotón, salvo Nemesio Jiménez que sufrió una caída y se retrasó considerablemente. Nadie le esperó y hubo de llegar por sus propios medios, muy tarde, en compañía del campeón del mundo Otembroos que también fue víctima de la misma caída. El corredor español que más ha dado que hablar hoy ha sido Zubero. Formidable salida la suya que no coronó il-

nalmente el éxito porque su compañero de escapada, Catieau, no colaboró lo suficiente. En estas circunstancias, Zubero —que además salió a probarse, cara a la montaña y los "paves"— se limitó a rodar bien, sin llegarlo a hacer a fondo. Langarica le aconsejó que, si a treinta kilómetros de la llegada la ventaja seguía siendo importante, atacara a fondo empleándose a tope. Pero bastante antes de esta distancia, Zubero y Catieau habían sido absorbidos por el pelotón. La escapada duró desde el kilómetro 40 al 165 de etapa.

A Ocaña le vemos reservón, irregular, respecto a corredores de la importancia de Merckx, Janssen, Zilioli, De Vlaeminck, Van Springel y Poulidor, que tiene "chance" en la montaña, ha perdido once segundos. En cambio, en la general, ha ganado un puesto, a costa de esa negación de escalador que se llama Groskost. Ahora Ocaña está a un minuto y ocho segundos del líder. Tampoco le ha ido bien la etapa de hoy. La selección comienza a perfilarse.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

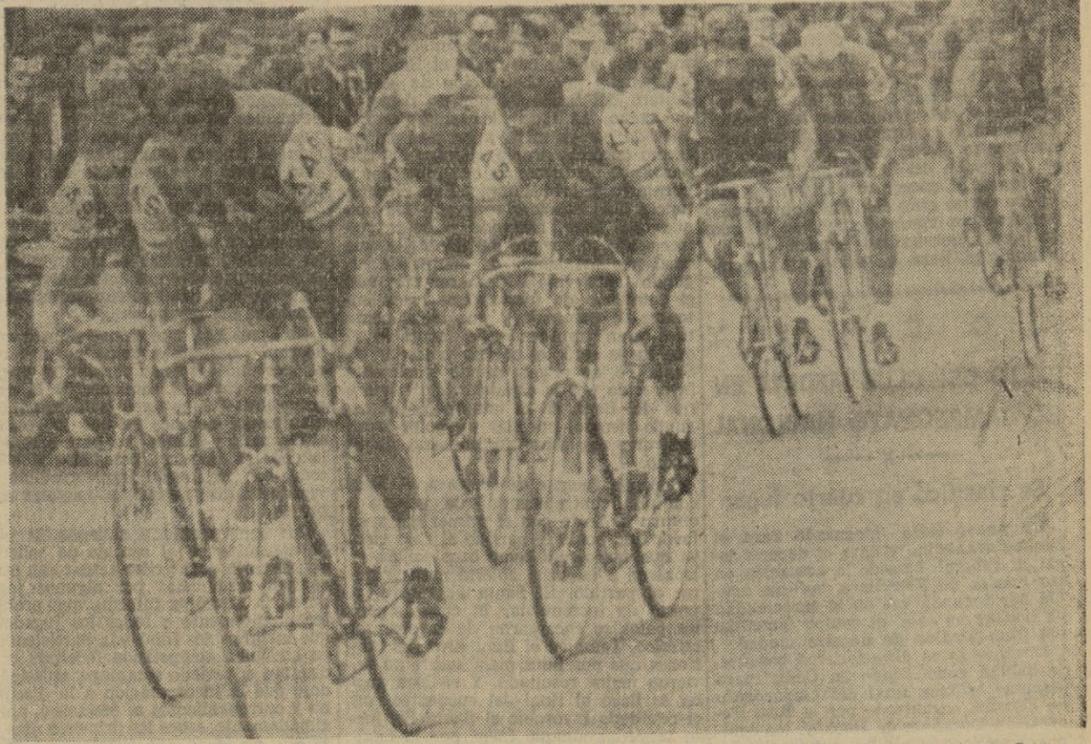
1, Walter Godefroot (Bel.), 5 horas 27 minutos 7 segundos (con bonificación 5-26-47, a 42,921 kilómetros hora); 2, Roger De Vlaeminck (Bel.), mismo tiempo (con bonificación 5-26-57); 3, Herman Van Springel (Bel.), mismo tiempo (con bonificación 5-27-02); 4, Jan Janssen (Hol.), id.; 5, Eddy Merckx (Bel.), id.; 6, Italo Zilioli (Ita.), id.; 7, Raymond Poulidor (Fr.), id.; 8, Willy Van Neste (Belg.), id.; 9, Joop Zoetemelk (Hol.), 5-27-12; 10, Georges Pintens (Belg.), id.; 14, Luis Ocaña (España), 5-27-18.

Los demás españoles:

42, González Linares, 5-27-21; 50, Zubero, idem; 62, González, idem; 71, Gandarias, idem; 74, Galdós, idem; 75, López Carril, idem; 78, ex aequo, Perurena, Gabica, Mascaró y Urubezubia, id.; 117, Jiménez, 5-38-58.

CLASIFICACION GENERAL INDIVIDUAL

1, Italo Zilioli (Italia), 19 horas 28 minutos 48 segundos; 2, Eddy Merckx (Belg.), a 4 segundos; 3, Jan Janssen (Hol.), a 27"; 4, Walter Godefroot (Bel.), a 29"; 5, Roger De Vlaeminck (Bel.), a 45"; 6, Herman Van Springel (Bel.), a 46"; 7, Thomas Peterson (Sue.), y Raymond Poulidor (Fr.), a 1-06; 9, Joop Zoetemelk (Hol.), a 1-07; 10, Luis Ocaña (España) a 1-08.



El equipo del «Kas», durante su actuación en el circuito de Angers. En primer plano, los corredores López Carril, González y Zubero. — (Telefoto UPI-CIFRA)

Zoetemelk (Hol.), a 1-07; 10, Luis Ocaña (España) a 1-08.

CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS

1, Faemino, 59-36-21; 2, Mann - Grun Ing., 59-38-11; 3, Bic, 59-38-44; 4, Mars Fran Ina., 59-39-35; 5, Villen II, 59-40-39; 6, Ferretti, 59-41-09; 7, Salvarani, 59-41-26; 8, Molteni, 59-41-27; 9, Caballero Laurens, 59-41-40; 10, Peugeot B., 59-41-46; Scic, 59-42-22; 12, Sonolor - Lejeune, 59-42-40; 13, Primatic, 59-42-51; 14, Fagor - Mercier, 59-43-44; 15, Kas, 59-43-47.

EL ESPAÑOL ZUBERO EL PRIMERO EN EL PREMIO DE LA MONTAÑA

LISIEUX (Francia), 30 (ALFIL). — El español Luis Zubero figura en primer lugar en la clasificación general del gran premio de la montaña de la Vuelta Ciclista a Francia. Hoy pasó en primer lugar por los tres puertos puntuables de cuarta categoría que había en la cuarta etapa disputada entre Rennes y esta ciudad.

El paso por el puerto de Chateauy fue el siguiente:

1, Zubero (España), 3 puntos; 2, Catieau, 2; 3, Guimard, 1.

Puerto de La Raterie:

PELICULA DE LA ETAPA

PELICULA DE LA ETAPA

LISIEUX, 30 (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — Bajo ligera lluvia salen 147 corredores v. apenas han cubierto 500 metros, se destaca Grosskost y le sigue Spruyt. La escapada es anulada en el kilómetro 14, tras llevar 40". A los 16 kilómetros saltó Riote, corriendo la misma suerte su intento, tras rodar 6 kilómetros con medio minuto de separación. A los 30 kilómetros se forma un grupo de catorce hombres en cabeza, con Labourdette, Bengels, Jotti, Vasseur, De Witte, Anthems, Lebland, Naszen, Lievens, De Bie, Huysmans, Genet, Ocaña y Den Hartog. Pero son absorbidos en el kilómetro 42.

47 kilómetros: Se destacan Catieau y Zubero, que llevan 2' 40" en el kilómetro 55.

58 kilómetros: Cota de Chateauy. Pasa primero Zubero, con Catieau a rueda. A 3' 50" Guimard, Letort y Poulidor, al frente del pelotón.

En cabeza del pelotón se forma un grupo de veinte corredores, entre los que están Janssen, Wolfshohl, Zoetemelk, Guimard, etc. Merckx dirige la contraofensiva y los absorben.

100 kilómetros: Tras unos conatos de salida en el gran pelotón, este rueda en calma, y la ventaja de Zubero y Catieau es de 8' 05" en este punto.

108 kilómetros: Han aumentado la separación a 11' 45", máxima ventaja

que obtendrían en su escapada. Se registra una caída de unos treinta corredores, entre los que figura Nemesio Jiménez, Van den Bosche, Agostinho, Wolfshohl... Los más perjudicados resultan Pecchian y Tamizzio, que han de abandonar y llevados en la ambulancia.

118 kilómetros: Reacciona el pelotón y va reduciendo la ventaja. La cota de la Raterie, es cruzada por Zubero en primera posición, seguido de Catieau. A 11' 05" pasa el pelotón con Merckx, Hoban Scheck y Ocaña al frente.

156 kilómetros: La diferencia entre los fugados y el resto es de 1' 48". Y en la cima de Pont de Ouilly vuelve a ser primero Zubero, delante de Catieau.

164 kilómetros: Abandona Armani y Zubero y Catieau son cazados por el pelotón conducido por Zilioli.

201 kilómetros: Agostinho, con Mori, De Bie y Serpentí entran en el pelotón, tras una caza de 80 kilómetros, a consecuencia de la caída.

209 kilómetros: Ataca Dangullaume a 20 kilómetros de la llegada. Coze 15" de avance y responden Van Springel, Ocaña, Pintens, Merckx y después De Vlaeminck, Janssen, De Witte, Zoetemelk, Michelotto, Godefroot, Poulidor, T. Peterson, Zilioli. Estos quince hombres cubren los últimos kilómetros con 45" sobre el resto.

1, Zubero (España), 3 puntos; 2, Catieau, 2; 3, Merckx (Bélgica), 1.

Puerto del Pont Douilly:

1, Zubero (España), 3 puntos; 2, Catieau, 2; 3, Merckx (Bélgica), 1.

La clasificación general del gran premio de la montaña es la siguiente:

1, Zubero (España), 10 puntos; 2, ex aequo, Ghisellini y Catieau, 6; 4, Jotti (Italia), 5; 5, Guimard, 4; 6, ex aequo, Van Der Berghes (Bélgica), Wolfshohl (Alemania), Agostinho (Portugal), 3; 9, ex aequo, Zilioli (Italia), Duyndan (Holanda), Merckx (Bélgica), dos puntos.

CLASIFICACION DE LOS ESPAÑOLES EN LA GENERAL

LISIEUX, 30 (ALFIL). — Después de la cuarta etapa del "Tour" de Francia, disputada hoy entre Rennes y Lisieux, la clasificación de los corredores españoles en la general es la siguiente: 10, Ocaña, a 1 m. 8 seg. del líder Zilioli; 23, González Linares, a 1-59; 69, Galdós, a 2-26; 73, Gandarias, a 2-31; 80, González, a 2-38; 81, Zubero, a 2-39; 87, Perurena, a 2-51; 90, Mascaró, a 2-55; 91, Gabica, a 2-56; 95, Urubezubia, a 3-01; 108, López Carril, a 4-18, y 115, Jiménez, a 13-08.

Entrevistas en la cinta de llegada

PATRIOTISMO FRANCES

LISEUX, 30. (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — Mientras Urubezubia se duele de su "tendonitis", el gran Zubero, héroe —para mí— de la etapa de hoy, se queja, y con razón, de que le hayan concedido el premio de la combatividad a su "compañero" de escapada, Catieau.

—¿Pero si no ha tirado nada...!

—¿De verdad?

—Si llega a trabajar la mitad de lo que trabajé yo, llegamos solos a Lisieux. Uno de los dos ganaría la etapa, por poco, pero no nos pillarían.

—¿Entonces...?

—Yo creo que esto es un "robo".

—¿Cansado?

—Bastante. He trabajado mucho.

Cuando vi que el francés no correspondía entonces solicité opinión y Langarica me dijo que rodase despacio, a gusto. Con la oportunidad de aprovechar la escapada si a cuarenta o treinta kilómetros de la meta manteníamos una ventaja importante. Pero nos cazaron por culpa del francés.

Aquí, en Francia, los comisarios son más patriotas que en la Vuelta a España y en la Vuelta al País Vasco.

LA CAIDA

Al ver llegar a once minutos y pico a Nemesio Jiménez, que hasta ahora había sido el mejor rodador español, pregunté al toledano:

—¿Qué te ha pasado?

—He caído con otros quince, también Otembroos.

—¿Gravedad?

—No, heridas no tengo, pero para reemprender la marcha hemos tardado mucho.

—¿Por qué fue la caída?

—Dos motos que frenaron por no chocar contra el coche del equipo Molteni vinieron sobre un grupo de corredores y la caída fue inevitable.

Es una pena que Jiménez haya perdido este tiempo, pues venía rodando muy bien.

"YO ME RESERVO" (OCAÑA)

Pregunto a Ocaña nada más haber terminado la etapa:

—¿Cómo ha sido ese catorce puesto en una final en cuesta?

—Ellos son más rápidos.

—¿Pero tú subes mejor.

—En otras distancias, en otras cuestas.

—¿Te reservas?

—Es la segunda pregunta del mismo tono que me hacen hoy. Pues, si espero mi "terreno".

—¿Hay algo entre tú y Janssen?

—¿Janssen? Creo que él no complica nada mis planes ni yo tanto los suyos.

—El holandés está mejor situado y según Driessens es el único enemigo de verdad que tiene Merckx.

—Janssen, es lo único cierto, ha tomado hasta ahora mucho más la iniciativa que yo. Por eso está delante de mí. Yo, repito, me reservo.

Así se expresó Ocaña. Y había testigos durante la conversación.

PINGEON Y ZILIOLO

Pingeon ha dicho en los periódicos que "no esperaba tanto de Zilioli". Y ha añadido:

—Estoy un poco sorprendido pues me suponía que Merckx y sus amigos ensayarían una maniobra como en 1969 (cuando pusieron de líder a Stevens, que no era un escalador), es decir meter un corredor de llano, en el liderato. Pero Zilioli es un formidable trepador. Esto debe cambiar nuestros planes.

OTRO BOXEADOR ESPAÑOL

ASPIRANTE A UN TITULO EUROPEO

ROMA, 30. (ALFIL). — La EBU (Unión Europea de Boxeo) ha designado al púgil español Andrés Saiz (Kid Romero), aspirante oficial para el campeonato europeo de los pesos moscas. El actual campeón es el italiano Fernando Atzori.

Por otra parte, el púgil francés Roger Zamí ha sido designado aspirante oficial del campeón europeo de los pesos superligeros, su compatriota, René Roque.

DEPORTES

El Santa Fe ganó la Copa Presidente de la Diputación El Recreativo aficionados se retira de la

VENCIO EN LA FINAL AL BAZA (2-1)

El Santa Fe ha cerrado con broche de oro sus actuaciones en la presente temporada al proclamarse campeón de la Copa Presidente Diputación al vencer por 2-1 al campeón del otro grupo, Baza OJE, en una disputada finalísima en el que el conjunto derrotado puso un precio muy alto a su derrota.

Ha sido un bello encuentro jugado con una entrega y ardor sin reservas por uno y otro equipo, que han mantenido en vivo el interés de los aficionados que se dieron cita en el campo de la Federación del Zaidín, en la jornada del lunes. El encuentro ha transcurrido dentro de un gran equilibrio de fuerzas entre ambos contendientes, en el que la ligera superioridad técnica que ha exhibido el Baza ha sido contrarresta-

da por la codicia y rapidez por parte de los jugadores del Santa Fe que ha hecho mantener el resultado inalterable en la primera mitad y parte de la segunda, concretamente hasta el minuto doce del segundo tiempo, en el que el Santa Fe logró adelantarse en el marcador al ser castigado el Baza con un penalty por obstrucción de un delantero del Santa Fe por un defensor bastetano. Lanzado el castigo fue rechazado por su meta, a los pies del extremo derecha, propio ejecutor del disparo, que no tuvo más que remachar a bocajarro el primer tanto. Esta circunstancia hizo espolear más aún los ataques del Baza, haciendo trabajar con frecuencia al portero del Santa Fe, que pasó por momentos de apuro. Un segundo tanto vino a deshacer más aún el equilibrio de fuerzas que hasta entonces se mantenía y que lógicamente tuvo gran trascendencia favorable al que luego sería el equipo vencedor: el Santa Fe, en el que se vio igualmente favorecido por la expulsión del número tres del Baza, en el minuto 33 del segundo tiempo, por dar un golpe a un contrario sin estar en posesión de la pelota.

Sacando fuerzas de flaqueza, el Baza continuó contratando con peligro y obtuvo su fruto con el primer gol a su favor que ponía el partido al rojo vivo, ya que tanto uno como otro equipo se lanzaron a la lucha abierta para asegurar el partido. El Santa Fe estuvo a punto de incrementar la cuenta, pero los palos se encargaron de devolver el esférico. También el Baza tuvo sus ocasiones que por pura mala suerte no tuvieron mejor resultado. Y en esta pugna se llegó al final del encuentro con el resultado favorable al Santa Fe, justo vencedor aunque fuera por la mínima diferencia.

Dentro de la línea de juego duro y competido en ambos conjuntos, es digno de ser destacado el gesto deportivo que tuvo el conjunto bastetano en el que a raíz de ser sancionada una falta indirecta a dos metros de la portería del Santa Fe, por retención de balón del meta de este equipo, por encontrarse conmovido, el Baza dio todo un ejemplo de compañerismo y de deportividad, al lanzar fuera deliberadamente un balón que podía haber significado un tanto cuando el resultado era de cero a cero. El público premió este gesto con cerrada nube de aplausos, demostrando con ello que el fútbol, sobre todo, el amateur es un deporte y no una guerra.

El Baza causó una excelente impresión y eso que según nos confesaba al final del encuentro su presidente, sólo habían jugado en esta ocasión muy pocos jugadores pertenecientes a la plantilla del Basti de regional, destacando en plano individual su portero y delantero centro Chico.

En el mismo plano elogioso nos mereció el encuentro del Santa Fe que ganó a pulso un partido a base de coraje y buen juego. Gran labor del extremo derecha, delantero centro y volante Bernardo.

Papeleta difícil para el colegiado Pácurri, ya que el partido ofreció algunas dificultades, lo que hace más meritoria la labor del mismo. En mi opinión, su trabajo se puede catalogar de excelente. Un éxito más que añadir a la trayectoria de este firme valor de nuestro colegio.

Al final del partido, el capitán del Santa Fe, Bernardo, recibió de manos del delegado de fútbol en nuestra capital, don José Carmona, una hermosa copa de plata, donada por el presidente de la Diputación.

J. BAENA

OTROS RESULTADOS

Copa Presidente Diputación
Imperio, 3; Dinámico, 5
Celulosas, 0; Santa Adela, 1

DIMITIO DON ANTONIO BAILON, PRESIDENTE DEL VANDALIA

PELIGROS. (De nuestro corresponsal). — Confirmando los rumores circulados durante las últimas semanas, el presidente del Vandalia Industrial, don Antonio Bailón Megías, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable. No se conocen las causas que han motivado esta decisión, después de seis años de éxitos al frente del conjunto vándalo al que incluso llevó a militar en Tercera División, pero es público que se muestra cansado y sobre todo decepcionado por la casi nula colaboración y apoyo de quienes con posibilidades olvidan el prestigio del club y el nombre del pueblo que representan, dejando prácticamente sobre sus espaldas la gran responsabilidad de mantener la importante categoría alcanzada, cada vez más difícil tanto en el sentido deportivo como en el económico.

se retira de la Copa Alcalde

Decisión del nuevo entrenador

Efectuada la incorporación de Paco Villegas en la dirección de todos los conjuntos filiales de nuestro primer equipo y como quiera que el conjunto de aficionados estaba inscrito aún en competiciones en marcha, lo que sin duda supone un obstáculo para la introducción de nuevas disciplinas y organización debido a lo avanzado de la temporada, con sus complicaciones de exámenes, vacaciones, etc., unidas al calor propio de estas fechas, la directiva del Granada, a petición del nuevo "mister", ha decidido cancelar el compromiso de la participación en el actual torneo, solicitando de la Delegación granadina la exclusión del mismo.

Esta medida que consideramos muy acertada, permite a todos los jugadores el oportuno descanso para su recuperación con vistas al comienzo de la campaña 1970-71 que dará comienzo inmediatamente después de que lo realicen el Granada y Recreativo, para afrontarla con las energías, peso, etc., y, sobre todo, con la ilusión imprescindible en jugadores que aspiran a mayores empresas.

Por consiguiente y saliendo al paso de consultas en el sentido de solicitar autorización para poder actuar con otros equipos formuladas por algunos jugadores, la directiva informa que prohíbe terminantemente a todos los jugadores que integran sus filiales la participación en cualquier competición federada o no durante el periodo veraniego, anticipándose que la incorporación a la disciplina y entrenamientos se efectuará, aproximadamente, sobre los primeros días de agosto, en fecha que oportunamente se concretará y se hará pública para su conocimiento y efectos.

NUMANCIA, MAJARAS Y CHANA SIGUEN ADELANTE EN LA COPA ALCALDE

El Numancia ha salvado su segunda eliminatoria al vencer en la jornada del sábado al Zubasa, por 4-2, en el partido correspondiente al trofeo Alcalde de Granada. Este encuentro tuvo dos fases bien distintas: una primera parte de dominio y superioridad técnica del Numancia, en la que consiguió despejarse de sus contrarios para en la continuación ser el Zubasa quien impusiera su ley haciendo pasar la portería del Numancia por muchos apuros aunque a la postre no consiguiera neutralizar el marcador favorable a los numantinos.

Buen comienzo tuvo el Zubasa, ya que a los dos minutos batió la meta del Numancia por medio de su extremo izquierdo. Sin embargo, este gol fue fruto de una jugada aislada, ya que a lo largo de esta primera mitad fue el Numancia el que se acercó con mayor frecuencia y peligrosidad sobre el portal adversario. Así no tardó en producirse el empate a raíz de una falta que el número cinco del Numancia aprovechó para rematar de cabeza al fondo de las mallas. Nuevamente, Santaella, delantero centro de este equipo, pone el resultado 2-1 a favor de sus colores al conectar un gran disparo desde fuera del área. Antes de terminar el primer tiempo el Numancia consigue un tercer gol por medio de su interior derecha.

Aunque el Numancia consigue un nuevo gol poniendo el resultado en un claro 4-1, es el Zubasa el que se hace con el mando del encuentro encerrando en su área a su adversario, siendo este dominio más agobiador a medida que se va acercando el final del partido, sobre todo, gracias a la gran actuación del interior y extremo izquierdo de este equipo que termina por hacer reaccionar a los demás compañeros. No obstante, a pesar de las oportunidades un solo gol logra el Zubasa, por lo que el resultado final queda establecido en 4-2.

Encuentro en líneas generales insulso, pues sólo en la segunda parte ha cobrado algo más de interés a raíz de la reacción del Zubasa en busca de lograr mejorar su resultado.

Individualmente han gustado las actuaciones del defensa derecha del Numancia y el ala izquierda del ataque del Zubasa. Arbitraje sin complicaciones a cargo del colegiado López del Castillo.

MAJARAS, 3; BARRIO MONACHIL, 2
Partido entretenido y justo vencedor el Majaras que acumuló más méritos para pasar a la siguiente eliminatoria. Su triunfo, no obstante, no fue fácil, pues tuvo que luchar con enemigo que no le dio facilidades precisamente. Fue un encuentro de gran derroche físico y cierta superioridad técnica del Majaras.

En las filas del Majaras jugaron algunos refuerzos, entre ellos, Calancha que le dio mayor solidez a este conjunto.

En el capítulo de destacados lo fueron por el bando del equipo vencedor Palomo y Angellillo. Por el conjunto eliminado además del gran entusiasmo derrochado destacó su delantero centro, por su fútbol incisivo.

Arbitraje de Expósito, bueno.

CHANA, 6; HUETOR VEGA, 5
Ha sido el partido, sin duda, de más interés y emoción de todos los jugados en las pasadas jornadas. Hasta el punto que sólo se pudo decidir en últi-

Santos obtuvo el trofeo a la regularidad, en Baza

SOBRE SU POSIBLE FICHAJE POR EL GRANADA NADA CONTESTA EL JUGADOR



Santos recibió el I trofeo «Cruz-Campo», de manos del delegado de la firma en Baza.

BAZA. (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — Santos que sólo ha perdido un encuentro a lo largo del campeonato regional preferente, por motivos familiares, ha obtenido merecidamente el I trofeo a la

regularidad, acreedor del mismo, ya que ha defendido con el mayor acierto la puerta rojiblanca, demostrando una vez más las virtudes que posee de todo un guardameta.

En el mismo momento de hacerle entrega del trofeo nos pusimos en contacto con Santos para conocer qué ha supuesto este trofeo en su carrera deportiva. Aún algo emocionado por los calurosos aplausos que le brindó la afición, con la hermosa copa en la mano se presta al diálogo:

—¿A principio de temporada pensaste en algún momento conseguir el presente trofeo?

—No. Por el motivo de que estaba en que iba a perder muchos partidos por asuntos profesionales.

—¿Pero sólo ha deflado de juzgar un encuentro debido a...?

—Mucho sacrificio me ha costado y quitándome horas del descanso normal.

—¿Qué supone para ti este trofeo?

—Algunas aspiraciones en mi carrera deportiva. Además de gran satisfacción.

—¿Es el primero que consigues?

—Sí.

—¿Esperanzas de conseguir algunos más?

—Sí, eso por descontado.

—¿En el Baza?

—Desde luego en el Baza, ya que me encuentro a gusto.

—¿Ahora que el Granada parece precisa un buen guardameta estaría Santos dispuesto a pasar al equipo de la Alhambra.

—¿...?

LA TEMPORADA

—¿Cómo consideras esta temporada para ti?

—Regular, una más.

Santos se ha serenado y los nervios han vuelto a la normalidad, piensa las respuestas y nos invita a seguir.

—¿Seguirás en el Baza mucho tiempo?

—Creo que hasta que termine mi vida deportiva.

—¿Qué le ha dado Santos al Baza?

—La directiva y público pueden contestar a esa pregunta. Yo no soy el más indicado.

—¿Y el Baza a Santos?

—Me ha dado nombre en los medios deportivos y satisfacciones, a la vez que he "cosechado" excelentes amistades.

—Ya terminada la temporada, ¿deseas añadir algo más a este diálogo?

—Que tengo esperanzas y aún seguridad de que la temporada venidera nos acompañe la suerte y podamos conseguir algunos de los dos primeros puestos a la afición, arrastrado por su buen comportamiento y su apoyo en todo momento. Gracias a todos.

Santos se viste para colocarse bajo los paños, en cuya puerta no entraría el esférico ni una sola vez, en el partido entre el Baza y Guadix.

Enhorabuena por el trofeo conseguido y a esperar la próxima temporada que sea un nuevo triunfo de Santos.

BAENA ANIAS

MELERO

un vencedor. En primer lugar le correspondió los lanzamientos al Huétor Vega, consiguiendo de sus cinco disparos hacer diana en una sola ocasión. El Chana tuvo mejor fortuna, ya que de sus cuatro lanzamientos, marcó en tres oportunidades. No fue por tanto necesario lanzar el último castigo para quedar vencedor de este emocionante encuentro.

Excelente encuentro del jugador Rivero, del Huétor Vega, sin duda, su mejor elemento. Melero a sus quince años fue la figura destacada del Chana como portero, hecho francamente elogioso si tenemos en cuenta que este joven valor de la temporada pasada jugaba en el equipo infantil de este mismo club. Un salto esperanzador en su carrera.

Excelente arbitraje del señor Peña.

LA F.E.S.S. ADVIERTE:

El caso más frecuente en las HIDROCUCIONES es el motivado por haber expuesto largo tiempo el cuerpo al sol y entrar rápidamente en el agua. Por ejemplo, con agua a 18 grados y temperatura exterior cutáneo-torácica de 39'50 el hidroschock puede fácilmente sobrevenir como si la temperatura del agua fuera de 15 grados.

"En Granada tengo casa, familia y amigos" (Mingorance)

"POR EL MOMENTO, NADA ME HAN HABLADO", añade

"MIENTRAS TENGA FUELLE, JUGARE AL FUTBOL", afirma

Mingorance, como ya decimos en otro apartado, llegó anoche a Granada. Su estancia entre nosotros ha sido recibida con muestras de simpatía por parte de los aficionados que ayer le saludaron por las calles de nuestra ciudad. Nosotros al saber la noticia, y teniendo en cuenta los comentarios que hay sobre su posible enrolación en las filas de Granada, nos fuimos en su búsqueda. Allí sobre las diez, le encontramos en compañía de Luis Martínez y sin perder segundo nos pusimos al habla.

Los saludos han sido cortos. Hemos olvidado los viejos protocolos y como la hora estaba avanzada fuimos directamente "al grano".

—¿Tiene ya la carta de libertad del Español?

—Podemos decir que sí, porque la entrevista principal ya está mantenida y en principio no hay acuerdo.

—¿Aun puede quedar bajo la disciplina de los blanquiazules?

—Sí. Dentro de pocas fechas marcharé de nuevo a Barcelona y conversaré con los dirigentes catalanes. Si acepto sus condiciones continúo en el Español, y si no quedo libre. Pero por ahora no estoy fuera del Español.

—¿Y...?

—No sé. Me parece que aquellas condiciones no me satisfacen.

—¿Vendría al Granada?

—Con mucho gusto. Aquí tengo casa, familia y amigos. ¿Por qué no quiere venir?

—¿Pasará por las exigencias que le impongan?

—Mire del Granada no sé nada. Los conocidos me han contado algunas cosas y yo he leído la Prensa todos los días. Es lo único que me sirve como guía.

VACACIONES EN LANJARON

Mingorance es un enamorado de Granada. En las ocasiones que ha disfrutado de permiso siempre vino por nuestra ciudad. Ahora ha ocurrido igual.

—¿Hay algún motivo especial para que disfrute de sus vacaciones en esta capital?

—Sí. Quiero irme a Lanjarón. Claro que esto depende del presupuesto. Tengo que administrarme bien.

El ex-españolista también tiene conocimiento de ese fino humor andaluz. Por algo se creó como jugador en estas latitudes.

—No ha viajado a Badajoz con su actual equipo. ¿Por qué?

—Como quería venir a Granada y ya



había hablado con los dirigentes del Español, preferí tomar las vacaciones.

—¿Pueden ser estas definitivas?

—Por supuesto que no.

—¿Hay fuelle?

—Sí. Desde luego que seguiré jugando al fútbol. Me retiraré el día que no pueda rendir. Ahora estoy nuevo.

Y el que fue defensa central del Español hasta hace sólo contadas fechas, se marchó con Luis Martínez, ya que el tema, momentáneamente, escaseaba. Ya tendremos ocasión de vernos más tranquilamente y con abundancia de noticias.

NONO HIDALGO



S. E. el Jefe del Estado presidió en el «Nou Camp» las finales de la Copa de fútbol juvenil y profesional, entre el Atlético de Bilbao y Las Palmas, y el Madrid y el Valencia, entregando las copas que llevan su nombre a los capitanes del Atlético de Bilbao, para los juveniles, y al del Madrid, la de los profesionales. En el primer partido vencieron los bilbaínos por 3-2, y en el segundo, el Madrid venció por 3-1. En la foto, el Caudillo durante la entrega de la copa al capitán del Madrid, Gento. — (Foto CIFRA GRAFICA)

Mingorance, dispuesto a quedarse en el Granada

EL FICHAJE "BOMBA" SIGUE SIN CAER

Cuatro plazos para hacerse socio, solo en preferencia (caballero)

Novedad agradable por el club, aunque no deportiva. José Manuel González que llevaba unos días dado de baja, ya que se encuentra afectado de una úlcera estomacal, se incorporó a su misión con renovadas fuerzas. Conversamos con él acerca de esos jóvenes valores que hay en cartera y que formarán el Granada futuro. A propósito, la idea del presidente de hacer del conjunto rojiblanco un equipo joven ha caído bien en la mayoría de los círculos futbolísticos, aunque como en todo, hay quien piensa que esto puede traer al Granada una mala época que puede terminar en el pozo de la Segunda como ya pasó al Sevilla. Nosotros lo vemos bien, ya que nuestro club no puede costear esas fichas tan enormes que se vienen pagando.

Seguendo con estos nuevos valores diremos que Tinín, sobrino de José Manuel González, de quien ya dimos información, no parece que llegará a un acuerdo. El Málaga está tras el jugador y abona una cantidad respetable. Ante esto creemos que el extremo viajará hasta la ciudad hermana.

CASTILLO, AL JAEN

Ya ha estampado su firma por el club jiennense el que fue guardameta del Recreativo, Castillo. Hace días que le encontramos y nos lo adelantó, pero la cartulina no ha sido rellenada hasta anoche. De nuevo le veremos por Los Cármenes en esta Tercera tan seleccionada que ha arrastrado los comentarios más diversos.

Lelo está todavía en Granada. Aún disfruta ese permiso que le han dado. Su idea era entrenar con el Betis mientras permanecía en Sevilla, pero ha habido obstáculos y hasta que no termine y regrese a Granada estará al margen del fútbol.

ESE FICHAJE "BOMBA"

Continúan los aficionados dando nombres en la búsqueda de ese fichaje "bomba" que el presidente anunció hace ya algunas jornadas. Nosotros nada podemos adelantar salvo ese "creer" que comentamos día tras día. Desde luego Ansola nada aportaría nuevo porque viendo el partido del domingo contra el Real Madrid, nos desilusionó el ariete. Claro que un encuentro nada dice ni en favor ni en contra de un jugador. Hace pocas fechas le dábamos un grupo de cuatro, que cuentan con un

número aceptable de posibilidades. Erar estos: Ansola, Garzón, Zaldúa y Roldán. De ellos Garzón es el que más porvenir tiene, toda vez que a la larga puede ser un jugador rentable, mientras que los otros, no. Son jugadores que pueden darnos la felicidad momentánea. ¿Vendrá Garzón al Granada y a cambio daremos a Lara y cuatro millones de pesetas? Es cosa que sabremos pronto. Tal vez cuando los socios hayan llegado a un número considerable.

NONO HIDALGO

NOTA DEL GRANADA

La Junta directiva del Granada, en sesión celebrada el día 13 de mayo pasado acordó, entre otros asuntos, abrir cuentas corrientes en todos los Bancos de la plaza y Caja de Ahorros y Monte de Piedad, con objeto de facilitar a los socios del club, el ingreso del importe de los carnets de la temporada 1970-71 a un solo plazo.

De esta manera, tratamos de evitar las aglomeraciones e incomodidades que en temporadas anteriores han venido surgiendo en las oficinas de este club.

Por tanto, a partir del día 1 de julio, los socios, pueden ir haciendo el pago de sus respectivos importes en el Banco o Caja de Ahorros que le convenga, haciendo constar en el ingreso los siguientes datos, necesarios para la identificación del mismo:

Nombre y apellidos; domicilio; localidad que disfrutó la temporada anterior (palco, tribuna cubierta, tribuna baja o preferencia, así como fila y número de la misma).

La entidad bancaria o Caja de Ahorros entregará un justificante a cada interesado y al mismo tiempo un duplicado que hará llegar diariamente a la secretaria de este club; de esta forma se irán confeccionando los correspondientes carnets que serán entregados a los socios en la fecha que oportunamente el club señalará, previa identificación de su personalidad en las oficinas de este club, contra la presentación del resguardo bancario que acredite el pago total de la anualidad.

Como es natural, también pueden hacerse las entregas en efectivo en las oficinas del club, calle Lepanto, 11, bajos, a partir de la fecha citada de 1 de julio.

Los socios que no residan en Granada, pueden también hacer sus ingresos en las oficinas bancarias o de Cajas de Ahorros de sus respectivos puntos de origen, siguiendo las mismas normas indicadas anteriormente.

En cuanto al pago de carnets a plazos, se informa, que sólo se podrá realizar para los carnets de preferencia caballero en atención a ser nuestro mayor número de socios y en cuatro entregas de quinientas pesetas cada una, en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre. Y únicamente se llevará a efecto en las oficinas de este club.



CASTILLO

Desde estas columnas queremos hacer constar nuestro agradecimiento a las facilidades que para esta labor burocrática hemos encontrado en todos los Bancos establecidos en Granada y de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

ANGEL NIETO, VENCEDOR



El motorista español Angel Nieto (izquierda), vencedor de la prueba motorista de 50 cc., disputada en Assen (Holanda), junto al holandés Jan De Vries, durante la ceremonia a los vencedores. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

La pornografía, tema del Festival de Cine de Berlín

DESTACA LA EXHIBICION DE CINTAS EN DONDE EL SEXO SE HA DESINTEGRADO HASTA EL PAROXISMO

BERLIN, 30. (De la enviada especial de "Pyresa". MARIA ISABEL HERNANDEZ).—No queda más remedio que espantarse. No queda otra solución que espantarse y exclamar como dama compungida: ¿Dónde vamos a parar? El "boom" del sexo en el cine y en la vida ha llegado a límites extremos que justifican si no el escándalo, la preocupación. Me cuesta trabajo explicar con detalle lo que he visto. No es timoratería, no. Pienso que es momento en que sociólogos, psicólogos, moralistas y filósofos se apresuren no tanto a explicarse este fenómeno, sino a poner remedio. El Festival de Berlín, parco, en lo que a calidad de films se refiere, destaca especialmente por la exhibición de unas cintas a las que no se las puede calificar de ninguna manera como eróticas, ni siquiera "sexy", ni sólo pornográficas, expresión de que algo se ha desintegrado y que hay que buscarle solución terapéutica o milagro.

El cincuenta por ciento de los films pasados hasta ahora en el Festival pertenecen a esa categoría de desintegrados en el sexo. Lo último fue "Dionysos 69", una película norteamericana que es teatro fotografiado y en la que se hace una auténtica exhibición. Pero no es eso solo: sucede que los cabarets

de Berlín, que para la mentalidad de cualquier español resultan una especie de elixir con todas las delicias de la juerga nocturna, están de capa caída por culpa de esta marea a la que podríamos llamar "verde" si este adjetivo no tuviese una significación pícara y bien alineada que no encaja en la moda de hoy. Porque la exhibición que se hace en estos momentos —y no sólo en el cine, por supuesto— a fuerza de ser tanta, va perdiendo fuerza y resulta, por excesiva, ineficaz. Los cabarets están en baja porque ¿a quién le interesa ya ver un "strip-tease"? —de los Pirineos para arriba, se entiende—, si el cine va más allá, mucho más allá, si los periódicos pornográficos se venden, al módico precio de veinte pesetas, con un lujo de escenas y detalles complementarios que harían enrojecer a un capitán de granaderos. Se vende aquí un periódico, ricamente ilustrado, que asegura, con confirmación ante notario, una tirada de más de un millón de ejemplares. Y tendrían ustedes que ver el periódico. Nadie ofrece ya postales a escondidillas, los quioscos no tienen curiosos a su alrededor, la sexualización va a acabar con todo, incluso con el erotismo.

EL ABOMINABLE SOLDADO U.S.A.

Esta tarde, en el transcurso del film Ok, una excelente película alemana por otra parte, algunas personas abandonaron la sala ante una quintuple violación a una muchacha vietnamita por unos soldados americanos. Los soldados americanos son hoy el blanco de todas las iras. Exactamente igual que antes lo fueron los nazis o como lo hubiera sido Attila de haber sido el cine y no la historia quien hubiese recogido su paso. Pero, incluso para los no remilgados espiritistas de un festival de cine, celebrado además en Alemania, cinco violaciones en tan poco tiempo son muchas.

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho. (Servicio informativo de Radio Nacional de España). — 9: Antena de la ciudad. (Información local). — 9:10: Agenda sindical. — 9:15: Alegre despertar. — 9:30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10:30: Selección musical. — 11: Canciones en la mañana. — 11:30: Galas nupciales. — 11:45: Musical 70.

PROGRAMA DE MEDIODÍA Y SOBREMESA. — 12: Avance de programas. 12:10: Radio Club. — 13: Recordando melodías. — 13:30: Españolando. — 14: Panorama musical. — 14:30: Radio Nacional de España. — 15: Sobremesa musical. — 16: Concierto en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE. — 17: Avance de programas. — 17:05: La hora de los famosos. — 18: Amigos en la tarde. 18:30: Una orquesta en la tarde: Manuel Gas. — 19: Cita con Los Brincos. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Música para dos (Club de baile).

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Avance de programas. — 21:02: Charlas para todos. — 21:15: Cita en París. — 21:30: Antena de la ciudad. (Información local). — 21:40: Actualidad sindical. — 21:45: Música inmortal. — 22: Radio Nacional de España. — 22:30: El número premiado. — 22:35: Desfile de éxitos. — 23: La zarzuela: «La canción del olvido». 23:55: Al filo de la medianoche. — 24: Generación un, dos, tres. — 0:30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:40: Apertura y lectura de programas. — 7:41: Francés por radio. — 7:58: Matinal. Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Información deportiva. — Informaciones y reportajes. — El tiempo. Noticias. 8:30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Puente musical. — Nombres propios. — Música con argumento. — 9: Música pop para mayores. 9:30: Humor. — Si usted no lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. — 10: Música, amistad y compañía. — 10:35: 15 minutos con... — Galería breve. — 10:55: La vida y la gente. — 11: Faranzul. — 11:05: Su melodía preferida. — 11:10: Cuchi Cuchi y yo. — 11:30: Viaje a las estrellas. — 11:50: Conozca su intérprete. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — Galería breve. — 12:30: Mediodía, Cadena Ser. — El Zorro.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13:40: La hora del aperitivo. — Club de amigos. — Galería breve. — 13:20: Ayer y hoy de la música. — 13:40: Ritmos de Iberoamérica. — 14: Granada es así. — 14:30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. 15: Concierto para la sobremesa. — 16: «Más allá de las estrellas», capítulo 98. — 16:30: «La sangre de los Yberon», capítulo 118. 17:20: «Los miserables», capítulo 63.

PROGRAMA DE NOCHE. — 17:30: Idolos — Radiogramola Carmen. — La infame. — 19: «Los parientes pobres», capítulo 58. — 19:30: Galería breve. — 19:32: Los Tamara. — 19:45: Vuelta Ciclista a Francia. — 20: Matilde, Perico y Periquín. — 20:15: Así cantan los famosos. 20:58: Galería breve. — 21: Flamenco. — 21:30: Actualidad deportiva. — Radio información local. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22:30: El color de los colores. — 22:35: Una voz famosa: Massiel. — 22:45: Los superventas. — 23:15: El consejo del doctor. 23:45: Galería breve. — 23:47: Rueda de éxitos. — 0:15: París al habla. — 0:30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — Información deportiva. — El tiempo. — Palabras de Dios en la noche. — 1:15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA. — 7:50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7:55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA. — 9:15: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. 10:30: Brindis musical. — 10:45: Cosas de mujeres. — 11: Te habla una mujer. — 11:30: Disco misterioso. — 11:35: Parejas en antena. — 11:45: Visita musical. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12:15: Con ustedes... Globo. — 12:30: Canta con nosotros. — 13: Todo tiempo, toda música. — 13:30: Noticiero católico de información mundial. — 13:45: Al paredón. — 13:50: Intermedio.

TERCER PROGRAMA. — 14: Bendición de la mesa. — 14:05: Flamenco. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15:05: Compases. — 15:15: Cada día, con los espacios: Buenas tardes, señor alcalde. — Radiodeportes. — Desde el patio de butacas. — Dios te habla por la tarde. — Llamada a la caridad. — El poeta y su obra. — La tarde es actualidad. — Título recomendado. — Turno de urgencia.

CUARTO PROGRAMA. — 16: Discoteca joven. — 16:30: Nuestro concierto. — 17:30: Reunión de intérpretes. — 18: Cita para seis. — 18:30: Recordando éxitos. — 19: Musicología.

QUINTO PROGRAMA. — 19:30: Tiempo para la melodía. — 20: Sala de baile. — 21:30: Orquestas de hoy. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22:25: Cupón pro-ciegos. — 22:30: El mundo de la música. — 23:30: Nocturno. — 23:50: Buenas noches, al Señor. — 23:55: Lectura de programas y despedida. — 24: Cierre.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

¡GRAN ESTRENO!

Sam Whiskey

— TECHNICOLOR —

Autorizada para todos públicos
Con BURT REYNOLDS
y CLINT WALKER

CAPITOL

... Desde las 5, última a las 11 ...

¿Por qué te engaña tu marido?

E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R

* ALFREDO LANDA
* LALY SOLDEVILA
(Mayores de 18 años)

GOYA :: 5, 7, 9 y 11 ::

— LOCAL REFRIGERADO —

... ULTIMO DIA ...

EL ORO DE LOS ROTHSCHILD

Eastmancolor. — (Mayores 14.)

Mañana, grandioso estreno

MUJERES PREHISTORICAS

Es una gran producción de la

20th. Century - Fox

CINEMASCOPE // COLOR

GRANADA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

¡EXITO GRANDIOSO!

OLIVER REED y

MICHAEL J. POLLARD, en

El último obstáculo

(Todos públicos) - Technicolor

La inverosímil huida de un

soldado a lomos de una elefanta a través de los Alpes

ISABEL la CATOLICA

... A las 5, 7, 9 y 11 ...

DIVERTIDO ESTRENO

Intencionadamente burlesca...

decididamente divertida...

LA HORCA PUEDE ESPERAR

Panavisión - Color de Luxe

JOHN HURT

PAMELA FRANKLIN

(Mayores de 18 años)

MADRIGAL

SU LOCAL = SU PROGRAMA

A las 5, 7 y 9 y 11. - M. 18 años.

RADIO FILMS PRESENTA

DOS HOMBRES Y UN DESTINO

Panavisión - Color de Luxe

PAUL NEWMAN

Galardonada con 4 "Oscar"

PALACIO del CINE

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

El mejor film policíaco de

los últimos veinte años

BULLIT

STEVE MacQUEEN

ROBERT VAGUHN

Technicolor - (M. de 18 años.)

REGIO

... Desde las 5, última a las 11 ...

SENSACIONAL ESTRENO

Una película sin concesiones

¡VIVA AMERICA!

EASMANCOLOR

* PIER ANGELI

* JEFFREY HUNTER
(Mayores de 18 años)

ARTE Y ENSAYO

PRINCIPE

— 7 - 9 - 11 —

REFRIGERADO

Ultimo día. — El colosal filme

en color, de MICHAEL POWELL

PEEPING TOM

EL FOTOGRAFO DEL PANICO

Con Carl Boehm y Moira Shearer. — (Mayores de 18 años.)

GRAN VIA

— A las 5, 7, 9 y 11 —

¡Hoy y mañana, últimos días!

(23), en Technicolor-Technicolor,

"GENTLEMAN JO", por Anthony

Stefen "Western" dramático.

(Mayores de 18 años.)

Seguidamente: En Eastman-

color, "NOVIOS 68", por Sonia

Bruno y José L. López Vázquez.

El Festival de Cine de San Sebastián, en puertas

LA XVIII EDICION DEL CERTAMEN, LA MAS

PROMETEDORA DE LOS ULTIMOS TIEMPOS

Películas, directores e intérpretes de primera categoría

Echarri: "Queremos ofrecer al público un auténtico retrato de lo que es hoy la producción mundial"

El Festival Internacional del Cine de San Sebastián está, prácticamente, en puertas. La décimo octava edición del certamen donostiarra, se iniciará el día cinco con la proyección de la película norteamericana "They shoot horses don't they?", dirigida por Sidney Pollack.

Este año, el certamen español, presenta una serie de atractivos y de logros que confirman plenamente los optimistas auspicios de cuantos pensaban en una superación cierta en todos los órdenes y, sobre todo, en un reconocimiento internacional de esta superación. La programación del Festival, con títulos y directores de "postín" evidencian el interés general por el certamen. Precisamente, estos títulos y estos directores, establecen un fuerte contrapunto, con los que constituyeron la XIV edición del Festival, con la que Miguel de Echarri, se hacía cargo del mismo. Se ha recorrido mucho camino y se han proyectado nuevos senderos que también serán recorridos. Echarri, elegante y amable como siempre, es hombre de poderosa habilidad para centrar los puntos que a él le interesan y afeitarse de los que no puede o quiere aclarar. Su refinada y fácil oratoria no esconde nunca el elogio y, sin embargo, aparta por completo cualquier concepto, que pueda provocar una situación violenta.

LA OPINION DEL DIRECTOR

—Mire usted la mayor y la mejor innovación que nosotros pretendemos introducir cada año en el Festival, es la de ofrecer un nivel cualitativo superior al precedente. Esto es, seleccionar películas mejores.

—En esta ocasión ¿se ha conseguido?

—Nosotros creemos que sí. Pero, en realidad, hasta que las proyecciones no hayan concluido es imposible emitir un juicio objetivo sobre esto. Lo que sí le puedo decir con absoluta certeza es que la programación del festival obedece al propósito más definido de ofrecer al público un auténtico retrato de lo que es la producción en el mundo, con todas las limitaciones que impone el tiempo de que disponemos. Hay películas de mayor calidad que otras, pero esto es lógico porque no todos los países están a un mismo nivel.

—¿Qué hay del nuevo Palacio del Festival?

—Esperemos que pronto sea una realidad. El teatro "Victoria Eugenia", con sus atractivos estéticos y sentimentales, no ofrece todas las comodidades que el certamen debe ofrecer a cuantos acuden a él. El nuevo Palacio ya está proyectado; irá en el "Edificio del Gran Kursaal". Yo espero y deseo de todo corazón que esté listo cuanto antes.

Yo, también de todo corazón, creo en la sinceridad de Echarri. El dar decoroso acomodo a los asistentes al festival es una de las cuestiones que él siempre ha señalado como más necesitada de inmediata solución.

PELICULAS, INTERPRETES, DIRECTORES

Para cualquier aficionado serio al cine, el programa que este año presenta el festival resultará sugestivo... y afortunado. Tengan ustedes en cuenta que el certamen, además de las dos películas que se presentarán en concurso diariamente, ofrece, también diariamente, un ciclo retrospectivo dedicado a ese capítulo tan importante que se ha dado en llamar "cine negro", una sección "informativa", en la que se ofrecerán películas de gran interés que, acaso fuera del certamen, ya no sea posible ver en España, por muy diversos motivos; una sesión infantil —esto es innovación— y otras dos o tres proyecciones, dentro de la sección "Mercado del filme", dedicado, esencialmente, a distribuidores y exhibidores... Ya pueden ustedes hacer un cálculo: quien esté dispuesto a verlo "todo", apenas si tendrá tiempo de hacer otra cosa. Y, sin apenas.

En concurso, ¡atención!, estarán este año directores con mucha, mucha categoría. Hombres tan significados en el cine como Robert Aldrich, Claude Chabrol, Joseph Losey, Damiano Damiani e Igor Talankine... Echarri dice que al Festival, en el capítulo "estrellas", lo que más le interesa es que estén presentes en San Sebastián los intérpretes de las películas que entran en competición: "Una gran 'estrella' ajena a las cintas presentadas nos honra y enorgullece. Pero, siempre resulta más significativo que cada película cuente con la asistencia de sus protagonistas".

Así que no nos extrañaría demasiado encontrar este año en la Concha a Robert Shaw, Stella Stevens, Maximilian Schell, Michael Caine, Samantha Eggar, Catherine Spaak. Además, se produce la agradable circunstancia de que la mayoría de los intérpretes citados, tienen que venir a España, a trabajar este verano. Feliz coincidencia.

JUAN JOSE PORTO (PYRESA)

CINES DE REESTRENO

ALAMEDA Terraza Verano

— Desde las 9 —

UNA CHICA PARA DOS

— COLOR —

(Mayores 18 años)

ALBENIZ Terraza Verano

— Desde las 9 —

Dos pistolas gemelas

— COLOR —

(Para todos los públicos)

ALCAZAR Terraza Verano

— Desde las 9 —

Delicado delincuente

— COLOR —

(Para todos los públicos)

ALHAMBRA = A las 5, 7, 9 y 11

LA HORA DE LAS PISTOLAS

Color // (Mayores de 14 años.)

APOLO = A las 5, 7, 9 y 11

ADIOS, GRINGO

— COLOR —

(Mayores de 18 años)

ASTORIA = A las 5, 7, 9 y 11

UN GATO DEL F. B. I

— COLOR —

(Para todos los públicos)

CENTRAL = A las 5, 7, 9 y 11

EL BALDIRI DE LA COSTA

COLOR. — (Mayores 18 años.)

VICTORIA :: 9 y 11 :: terraza

MOLL FLANDERS

Technicolor // KIM NOVAK

Autorizada mayores de 18 años

Programa de Televisión

BAQUERO ELECTRODOMESTICOS

Y TELEVISORES Iberia SINKRO-CC

PRESENTAN EL PROGRAMA DE TV DE HOY

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 1:45: Carta de ajuste: Cantan «Los Chimberos». — 2: Apertura y presentación. — 2:02: Panorama de actualidad. Junto a las habituales secciones informativas, comentarios taurinos. — 3: Noticias a las tres. — 3:30: Manos al volante. Un programa dedicado al automóvil. — 4: Embrujada. «Sam y Darrin van de viaje». Sam y Darrin van de viaje de negocios, pero éste necesita hablar en francés. Endora hará una de sus habituales jugadas. — 4:30: Vuelta Ciclista a Francia. Retransmisión en directo, a través de la red de Eurovisión, del final de la etapa: Lisieux - Amiens. — 5: Nivel de vida. — 5:30: Hablemos de España. Actualidad general de las distintas provincias españolas. — 5:45: Cierre.

PROGRAMA DE TARDE. — 7:15: Carta de ajuste: Festival de la Canción Infantil. — 7:30: Apertura y presentación. 7:32: Tarzán. «El ejército de las cuatro». Tarzán comienza a moverse para salvar a sus amigos, y, tras muchas vicisitudes, consigue liberarlos y aprehender al jefe de la banda de esclavistas. — 8:29: Avances. — 8:30: Fste planeta. «Fiel compañero». El caballo en sus diferentes manifestaciones: crianza, trabajo y deportes.

PROGRAMA DE NOCHE. — 8:55: Esta noche... Información sobre los programas nocturnos de TVE. — 9: Novela. Hoy: «El amigo», de Joaquín Dicenta. Capítulo III. — 9:30: Telediario. — 9:55: Avances. — 10: Vuelta Ciclista a Francia. Resumen filmado de la etapa del día. — 10:15: Remite: Maribel, de Alfonso Paso: «Como de la familia». — 10:45: Ironside. «Robo a petición». El negro Mark es entrenador de baloncesto de su colegio. Se comete un robo y en el lugar del delito aparece un trozo de un diseño de las técnicas de juego, como los que Mark entrega a sus jugadores. — 11:45: Aventura. Hoy:

«Aventura del Anapurna» (III), por Miguel de la Quadra Salcedo. — 0:15: Veinticuatro horas. — 0:30: Despedida y cierre.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

Los acampados en Castell de Ferro, en perfecto estado

El servicio de información del albergue de la Delegación de la Juventud, «Reyes Católicos», nos comunica que todos los albergados se encuentran en perfecto estado y que con normalidad están realizando las actividades generales programadas para el turno.

Ya han empezado los preparativos para la celebración del «Día de la Familia», jornada en la que los padres y familiares conviven con los jóvenes unas horas alegres, emocionantes e inolvidables.

Pasado mañana, el grupo de teatro de tierres de la Organización Juvenil Española de Granada, se desplazará a Castell de Ferro, donde ofrecerá varias representaciones (S.I.J.).

LO MEJOR que se puede hacer por un inválido es darle trabajo.

Anuncios por Palabras

TRABAJO

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

Malagueños.
El periódico de Málaga
SUR
vende en GRANADA

TELEFONOS DE PATRIA

Director... 229913
Redacción... 222595
Administrador... 229915
Administración... 222593
Talleres... 229914

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

OFERTAS DE TRABAJO

Existen en esta Oficina ofertas de empleo hechas por distintas empresas para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

1. Auxiliar administrativo libre de servicio militar.
2. Aprendices de comercio.

Oficiales carpinteros y ebanistas.

1. Barnizador.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en esta Oficina, Avda. de Calvo Sotelo, s/n. (Casa Sindical), donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general que necesiten personal, pueden dirigir sus ofertas a esta Oficina de Colocación, bien personalmente o llamando al teléfono 23 56 00.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 269 AYER

VENTAS

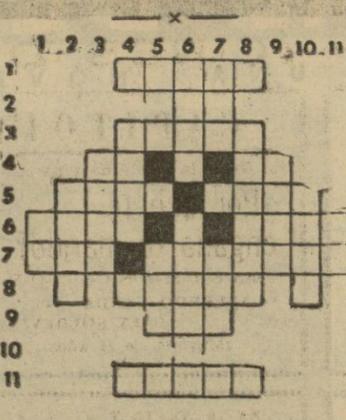
FERIA Automóvil. Ocasión. 10 al 30 octubre. La mejor oportunidad para comprar o vender su coche. Inscripción e informes: Feria del Campo. Apartado Correos 11044. Teléfono 4 63 40 00. Madrid.

VENDO solar con 200 metros, 8.000 pesetas metro, cerca Diputación. Vendo chalet Camino Huétor. Para Hipoteca 500.000 pesetas. Domingo Vicente. San Pedro Mártir, 29.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Anúnciese en **PATRIA**

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Receptáculo de piedra donde cae el agua de las fuentes; 2: Gorro militar; 3: Cada uno de los cabos de las cuerdas; 4: Negación. El primero; 5: Comete alguna falta. Al revés, mamífero carnívoro de América parecido al tigre; 6: Vaso de barro alto para beber o guardar líquidos. Te dirigías a un lugar; 7: Demostrativo. Entretenido; 8: Quisiera; 9: Nombre de mujer; 11: Lanzar.

VERTICALES. — 1: Nombre de letra; 2: Se está quieto; 3: Pura; 4: Acción de rozar; 5: Cólera. Dueña; 6: Altura pequeña y prolongada. Proceder; 7: Onda. Periodo de tiempo; 8: Plancha delgada de un metal; 9: Pasé de un sitio o lugar a otro superior o más alto; 10: En Galicia, casa solariega; 11: Violoncelo siamés.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Asido; 2: Ona; 3: Arena; 4: Et. Fe; 5: Orar. Sara; 6: Alas. Nota; 7: Sa. Cazansen; 8: Rodar; 9: Les; 11: Anade.

VERTICALES. — 1: As; 2: O's; 3: Eral; 4: Atas; 5: Sor. Col; 6: Inés. Cadeña; 7: Dan. Zas; 8: Afanar; 9: Eras; 10: Aten; 11: An.

AGENDA DE URGENCIA

HORAS DE VISITA A LOS MONUMENTOS Y MUSEOS

Monumentos

Alhambra y Generalife: De 9 de la mañana a 8,30 de la tarde.
Alhambra iluminada: De nueve a doce de la noche, todos los martes, jueves y sábados y siempre que haya un número mínimo de 25 personas y se adquieran los billetes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar, siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas por persona.
Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.
San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.
Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.
Santa Isabel la Real: De 11 a 3 y de 3 a 6.
Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 2 y de 3,30 a 6.
Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.
Corral del Carbón: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
Palacio de Daralhora: De 10 a 6 de la tarde.

Museos

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

TELEFONOS URGENTES

BOMBEROS 233222
CASA DE SOCORRO 221263
HOSPITAL CLINICO 231885
INP (Seguro Enfermedad). 233600
POLICIA 250105

POLICIA MUNICIPAL ... 221550
POLICIA ARMADA 222863
GUARDIA CIVIL 221439
Compañía Sevillana de Electricidad 221465

LINEAS DE AUTOBUSES INTERURBANOS

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albaldón	16,00	10,45	Málaga	8,00	19,45
Albuñuelas	18,30	10,00	Málaga	16,00	12,45
Alcaudete	6,45	15,00	Málaga	18,45	10,30
Algarinejo	17,00	10,30	Monseñor	19,00	9,30
Almuñécar	7,30	18,15	Motril (en Almería)	8,00	20,30
Almuñécar	17,00	9,45	Motril	13,00	10,00
Almuñécar-La Herra	17,00	9,45	Motril (en Almería)	15,30	12,00
Benalúa	13,00	13,00	Motril	18,00	15,00
Bérchules - Murtas	13,30	12,45	Orgiva	10,30	18,30
Berja	13,00	14,00	Orgiva	19,00	9,30
Campotéjar	13,00	16,30	Guájtar Faragüt	18,30	18,30
Castillo de Tajarja	13,00	15,45	Pantano Bermaleles	7,45	19,30
Castillo de Tajarja	19,15	9,30	Priego	17,30	9,45
Carchalejo	18,00	9,15	Salar	18,15	17,00
Córdoba por Baena	7,30	13,30	Salar	18,45	9,45
Córdoba por Rute	7,15	14,15	Sevilla	7,30	14,00
Guájtar Faragüt	18,30	9,00	Sevilla	15,30	21,30
Jaén	10,45	18,30	Siles	7,00	14,00
Jaén	17,00	9,30	Utiyar	8,30	18,30
Jayena - Jatar	18,30	9,30	Zafarraya	18,00	10,15

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida-Granada	Procedencia	Llegada-Granada
ALGECIRAS PUERTO rápido 2.º Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Sevilla) Llegada. 14'10. Salida	8,30	MADRID expreso 1.º, 2.º y camasa. Salida. 22'15. Llegada	8'00
ALGECIRAS omnibus 2.º Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga, Córdoba, Sevilla y Jaén) Llegada. 20'32. Salida	11'25	ANTEQUERA ferrobús Diario. Salida. 6'05. Llegada	8'25
VALENCIA ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario (Via Murcia-Alicante-La Encina) Llegada. 20'05. Salida	8'35	BAZA automotor 2.º Diario. Salida. 7'15. Llegada	10'18
BARCELONA expreso 1.º, 2.º cafetería. Diario (Via Guadix, Murcia, Alicante y Valencia) Llegada. día siguiente. 12'00. Salida	13'05	LINARES - BAEZA omnibus 2.º Diario (Enlaza en Linares-Baeza omnibus Madrid-Cádiz saliendo de aquella a 23'40). Salida. 7'20. Llegada	12'50
LOJA ferrobús Diario. Llegada. 14'35. Salida	13'30	ALMERIA omnibus 2.º Diario. Salida. 6'25. Llegada	12'50
MADRID ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario. Llegada. 21'35. Salida	14'25	SEVILLA taf Diario 2.º y cafetería. (Toma en Bobadilla viajeros de Córdoba y Málaga). Salida. 7'45. Llegada	12'50
SEVILLA taf 2.º y cafetería. Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba). Llegada. 22'18. Salida	17'30	ALMERIA taf 2.º y cafetería. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla y Málaga). Salida. 9'50. Llegada	16'26
ALMERIA taf Diario, 2.º y cafetería. Llegada. 21'50. Salida	18'00	BARCELONA expreso 1.º, 2.º y cafetería. (Via Valencia, Alicante, Murcia, Guadix). Salida. 16'50 día anterior. Llegada	17'15
BAZA automotor 2.º Diario. Llegada. 22'08. Salida	19'00	ALGECIRAS omnibus 2.º Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla, Córdoba y Málaga). Salida. 9'50. Llegada	18'25
LINARES - BAEZA omnibus 2.º Diario (Enlaza en Linares-Baeza con omnibus Cádiz-Madrid con llegada esta a las 7'00). Sale fusionado con unidades Baza y Almería. Llegada. 23'12. Salida	18'13	MADRID ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario. (Llega fusionado con ter Valencia). Salida. 13'00. Llegada	20'11
ALMERIA omnibus 2.º Diario. Sale fusionado con Linares-Baeza y Baza. Llegada. 0'20. Salida	18'13	VALENCIA ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario. (Via La Encina-Murcia). Salida. 9'35. Llegada	21'20
ANTEQUERA ferrobús Diario. Llegada. 22'20. Salida	20'00	ALGECIRAS rápido 2.º Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla y Málaga). Salida. 15'45. Llegada	22'00
MADRID expreso 1.º, 2.º y camasa. Diario. Llegada. 8'00. Salida	22'30		

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche son las correspondientes al turno segundo:

Navas, 19; Puerta Real, 3 (junto al hotel Victoria); Gran Vía, 11; Zafarraya, 2; Plaza de los Lobos, 2 (esquina a Fábrica Vieja); Barrada de la Chana; Avenida Doctor Olóriz, 4; Cuesta del Pescado, 17; Camino de Ronda, 121 (frente a Central Lechera); Pedro Antonio de Alarcón, 2; Avenida de Dilar (La Cruzada); Avenida de Calvo Sotelo 2 (Triunfo); y Carretera de Pullanas, 36 y Los Vergeles, segundo bloque, número 7 (junto a la Hípica).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche, desde las 11 a las 8,30 de la mañana: Gran Vía, 6; Paseo de la Bomba, 17 y Avenida de Andaluces, 10.

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfonos 222593 - 222595; en empresa Anunciadora "Publiso", Acera del Casino, 11, teléfono 222128 y en Agencia de Publicidad "CID", Gran Vía, 34, izq. Teléfonos: 227416-19-20., y en agencia de Publicidad "Alas". Milagro 5, teléfono 226790.

Empeora el Norte de España

MADRID, 30. (Servicio especial de PYRESA).—Durante el día de hoy ha habido cielos nubosos o muy nubosos en el Cantábrico y cabecera del Ebro, donde se registraron precipitaciones inapreciables. En el resto de España predominó el buen tiempo, despejado o con nubosidad de tipo alta. Las temperaturas han subido y la máxima absoluta de las capitales de España fue de 37 grados y la registró Córdoba. Le siguen Sevilla, con 36; Ciudad Real, Granada y Jerez de la Frontera, con 35; Toledo, Albaete, Murcia y Huelva, con 33; y Madrid, con 32. Superándose los 28 grados en el resto de España, con excepción del Cantábrico, donde las máximas oscilaron alrededor de 20 grados, y en el Norte de Galicia que tuvieron de 20 a 24 grados. En cuanto a las mínimas, Lugo y Sorla registraron la más baja, con 9 grados.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

El anticiclón continúa fuerte en las Azores y se prolonga hacia el Este, a través de la Península hasta el Mediterráneo occidental. Por el Norte avanza el sistema frontal que mañana al mediodía afectará al Cantábrico, Norte de la cuenca del Ebro y comarcas septentrionales de Cataluña. La nubosidad será, pues, mañana, abundante en el cuarto septentrional de la Península, con chapascos de lluvia en el Cantábrico oriental y cabecera del Ebro y lluvias débiles generales en el Norte del Ebro y Cataluña. Habrá también nubosidad de estancamiento en la región del Estrecho, donde soplará Levante. En el resto de España continuará el buen tiempo con nieblas matutanas en el litoral catalán, valenciano y murciano. Las temperaturas continuarán altas.

PRONOSTICO MARITIMO

En Gran Sol, Noroeste fresquito, con fuerte marejada; en Vizcaya y Cantábrico, Noroeste bonancible, con marejada y fuerte marejada en las comarcas orientales; Finisterre, Norte bonancible, con marejada; San Vicente, Cádiz y Canarias, Nordeste bonancible, con marejada; Alborán, Levante flojo a bonancible, con marejadilla y marejada en el Estrecho; en Palos, Argel y Baleares, flojos de componente Este, con mar rizada, y en León, Oeste flojo aumentando, con marejadilla y marejada a última hora.

TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS

Oslo, 14 mínima, 20 máxima; Helsinki, 12-26; Londres, 10-20; Manchester, 8-16; Birmingham, 8-17; Amsterdam, 10-15; Bruselas, 10-16; Berna, 12-17; París, 9-19; Lyon, 13-18; Marsella, 19-24; Lisboa, 16-26; Berlín, 13-21; Hamburgo, 11-15; Francfort, 9-17; Munich, 8-12; Bonn, 10-17; Viena, 13-20; Milán, 18-25; Roma, 18-26.

MAXIMA: 34,8 GRADOS

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 18,4 grados, a las ocho de la mañana; 31,4, a las dos de la tarde; 32,4, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 705,1, a las ocho de la mañana; 704,1, a las dos de la tarde; 702,9, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 72 por 100, a las ocho de la mañana; 17 por 100, a las dos de la tarde; 19 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 34,8 grados, a las 5,10 de la tarde; mínima, 15,4, a las 6,10 de la mañana; media, 25,1. Viento, 198 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, N. O. Sol, sale a las 5,56; se pone a las 20,40.

Pronóstico. — Continuará el cielo despejado. Temperaturas normales y vientos flojos o en calma.

NO PERMITA que su conciencia le reproche la pérdida de un hijo por no haberlo vacunado a su debido tiempo.

PATRIA

Nuevos precios de suscripción desde 1.º de Junio

GRANADA - Un mes	108 Ptas
PROVINCIAS - Un trimestre	324 Ptas
" semestre	648 "
" año	1.296 "
EXTRANJERO - Un trimestre	441 Ptas
" semestre	882 "
" año	1.764 "

(Incluido franqueo) - PAGO ADELANTADO

